



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

" SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL
Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES EN
TENEJAPA, CHIAPAS, MÉXICO "



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

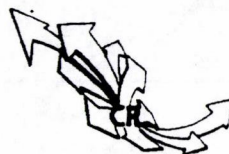
T E S I S

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA :

ANTONIO LÓPEZ MEZA

858921

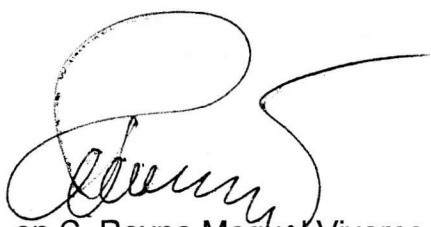


C-2

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 14 de Junio de 1996.

**El jurado del examen de Grado de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural
Regional estuvo constituido por:**

Presidente



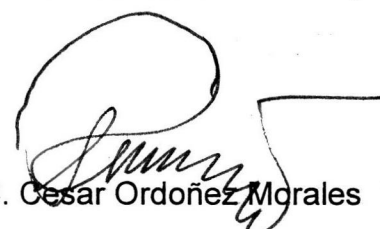
M. en C. Reyna Moguel Viveros.

Asesor



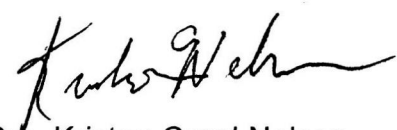
Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez.

Asesor



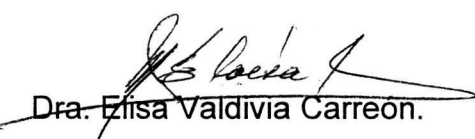
P. A.
M. en C. Cesar Ordoñez Morales

Representante de la Coordinación
de Estudios de Posgrado de la
Dirección de Centros Regionales



Dra. Kristen Carol Nelson

Representante de la Coordinación
Departamental de Estudios de Posgrado.



Dra. Elisa Valdivia Carreón.

Chapingo, junio de 1996.

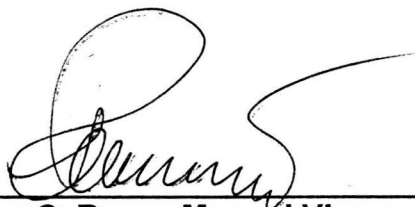
32521

**SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL Y ASOCIACIÓN
DE PRODUCTORES EN TENEJAPA, CHIAPAS MÉXICO**

**Tesis realizada por Antonio López Meza bajo la dirección del Comité
Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial
para obtener el grado de Maestro en Ciencias**

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTORA:



M. en C. Reyna Moguel Viveros

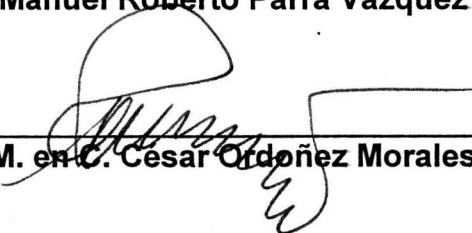
ASESOR:



Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez

ASESOR:

P.A



M. en C. César Ordoñez Morales

Chapingo, México, Junio 14 de 1996

Dedicatoria

El presente trabajo le dedico a Alonso López Sántiz y Verónica Meza Sántiz quienes me dieron la vida para llegar a este mundo, así como a mis hermanas María, Petrona y Lucía López Meza quienes me cuidaron en mi infancia y me dieron la oportunidad de realizar mis estudios profesionales.

De la misma manera a Sebastiana Velasco Sánchez, Javier Alonso, María Esther, Petrona Concepción, Luis Manuel y Luz Cecilia quienes sintieron mi ausencia por concluir la maestría en momentos difíciles por el movimiento armado de 1994.

Por último, a mis paisanos de Tenejapa que me dieron las facilidades para entender el pasado y conocer la cultura tradicional, a pesar de las diferencias contradictorias internas que mantiene la población que son necesarios para marcar su propio desarrollo.

Agradecimiento

La presente tesis para obtener el grado de maestro en ciencia de Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma de Chapingo. De ante mano se agradece profundamente quienes contribuyeron a mis aspiraciones profesionales:

El Centro de Investigaciones Ecológicas del Surtes hoy Colegio de la Frontera Sur por haberme dado un empleo y las oportunidades de seguir capacitando para contribuir a los intereses de la institución y el uso de la infraestructura que cuenta actualmente. Asimismo al Dr. Manuel Roberto Parra Vázquez quién ha hecho un esfuerzo dirigir una filosofía de investigación relacionado a los problemas de desarrollos productivos en el ámbito rural y su constante orientación por mi formación profesional.

También expreso un reconocimiento a Rokefeller por el apoyo económico que me dio para concluir mis estudios. Así como a la Universidad Autónoma de Chapingo por su

programa de beca, en el cual adquirí materiales que fueron necesarios para diferentes fases de la elaboración de la tesis.

De la misma manera, expreso mi reconocimiento a la Dr. Reyna Moguel Viveros por su orientación y la estructura el documento con el fin de facilitar su terminación. Así como a los asesores que fueron muy valiosos sus aportaciones al documento en diferentes etapas de la investigación. También reconozco el esfuerzo de Alma Amalia González Cabañas por su corrección en buen español y al filólogo Humberto Matuz

Por último, a los señores Alonso Girón Chulin, Antonio Guzmán Osil, Pedro Meza Nukul y Lucía Méndez Tón, que proporcionaron información sobre los sistemas de organización tradicional. Así como al profesor Juan López Girón pasado consejo municipal, Antonio Intzin López pasado mayordomo por la información de las estructura municipal y la distribución de las cruces. También al Alfonso Sánchez Jiménez pasado comisariado de Bienes Comunales

quien proporcionó datos de la titulación de bienes comunales, Antonio Guzmán López pasado directivo de la Cotzepec, quien narró el proceso del surgimiento de la sociedad de cafecultores vinculado al Inmecafe y los 28 comités Comunitarios que proporcionaron información sobre la situación actual de la sociedad de productores de café en los municipios de Tenejapa, Cancuc y Oxchuc.

INTRODUCTION.....	2
-------------------	---

CAPÍTULO I. SISTEMA DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL EN TENEJAPA

.....	10
-------	----

A) HISTORIA DE TENEJAPA.....	13
------------------------------	----

B) ORGANIZACIÓN TRADICIONAL	22
-----------------------------------	----

C) SISTEMA DE CARGOS RELIGIOSO (PAS A' TELETIK).....	31
--	----

D) SISTEMA DE CARGOS POLÍTICOS (A'TEL PATÁN)-.....	47
--	----

CAPÍTULO II. PROCESO DE LA TENENCIA DE TIERRA EN LA REGION

ALTOS DE CHIAPAS	56
-------------------------------	-----------

A) PROCESO HISTÓRICO DE LA TENENCIA DE TIERRA EN LA REGIÓN	57
--	----

B) LAS MODALIDADES DE LA TENENCIA DE TIERRA EN LOS ALTOS.....	66
---	----

C) TENEJAPA, UN PROCESO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL.....	78
---	----

CAPÍTULO III. SISTEMA JURÍDICO Y LAS ASOCIACIONES DE

PRODUCTORES EN LOS ALTOS DE CHIAPAS	91
--	-----------

A). SISTEMA JURÍDICO FORMAL.....	92
----------------------------------	----

B). ASOCIACIONES DE PRIMER NIVEL: EJIDATARIOS Y COMUNEROS. .	96
--	----

C). ASOCIACIONES DE SEGUNDO NIVEL	103
---	-----

D). PROCESOS ASOCIATIVOS DE PRODUCTORES EN TENEJAPA.	105
---	-----

E). CAMBIOS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y ASOCIACIÓN DE	
---	--

PRODUCTORES.....	118
------------------	-----

F). PROCESO DE ASOCIACIÓN INFORMAL A FORMAL DE CAFETICULTORES	131
G). SITUACIÓN ACTUAL DE LA COTZAPEC	139
CAPITULO IV. LA CAFETICULTURA: UNA EXPERIENCIA	
ORGANIZACIONAL EN UNA ECONOMÍA CAMPESINA.....	146
A) INSERCIÓN DE LA CAFETICULTURA EN LA ECONOMÍA CAMPESINA DE TENEJAPA.	149
B) EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CULTIVO.	151
C) DINÁMICA ORGANIZACIONAL EN LA CAFETICULTURA CAMPESINA.	155
D) SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN EL ÁREA CAFETALERA DE TENEJAPA.	166
CONCLUSIONES	175
BIBLIOGRAFÍA	190

Cuadros	pag.
1. Características de los sujetos de la organización tradicional de Tenejapa, Chiapas	24
2. Calendario de fiestas religiosas de Tenejapa, Chiapas	36
3. Sistemas de mayordomía y capitanía de Tenejapa, Chiapas	39
4. Categorías de la tenencia de tierras en los Altos de Chiapas	68
5. Dotaciones de tierras en los Altos de Chiapas	71
6. Reconocimiento y titulación de tierras comunales en los Altos de Chiapas.	73
7. Sociedades de solidaridad social registradas en los Altos de Chiapas	98
8. Unidades agrícolas e industrias de la mujer en los Altos de Chiapas	98
9. Sociedades cooperativas registradas en Chiapas	100
10. Sociedades cooperativas registradas en los Altos de Chiapas	102
11. Proceso de asociación de productores en Tenejapa, Chiapas	106
12. Sistemas de producción agrícola en Tenejapa, Chiapas, 1996	121
13. Relación de parajes y socios que no les han pagado café del ciclo 94/95 entregado a la Cotzepec, S.S.S., para su exportación	171

Figuras	pag..
1. Proceso conceptual del mundo indígena mayense	12
2. Ubicación de centros ceremoniales de San Alonso de Tenejapa	15
3. Proceso de formación histórica del centro ceremonial de Tenejapa	18
4. Croquis de la cabecera municipal de Tenejapa Chiapas de 1941	20
5. Sistema de organización tradicional de Tenejapa, Chiapas	26
6. Sistemas de organización religiosas por iglesias en Tenejapa, Chiapas	33
7. Sistema captanetik de Santiago Apóstol	37
8. Sistema martomaetik de Santiago Apóstol	40
9. Sistema de Mayordomía de la Virgen de Natividad	44
10. Sistemas de Mayordomía de San Alonso	46
11. Estructura de organización política tradiconstitucional de Tenejapa	52
12. Proceso de la tenencia de tierra en los Altos de Chiapas	59
13. Ubicación de Tenejapa en los Altos de Chiapas.	62

14. Estructura agraria en los Altos de Chiapas, 1901-1975	65
15. Ubicación de tierra comunal, de uso común y haciendas	74
16. Proceso de reapropiación territorial de Tenejapa	80
17. Estructura agraria de Tenejapa, Chiapas, de 1901-1975	82
18. Área cafetalera de Tenejapa como espacio de acción Cotzepec.	120
19. La producción de maíz y frijol del período 1950-1990 de Tenejapa, Chiapas.	125
20. Inicio de la Organización de productores café en Pocolum ,Tenejapa con el Inmecafé, 1976-1985	134
21. Desplazamiento del Inmecafé por el Ini y la formación de Cotzepec, 1986-1992	138
22. La pérdida de relaciones del Ini con la Cotzepec, 1993-1996	142
23. Organización del funcionamiento interno de la cotzepec, S.S.S.,1996	165

RESUMEN

SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES EN TENEJAPA, CHIAPAS, MÉXICO.

Junio 14 de 1996

Antonio López Meza

(Bajo la dirección de la M. en C. Reyna Moguel Viveros)

La presente tesis tiene el objetivo de entender y demostrar los cambios ocurridos en la forma de organización tradicional de un pueblo indígena tzeltal en Los Altos de Chiapas. El pueblo de Tenejapa ha establecido su estructura de organización social a partir del siglo XVI fundada en el sistema de cargos religiosos y combinado con cargos políticos, sin embargo, estos se han trastocados por la penetración de nuevos esquemas de organización oficial o particular. El espacio territorial que ocupa Tenejapa es de propiedad comunal y se ha visto ampliado por la creación de ejidos y de copropiedades, permitiendo así una diversificación de los sistemas de producción para el autoconsumo y para la exportación. Esta diversificación ha generado asociaciones de productores y transportistas, con diversas figuras jurídicas, para vincularse al mercado nacional e internacional y obtener apoyos de los programas asistenciales del gobierno. El caso de la Confederación Tzeltal de productores y exportadores de café (Cotzepec), ha logrado varios beneficios productivos e infraestructuras pero, por falta de cultura cooperativista no ha logrado sus objetivos.

El presente trabajo fue realizado con métodos de historia oral, entrevistas dirigidas y la participación en diversos fases de procesos asociativos que existen en Tenejapa.

ABSTRACT

SYSTEMS OF TRADITIONAL ORGANIZATION AND ASSOCIATION OF PRODUCERS IN TENEJAPA, CHIAPAS, MEXICO

14 JUNE 1996

Antonio López Meza

Under the direction of Reyna Moguel Viveros, MA Social Anthropology.

The present thesis has the objective of understanding and demonstrating the changes which have occurred in the form of traditional organization of a Tzeltal indigenous village in Los Altos of Chiapas. The village of Tenejapa established its structure of social organization starting in the 16th century founded on the system of religious posts combined with political posts. However, these have been altered by the generation of new schemes of official or social organization. The territorial space which Tenejapa occupies is communal property and it has been enlarged by the creation of ejidos and co-property, thus permitting a diversification of the systems of production for selfconsumption and for exportation. This diversification has generated associations of producers and transporters, with diverse legal forms, in order to become linked to national and international markets and to obtain support from government assistance programs. The case of the Tzeltal Confederation of Coffee Producers and Exporters (Cotzepec) has achieved various productive benefits and infrastructures, but for lack of a co-operativist nature, has not achieved its goals.

The present work was carried out using methods of oral accounts, guided interviews and participation in diverse phases of associative processes which exist in Tenejapa.

INTRODUCCIÓN

Para obtener el grado de Maestría en Desarrollo Rural Regional de la Universidad de Autónoma de Chapingo se ha desarrollado el trabajo de Tesis, intitulada Organización tradicional y asociación de productores en Tenejapa donde se trata representar de manera diacrónico y sincrónico los procesos que ha tenido el pueblo indio tzeltal, municipio importante en lo económico, cultural y sociorganizativo en la Región de los Altos de Chiapas.

El planteamiento inicial de la tesis ha sufrido cambios importantes por la orientación que contribuyeron los asesores². En principio se pretendía llevar un seguimiento de experiencia de una sociedad cooperativa de productores de ovinos dirigido por mujeres en un paraje de San Juan Chamula; trabajo iniciado con algunos investigadores del Colegio de la Frontera Sur, antes CIES. El segundo se pretendió analizar de una manera más amplia varias experiencias de las asociaciones de floricultores de Zinacantan y las asociaciones de cafeticultores de Tenejapa.

Los indígenas de éstos municipios alteños participan al desarrollo regional con diferentes sistemas de producción. Los chamulas contribuyen con la producción de hortalizas para el mercado regional, los zinacantecos participan con la producción de flores cuyo destino al mercado regional y fuera de ella y los

²Reyna Moguel Viveros, Manuel Parra Vázquez y Oto Fernández, Catedráticos de la Maestría en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma de Chapingo. Generación 93-95

tenejapanecos contribuyen con la producción de café para el mercado internacional

Por cuestiones de tiempo y la dinámica misma de la maestría, el estudio se centro únicamente al municipio de Tenejapa, con dos objetivos fundamentales: analizar la evolución del sistema de organización tradicional y. la organización formal que explican el desarrollo económico y sociocultural de los tenejapanecos.

La experiencia vivida y complementada con la información de los ancianos por medio de la historia oral permitió la comprensión de los procesos que ha tenido el pueblo de Tenejapa, sobre todo el establecimiento de los centros ceremoniales de Tenejapa. A partir del establecimiento de los centros ceremoniales se inició una estructura de la organización tradicional que hoy se sigue practicando, a través del tiempo, se dio una apropiación territorial definido por los pobladores y recientemente han aparecido asociaciones productores que hoy participan al proceso de globalización a través de la producción del aromático.

Los datos capitalizados en vida y de entrevistas no fueron posibles de exponer todo en este trabajo, ya que la tesis tiene límite establecido por la institución. Por otra parte la información recopilada todo ha sido en lengua tzeltal se ha dificultado sistematizar la información, ya que, hasta ahora no se aceptan tesis escritos en tzeltal. Al tratar de escribir con nitidez el significado de las palabras

en tzeltal ha sido difícil describir en buen castellano. Para ello se contó con el apoyo decidido por parte de mi directora de tesis y Alma Amalia González Cabañas.

La presente tesis tiene cuatro grandes capítulos y quince subcapítulos. El capítulo uno explica, el dónde se trató de establecer los centros ceremoniales: *Tanaté, Pocolum*, lugares donde no se pudieron edificar el templo de San Alonso. Este éxodo fue guiado por una interpretación onírica de los ancianos de Tenejapa. Hasta que encontraron un *stenle japal* (un valle en una cañada) que llamo oficialmente Tenejapa. A partir del establecimiento definitivo de centro ceremonial se levantó la construcción del templo dedicada al San Alonso patrono de los tenejapanecos y posteriormente otros edificios públicos como el cabildo; donde se imparte Justicia social para los tenejapanecos y un convento donde se alberga el sacerdote en los días festivos. Al mismo tiempo se crearon dos sistemas de organización (religioso y político) que funcionan de manera unidas. Estas estructuras de organización están nutridas por dos grandes culturas la maya y la española. En el sistema de organización religioso se practica aún el saber Maya, los tenejapanecos consideran que forman parte de los tres ejes fundamentales para mantener una armonía *Ch'ultatik, Me'tik Kaxailtik, Me'tik Tatik* (Dios Tierra Hombres) y la continuidad de sus culturas para una población futura. Esta filosofía mayense se ha semantizada en los Santos españoles importados por los conquistadores espirituales. En el sistema de organización político se ha estructurada con base al modelo de autoridad

español incorporado al modelo del gobierno mexicano. Con el fin de reforzar el sistema religioso e imponer orden y justicia a la población; sobre todo en la cobranza de tributos por el uso de la tierra.

En el capítulo dos se trata de explicar el proceso de la estructura agraria en la región Altos Chiapas y en Tenejapa. La tenencia de tierra en los Altos esta compuesta de tres formas de propiedad; la comunal, la privada y la ejidal. Las tierras comunales son ocupadas y trabajadas por los indígenas tzeltal y tzotzil, las tierras privadas son ocupadas por *ladinos* (mestizos) y las tierras ejidales son ocupadas y trabajadas por indígenas y ladinos a partir del proceso de la reforma agraria en Chiapas. En Tenejapa con la presencia de la población ladina en el lugar existen las tres formas de propiedades descrita anteriormente, pero por los procesos actuales en Chiapas se ha cambiado las relaciones. La tierra comunal ha sido la base material de la organización sociocultural de la población indígena, en ella se ha conservado los sistemas de organización tradicional, ha sobre poblado por el crecimiento demográfico y la sobre explotación del suelo por los comuneros, como consecuencias de estos muchos tenejapanecos salieron del lugar para formar nuevas colonias fuera del municipio, tales como Nuevo Jerusalén, Maravilla Tenejapa, Flor de Café en el municipio de Las Margaritas Chiapas y la compra de ranchos en otros municipios.

Los ejidos Sibactel y Matzam de Tenejapa fueron creados en la década de 1930, cuando el Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdena puso en

práctica el cumplimiento de la reforma agraria emanada de la Revolución mexicana. Estos ejidos han sido ocupados por hijos de indígenas quienes habían sido mozos de los hacendados, que Ley les correspondía seguir trabajando la tierra como propietarios.

Las tierras de propiedad privada también han sufrido cambios fuertes. En un primer momento las haciendas que existía en el Norte y Sur de este municipio se transformaron en Ejidos, y el segundo momento, las pequeños propiedades que habían quedado en la primera segregación pasaron a ser copropiedades. Comprado por los indígenas tzeltales de Tenejapa y de Oxchuc. Este proceso agrario se agudizó más la compra venta de ranchos por el movimiento armado del primero de enero de 1994. Los ranchos que aún estaban libres han sido posesionados por los tenejapanecos, aprovechando la coyuntura social y política en el Estado de Chiapas. Están esperando que el Gobierno se les paguen el rancho posesionado.

Bajo esta estructura de la tenencia de tierra en Tenejapa y la Región se ha organizado la producción por comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios. Sin embargo no han sido suficiente para intensificar la producción en el campo que tienda a un plan de desarrollo regional. Los comuneros y ejidatarios han instrumentado nuevas estrategias asociación para que sean sujetos de créditos o de otros tipos de apoyo asistencial. Estas nuevas asociaciones con figuras jurídicas que van desde las Cooperativas, Sociedades de Solidaridad Social,

Asociaciones civiles cuyos objetivos a la producción, comercialización y de consumos.

En el capítulo tres se trata de explicar las bases jurídicas que han dado origen las organizaciones sociales para la producción a nivel nacional. Como primera disposición jurídica ha sido la Ley de la Reforma Agraria decretada en 1917. Sin embargo a esta disposición quedaron al margen muchos sectores productivos y para organizarlos se decretaron otras leyes para formalizar las agrupaciones; entre ellos la Ley General de Sociedades Cooperativas, Ley de Sociedad de Solidaridad Social, la Ley de Asociación Ganadera y otro otros Códigos que condicionan la formaciones de Asociaciones Civiles.

Este marco legal que existe en el contexto nacional, en Chiapas y en la Región se han asociados algunos productores del sector primario, secundario y terciario utilizando algunas de estas disposiciones jurídica ya mencionadas. En Tenejapa sucede lo mismo pero de productores de menor escala.

La categoría de clasificación en que se ubican las asociaciones en el contexto estatal no rebasan del Segundo nivel; las pocas que existen en la Región de los Altos de Chiapas están en un proceso para el segundo nivel, y las asociaciones desarrolladas en Tenejapa todas se clasifican en el primer nivel, aunque la asociación de cafeticultores ha construido su bases de organización social de varios parajes pero están amparadas bajo una sola figura jurídica. El caso particular de Tenejapa se explica la génesis de las asociaciones, como

modificadores del sistemas social de producción y organización tradicional.

El capítulo cuatro de esta tesis tiene por objetivos de explicar que, a partir de los cambios ocurridos en los sistemas de producción se ha cambiado también las relaciones sociales de producción en Tenejapa.

Anteriormente los tenejapanecos eran productores de autonconsumo -maíz y frijol- con la técnica de Rosa-Tumba Y Quema (RTQ). Con esta técnica no tardó de empobrecer la tierra hasta que en un momento dado ya no producía maíz para el consumo. Pero en la parte templada se podía dedicar para otros cultivos tales como el cacahuate, caña de azúcar y frutales. Sin embargo aprovechando la presencia de los frutales y el trabajo de asalariados que hacían los tenejapanecos a los diferentes fincas cafetaleras introdujeron la semilla del aromático en la zona templada. Este nuevo sistemas de cultivo fue desarrollada y fomentada por el Instituto Mexicano de Café (Inmecafe) y los militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (Pst) a mediados de la décadas de 1970. Así de esta manera se desarrolló la producción del café en los tres municipios (Cancuc, Oxchuc y Tenejapa) y así, los habitantes del área cafetalera dejaron de ser trabajadores asalariados en las fincas cafetaleras de las regiones Sierra Madre y Soconusco y ahora son productores y exportadores de café de sus comunidades.

Este nuevos sistema de producción ha modificado los niveles de la toma de decisión en la unidad de producción campesina, cuando anteriormente lo hacía

el jefe de familia y ahora la decisión depende del mercado regional e internacional. Del mismo modo, el cultivo de café ha creado la necesidad de fomentar una organización basada en la unión de varias familias en un paraje llamándose Unidad de Explotación, Producción y Comercialización (Upe) organizado por Inmecafe. El Nombre y las funciones desconocidas por los tenejapanecos.

El incremento de las Uepc en los tres municipios se formó la Sociedad de productores de café Pocolum, dirigida por el Inmecafé. Sin embargo con la llegada del Instituto Nacional Indigenista en el área por medio de su Residencia en Tenejapa cambió el tutelar de la organización. Aprovechó la experiencia organizativa por el instituto anterior y retoma la estructura creada en los parajes, dándole el nuevo nombre de comités comunitarios y se registra con una figura jurídica de Confederación Tzeltal de Productores y Exportadores de Café en los Altos de Chiapas, Sociedad de Solidaridad Social (Cotzepec, SSS).

A partir de la figura jurídica de la Cotzepec se hizo sujeto a crédito y así pudo obtener infraestructura productiva en Pocolum. Sin embargo, los socios de esta organización no se capacitaron para servir y administrar su propia organización, algunos dirigentes salieron con buenas posiciones, expoliando a sus propios compañeros indígenas. Esto ha creado una serie de problemas en el interior de la organización y ha provocado el surgimiento de nuevos grupos informales que se dedican al intermediarismo. Así, la Cotzepec está en entre dicho su

proyección hacia el futuro por las deudas interna y externa contraído en la cosecha de ciclo 94/95.

CAPÍTULO I

SISTEMA DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL EN TENEJAPA

El entendimiento de la vida de un pueblo mayense se centra en la explicación de la relación armónica de tres elementos principales: tierra, hombre y dioses. Sin embargo, la mención de estos elementos en el idioma castellano no coincide plenamente con la connotación que tienen en la lengua tzeltal. La trayectoria de estos conceptos ha tenido variaciones en el tiempo por la influencia del mestizaje, las cuales quedan representadas en la Figura 1, la que sobre un eje de temporalidad representa la relación de los componentes del triángulo, que en la época contemporánea se está rompiendo por las influencias externas. El proceso de desestabilización o rompimiento del equilibrio de cualesquiera de los componentes de ese triángulo por la penetración de nuevas ideologías hace mella en la creencia indígena que identifica a la tierra como la portadora del sustento de la población. El cambio en las fuerzas vectoriales del triángulo equilátero da pauta a los conflictos sociales de muchos de los pueblos y comunidades de Los Altos de Chiapas³.

Esta sabiduría meyense se encuentra actualmente en los curanderos (*Poxiletik*)⁴ de cada pueblo indio y en ellos se ha cimentada la organización social. Este espacio privilegiado de los curanderos por sus ejercicios curativos en la

³ Puede afirmarse que en gran medida los conflictos sociales por expulsiones en el municipio de San Juan Chamula y otros obedecen a la pérdida del equilibrio de los elementos del pensamiento indígena. La tierra deja de dar buenas cosechas para el sustento de los hombres y los dioses dejan de ofrecer su protección contra de los fenómenos naturales ante la falta de ofrendas. Todo esto porque los hombres dejaron de serlo para convertirse en animales.

⁴ Poxiletik es nombre que se le conoce en tzeltal a los a los curanderos de Tenejapa.

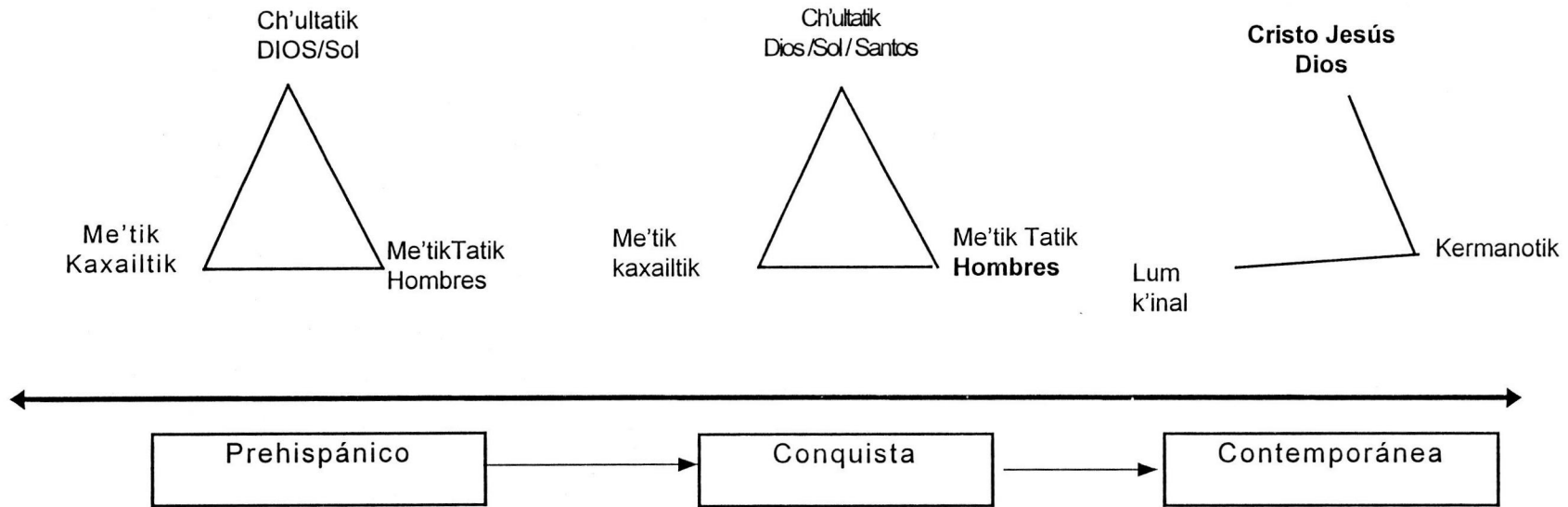


Figura 1. Proceso conceptual del mundo indígena mayense

comunidad o fuera de ella pasan a ser principales (*Kaviltoetik*)⁵ y marcaran la pauta del desarrollo comunitaria.

El desarrollo de una comunidad indígena mayense gestado a partir de un sistema de organización social se hace la apropiación del territorio, tomando como fundamento la simbología de la vida onírica de los principales, asociada a la interpretación de los fenómenos naturales. Así se desarrollo el municipio de Tenejapa. Este planteamiento entra en antagonismo con la forma de organización social impuesta por los españoles mediante la evangelización de la Iglesia Católica y las normas político-administrativas.

A) HISTORIA DE TENELAJA

Para entender el desarrollo de Tenejapa es imprescindible hacer una reconstrucción histórica de su surgimiento como pueblo, a partir de la historia oral manifestada por pobladores de diferentes parajes y algunas fuentes documentales. Esto servirá para comprender la dinámica interna en que surgió la organización tradicional del municipio.

El historiador Jan de Vos en una conferencia dictada en 1986⁶, remite que el inicio de la construcción de iglesias, que actualmente son las cabeceras municipales de la región Altos fue alrededor de 1545. Por otro lado, Justus

⁵ Kaviltoetik es el nombre que se le atribuyen en tzeltal a los principales de Tenejapa. Quienes realizan dos rezos colectivos al año para el bienestar materiales y espiritual de los tenejapanecos

Fenner y Angélica de Aubry informan que la fundación de Tenejapa se hizo a mediados del siglo XVI. Del mismo modo, los músicos e historiadores de Tenejapa 1987⁷, funda en una historia oral hecha a un Anciano⁸ de Tenejapa quien recordó que sus abuelos eran originarios de Amatenango del Valle. Este municipio se localiza a pocos kilómetros de Teopisca.

El trabajo de campo realizado partió de la historia oral de don Antonio Guzmán Osil⁹, quien refirió la manera en que los *ancianos* guiaron al pueblo hacia el establecimiento del centro ceremonial religioso, orientándose por sus sueños. El mapa de la Figura 2 se ubican los centros ceremoniales que antecedieron a Tenejapa. De ellos, *Tanate'* fue el primer lugar "soñado"¹⁰ por los *ancianos* para construir la iglesia de San Alonso, patrono de Tenejapa, y se ubica entre los límites intermunicipales de Tenejapa y Chenalhó. Sin embargo, los sueños de los *ancianos* indicaron que no era el mejor lugar, lo cual se explica, ya que el historiador alemán Justus Fenner¹¹ comenta que estaba ocupado por hacienda,

⁶ López Meza A: 1992:25. Sistema religioso-político y las expulsiones en Chamula.

⁷ Músicos e historiadores de Tenejapa, 1987:34-38. Testimonio, La fundación de Tenejapa. México Indígena. Instituto Nacional Indigenista

⁸ Los ancianos de las comunidades tzeltales ocupan la jerarquía máxima dentro de la estratificación social por prestigio.

⁹ Tzeltal del paraje Majosik de Tenejapa, de aproximadamente 60 años que ocupó varios cargos religiosos importantes en el municipio.

¹⁰ El sueño de los ancianos es el principal elemento para la toma de decisiones de mayor trascendencia de los tzeltales dentro de la organización tradicional.

¹¹ Conversación personal con el investigador en 1992 en San Cristóbal de Las Casas.

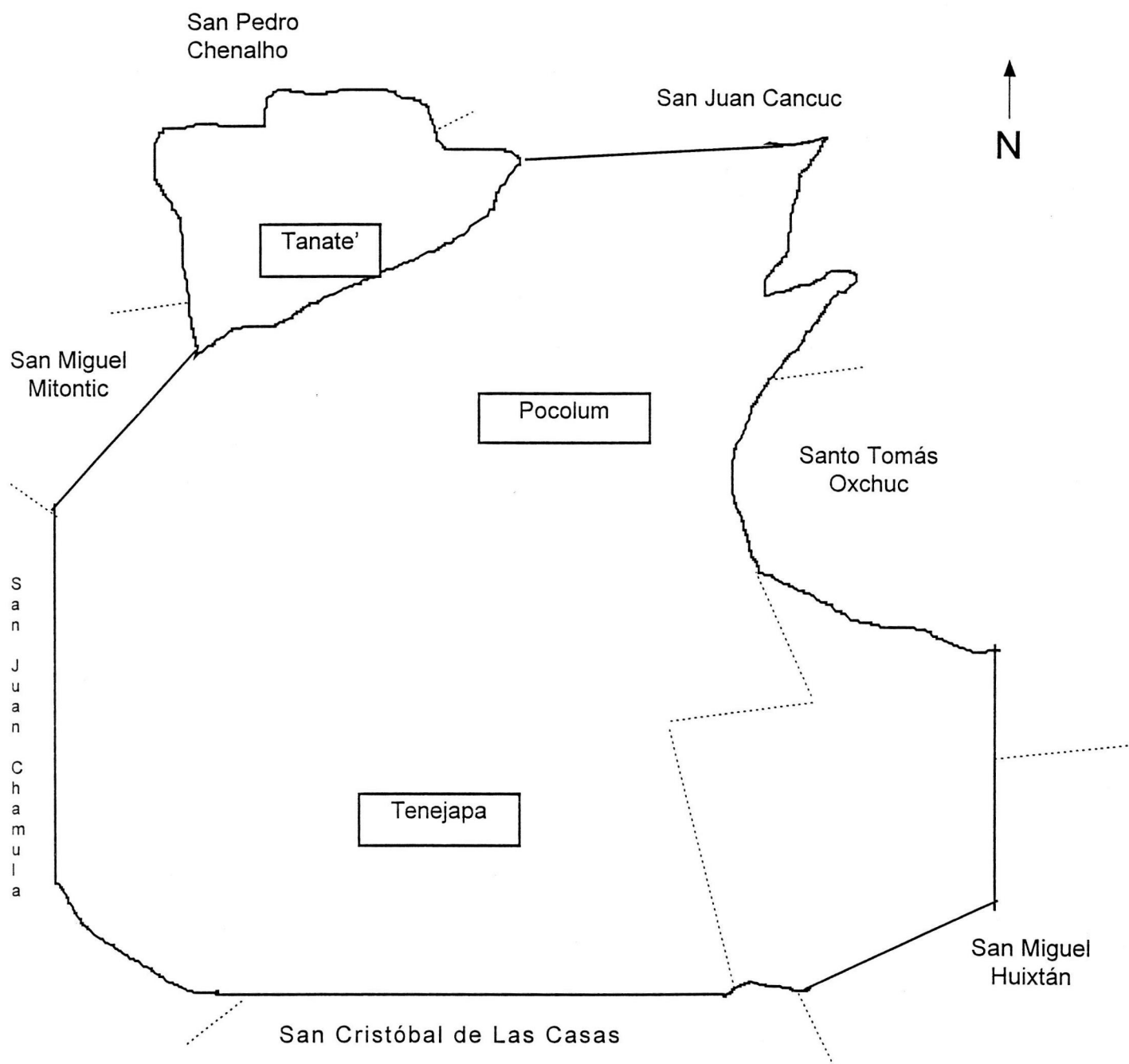


Figura 2. Ubicación de centros ceremoniales de San Alonso de Tenejapa

propiedad privada de emigrados alemanes que “enganchaban”¹² indígenas para llevarlos a trabajar a sus plantaciones cafetaleras en el Soconusco.

En historia oral, don Antonio Guzmán Osil se acuerda que los *ancianos* cargaron el *Kakanantik* con músicas y cohetes de Tanate’ a un lugar amplio y centro del territorio de Tenejapa que hoy se llama Pocolum (Pueblo Viejo), sitio donde San Alonso no quiso permanecer por la presencia de las hormigas propias de ese lugar de tierra templada. Otra historia oral de Pedro Meza Nucul del paraje Ch’acoma informa que “*Kakanantik* (San Alonso) no quiso estar en Pocolum porque allí había *Tzajal Tzek* (Alacrán rojo)” peligros para los tenejapanecos. Asimismo se acordó que su papá le habían dicho “que en pocolum se hacía plaza en los sábados. Si embargo la plaza se suspendió porque ahí lo ejecutaron a un ladino que llegaba a cobrar impuesto a los vendedores y como consecuencia de esta ejecución surgió la plaza de Yochib. A manera de acordar la importancia de Pocolum se celebran fiestas de Carnaval allí cada año”. Con esto, una vez más el sueño de los *ancianos* indicó el cambio del centro ceremonial, eligiendo en esta ocasión a Tenejapa, ubicado en un valle que se formó a partir de una falla geológica¹³.

La tierra de Tanate era propiedad de emigrado alemán, después ladinos de San Cristóbal y las de Pocolum y Tenejapa son propiedades de indígenas, con una

¹²En la literatura de Chiapas este término ha sido acuñado para designar el fenómeno de llevar

pequeña diferencia que en Pocolum era de uso individual y en Tenejapa es era de uso comunal. Tenejapa tiene las ventajas de la disponibilidad de agua, menor densidad de población y mayor cercanía a la ciudad madre de San Cristóbal de Las Casas. Posteriormente, estas tierras de uso común fueron apropiadas de manera violenta por los ladinos, usurpando así el control comercial y político del territorio religioso, tal como se presenta en un esquema de la Figura 3. Desde la época colonial Tenejapa ha tenido la función de centro ceremonial religioso católico, donde la semantización¹⁴ cultural indígena dio por resultado la adoración de San Alonso como patrono del territorio, lo cual generó una organización social que asocia la territorialidad a sus deidades. Esta organización socioterritorial y el rol de centralidad¹⁵, constituyen los elementos esenciales retomados por el sistema político moderno mexicano en 1915 para el reconocimiento de Tenejapa como municipio del estado de Chiapas¹⁶. Desde

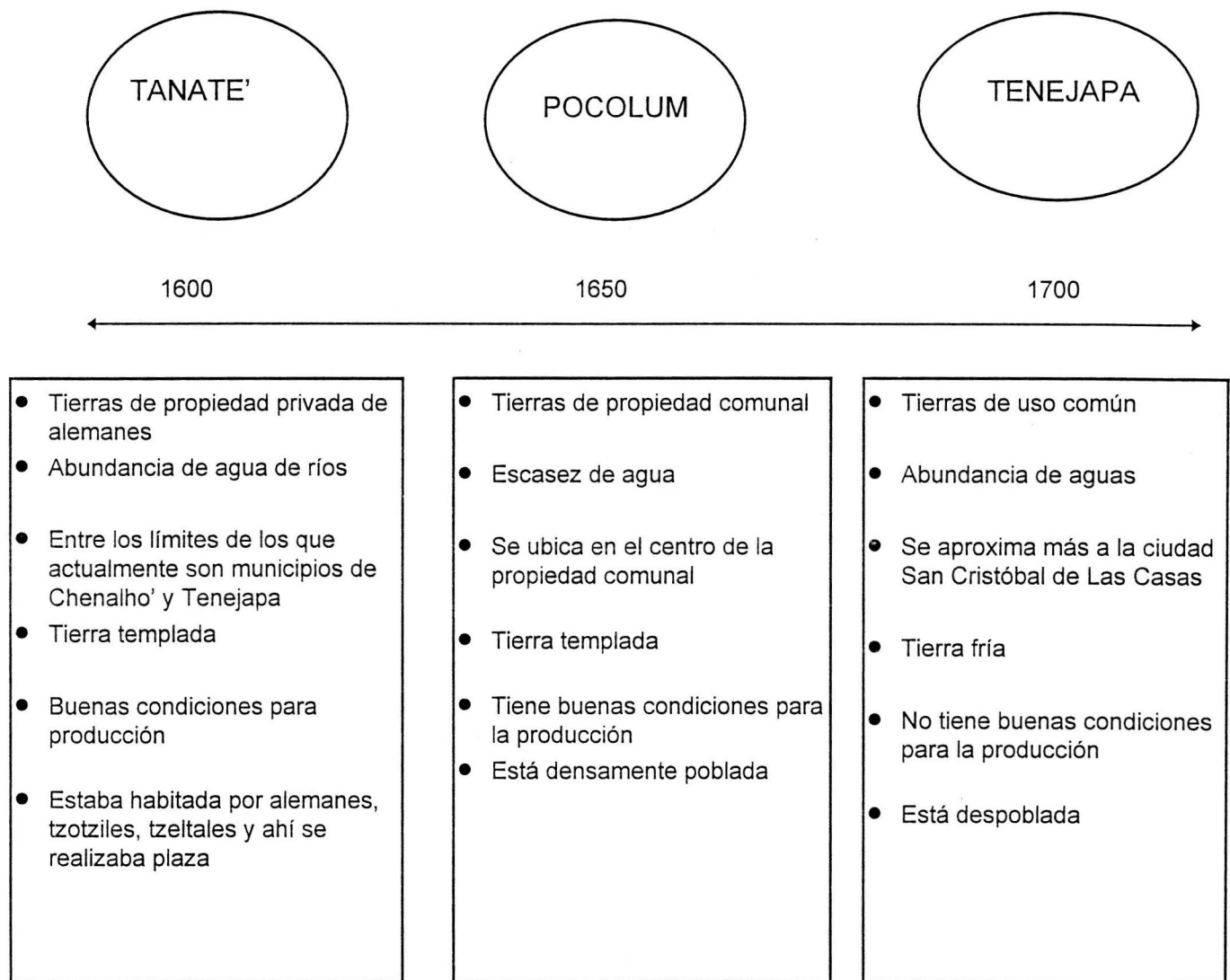
indígenas de Los Altos a las fincas cafetaleras del Soconusco.

¹³Observación de doctor Manuel Parra Vázquez en recorrido de campo en 1986.

¹⁴ En conversación personal en noviembre de 1995 con Anhat Ariel, antropóloga que realiza estudios de identidad con el grupo mayense ubicado en la región de la Huasteca veracruzana), explicó la aplicación del concepto de somatización, en términos de que los pueblos indígenas no desarrollaron precisamente un sincretismo religioso sino que renombraron a sus antiguas deidades. Para los tzeltales de Tenejapa el sol y la luna eran sus principales dioses, por lo que dieron los nombres de éstos a los santos principales de la religión católica. San Alonso es llamado Kakanantik, que representa al Sol, y la virgen de Natividad es llamada Ch'umetik, representa a la Luna. Esta idea la refuerza el comentario del Párroco de Tenejapa, Juan Melendez Toache, quien comentó que hubo un abandono de los clérigos por más de cien años, lo cual indujo a la resemantización de las deidades.

¹⁵El rol de centralidad está en función del mercado en días de fiestas y la cuestión de centro de poder político- religioso de la cabecera municipal.

¹⁶ Gobierno del Estado de Chiapas y Secretaría de Gobernación, 1988:560 Los municipios de Chiapas.



Fuente: Reconstrucción de historia oral de Antonio Guzmán Osil y Verónica Meza Sántiz de los parajes Majosikl' y Pach', Tenejapa, Chiapas.

Figura 3. Proceso de formación histórica del centro ceremonial de Tenejapa

entonces inició la confrontación ideológica entre la estructura tradicional de cargos religiosos y sistema políticos.

El territorio de Tenejapa se articula a partir de la cabecera municipal, sede donde convergen las autoridades del sistema tradicional de cargos, que tiene una distribución y organización espacial estructurada en dos formas de asentamiento poblacional. En la Figura 4 ayuda a comprender las diferencias entre “lo indígena y lo ladino”, ya que por un lado la visión ladina de la distribución espacial retoma elementos del modelo español, con respecto a la ubicación de las viviendas en manzanas y las calles en escuadra; en contraste, el territorio “indígena”, otorgado a quienes participaron en la construcción del templo, se ubica en las partes norte y sur de la periferia ladina y no parece regirse por un orden, sino que las viviendas tienen una distribución diáspora, ya que de esta manera, cuentan los ancianos, se sentían protegidos de los desmanes de los ladinos.

Cabe señalar otras diferencias que contrastan “lo indígena con lo ladino”: mientras las viviendas ladinas implican la estancia permanente de la familia, las viviendas indígenas son exclusivamente construidas por grupos parentales, con el objetivo de ser utilizadas en caso de que cualesquiera de los miembros deba cumplir con algún cargo tradicional. De lo anterior se deriva que sean los ladinos quienes practican un comercio permanente. En la misma figura cuatro se aprecia la ubicación del cementerio en la zona suroeste de la cabecera

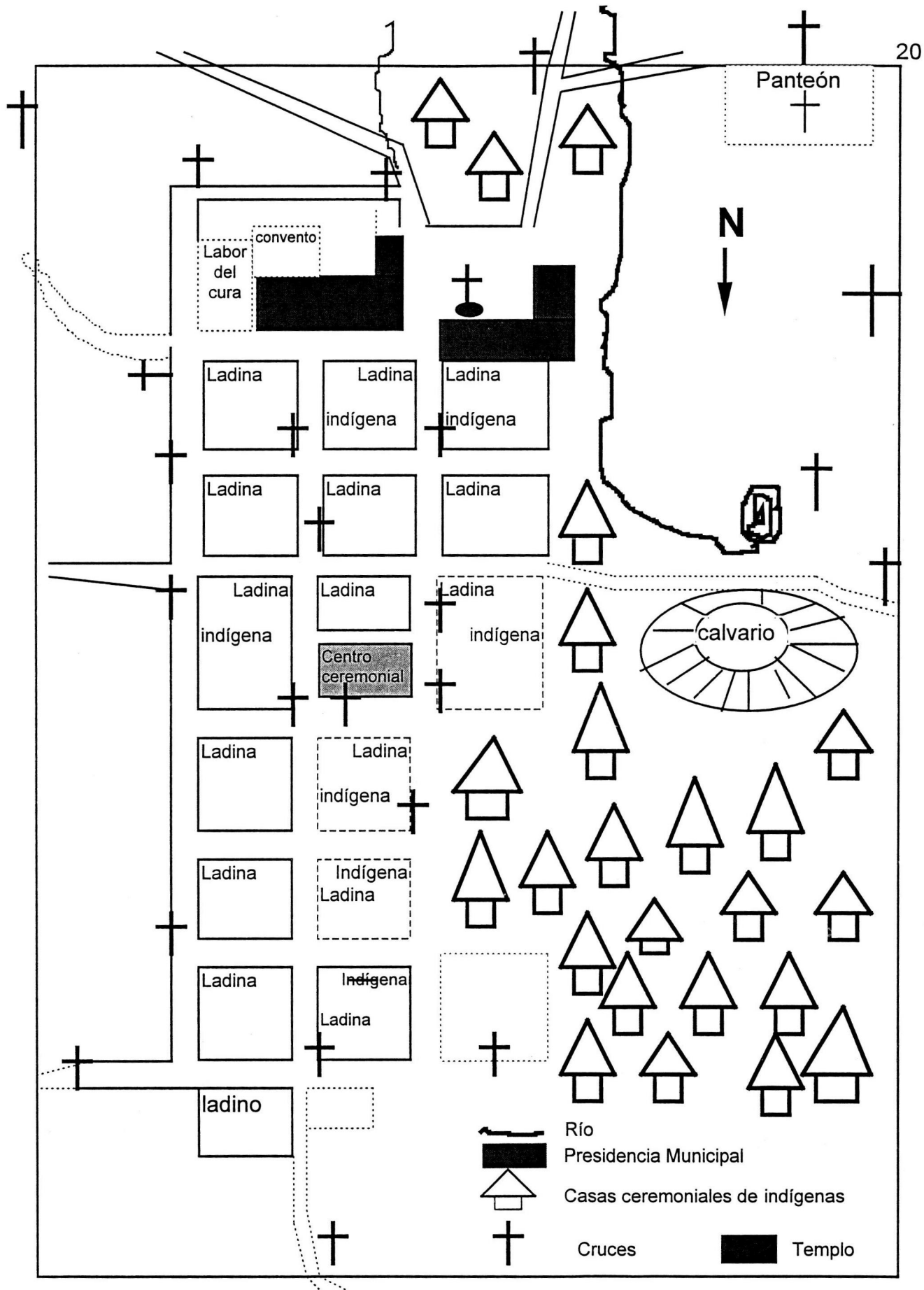


Figura 4. Croquis de la cabecera municipal de Tenejapa, Chiapas de 1941

municipal, el cual sólo es usado por los ladinos, ya que para los indígenas tenejapanecos¹⁷ no existe la concepción cultural que separa los espacios de vivos y muertos.

En Tenejapa se estableció de manera definitiva el centro ceremonial que la cultura indígena ubicó para la adoración del santo tutelar impuesto por la orden religiosa de los dominicos. En la misma figura cuatro se observa unas cruces que forman dos líneas periféricas que encierran el lugar sagrado. La línea externa es llamado *muk'ul ti' ch'ajan*¹⁸ y el interior referenciado *ti' ch'in ch'ajan*¹⁹; ambas permiten distinguir dos líneas imaginarias que, simbolizan áreas donde florece el pleno desarrollo material y espiritual de los tenejapanecos y a la que San Alonso extiende su protección para cualquier salvedad. Estas líneas imaginario son determinado por la ubicación de cruces, tratando con ello de simbolizar la supremacía del patrono del pueblo. La importancia de las cruces será ampliamente desarrollada en el inciso *A' tel patan*, ya que es la parte fundamental en este sistema tradicional de cargos.

¹⁷ Por tradición prehispánica los indígenas entierran a sus muertos en lugares adyacentes a su vivienda o incluso dentro de ella.

¹⁸ Esta expresión se traduce al español como “cerco grande” y tiene una connotación particular ya que los indígenas afianzan su fe en esto, pensando que es al interior del cerco donde San Alonso da protección a sus hijos tenejapanecos.

¹⁹ Esta expresión se traduce como “cerco chico”, respecto al cual los tenejapanecos tienen la creencia de que al interior San Alonso ofrece protección a quienes ocupan cargos políticos y religiosos del sistema tradicional.

B) ORGANIZACIÓN TRADICIONAL

Este inciso hará un estudio de las relaciones de organización que Tenejapa ha establecido como municipio en los diferentes niveles territoriales generados por el sistema político del Estado: regional, estatal y nacional. Al mismo tiempo se profundizará en la forma en que las autoridades municipales ejercen el poder en los parajes²⁰ y las localidades que lo integran. Este proceso metodológico facilitará expresar las interrelaciones que se establecen en los diferentes niveles de los puestos o cargos tradicionales.

La organización tradicional de Tenejapa, tal como se conoce ahora, se gestó durante el siglo XVI, en el período de la Colonia, y estuvo fuertemente influida por la conjunción de la visión cosmológica indígena basada en el politeísmo con la concepción monoteísta impuesta por la Iglesia Católica, siendo seriamente trastocada en la década de los sesenta por la nueva pastoral evangélica católica llamada “teología de la liberación”, paralelamente a la cual se introdujeron en el municipio las sectas protestantes que aceleraron la desestructuración de la organización tradicional. En este sentido, Medina (1991:191) reporta que en

²⁰Los parajes están integrados por un número variable de localidades, ya que las familias tienden a reubicar su casa-habitación en función del acceso a diferentes servicios (carretera, escuela, manantiales) o por conflictos sociales. Es una célula de organización tradicional de la población retomada por el sistema político municipal para su administración. Según reportes de Tenejapa desde su nombramiento como municipio eran 21 parajes. Actualmente (1995), la política educativa federal ha fraccionado el territorio en 45 parajes, un paraje inicia a partir del establecimiento de una escuela de la SEP.

1951 se dio la expulsión de las primeras familias protestantes de la cabecera municipal por católicos tradicionalistas.

En la década de los sesenta se realizó diversas investigaciones antropológicas en Chiapas, en un contexto particular que se gestó en esta ciencia durante tal período. De relevante trascendencia siguen siendo los aportes de Medina (1961) y Cámara (1966) acerca de Tenejapa, los cuales dan elementos comparativos en forma retrospectiva con los aquí vertidos. Sin embargo, estos investigadores se desarrollaron como agentes externos al conocimiento cultural de los tenejapanecos y lograron comprender los más comunes y quizás faltó el sentido íntimo para los tenejapanecos.

Los tzeltales del municipio de Tenejapa tienen un complejo sistema tradicional de cargos religiosos y políticos que ha sido transformado por el orden político externo. El Cuadro 1 es un auxiliar en la caracterización de los principales cargos tradicionales. En el interior de este contexto tradicional, la salud física y la conducta social han sido su mayor preocupación. De esta inquietud surgen los curanderos o *poxiletik*, reconocimiento honorífico a una persona que establece la salud de sus prójimos, adquirido en un “don natural”, enlazado a la interpretación de la vida onírica de las culturas mayenses²¹. El prestigio de un curandero habrá de formarse a partir de la práctica de su “don” con los vecinos

²¹Comunicación personal de Antonio Guzmán Sántiz (octubre 1994) y de Diego Méndez Intzin (septiembre 1995), ambos renombrados curanderos de Chacoma y ejido Sibactel, Tenejapa.

Cuadro 1. Características de los sujetos de la organización tradicional de Tenejapa, Chiapas

Poxiletik Curanderos	Muk'ul kaviltoetik Rezadores	Pas A'teletik Cargos religiosos	A'tel patan Cargos políticos
Son curanderos	Tienen que saber rezar. De preferencia deben ser curanderos.	No necesariamente son curanderos	No necesariamente son curanderos
Cargos Vitalicios	Cargo vitalicio en el que participan el hombre y su mujer	No son vitalicios	No son vitalicios
Son mayores de 20 años	Son personas mayores de edad (entre 40 y 50 años)	El cargo que se ocupa depende de la edad .	El cargo que se ocupa depende de la edad
Son casados	Son designados por el grupo y aprobados por los <i>Alkaletik</i> .	Antes solicitaban con tiempo los cargos y ahora son: -postulados por quien está en funciones. -Nombrados por los <i>Alkaletik</i>	Son elegidos en los parajes o son nombrados por uno que tiene cargo de mayor jerarquía.
Reciben el cargo mediante un don de los dioses	Generalmente son casados	Solamente los cargos menores pueden ser solteros	Reciben el cargo por designación y por elección
Atienden la salud física y espiritual de las personas a su cargo	Rezan en los lugares sagrados de los parajes (cerros, lagunas, fuentes de agua)	Atienden los requerimientos para la celebración de los santos.	Rezan para el bienestar de la población, atienden las necesidades del pueblo y también imparten justicia.

más cercanos. El reconocimiento así recibido el *poxil* induce a un proceso de jerarquización del sistema de cargos religiosos. Los *poxiletik* desempeñan un papel importante en la población indígena. Son personas mayores edad que según afirman, recibieron el don de curar enfermos, “por suerte” de entes sobrenaturales mediante los sueños²².

Se mencionó anteriormente la forma en que surgen los curanderos o *poxiletik* de Tenejapa, ahora corresponde explicar la manera en que a partir de este grupo se articulan con otros grupos de la organización tradicional, algunos de los cuales se incorporan también a una escala de responsabilidad y prestigio en el pueblo. Para esto, se abordará en primer término las principales características que identifican a los cuatro grupos en que se divide el sistema de cargos religiosos y políticos. La Figura 5 hace una síntesis de la información, ya que muestra el sistema de organización en dos ejes, uno de ellos ubicando los cuatro grupos principales: *poxiletik*, *kaviltoetik*, *pas a'teletik* (sistema de cargos religiosos) y *a'tel patan* (sistema de cargos políticos) integrado cada uno de ellos por cargos específicos. Un segundo eje determina los espacios territoriales en que se desenvuelve cada categoría de cargos.

²² El *poxil* Diego Méndez Intzin (1995) relata que en sus sueños se les da a elegir entre varios libros. Si eligen el libro de color blanco su vocación será curar enfermos, pero si eligen libros de color rojo o negro se dedicarán a hacer brujería. Antonio Guzmán Sántiz comunicación personal, (octubre 1994).

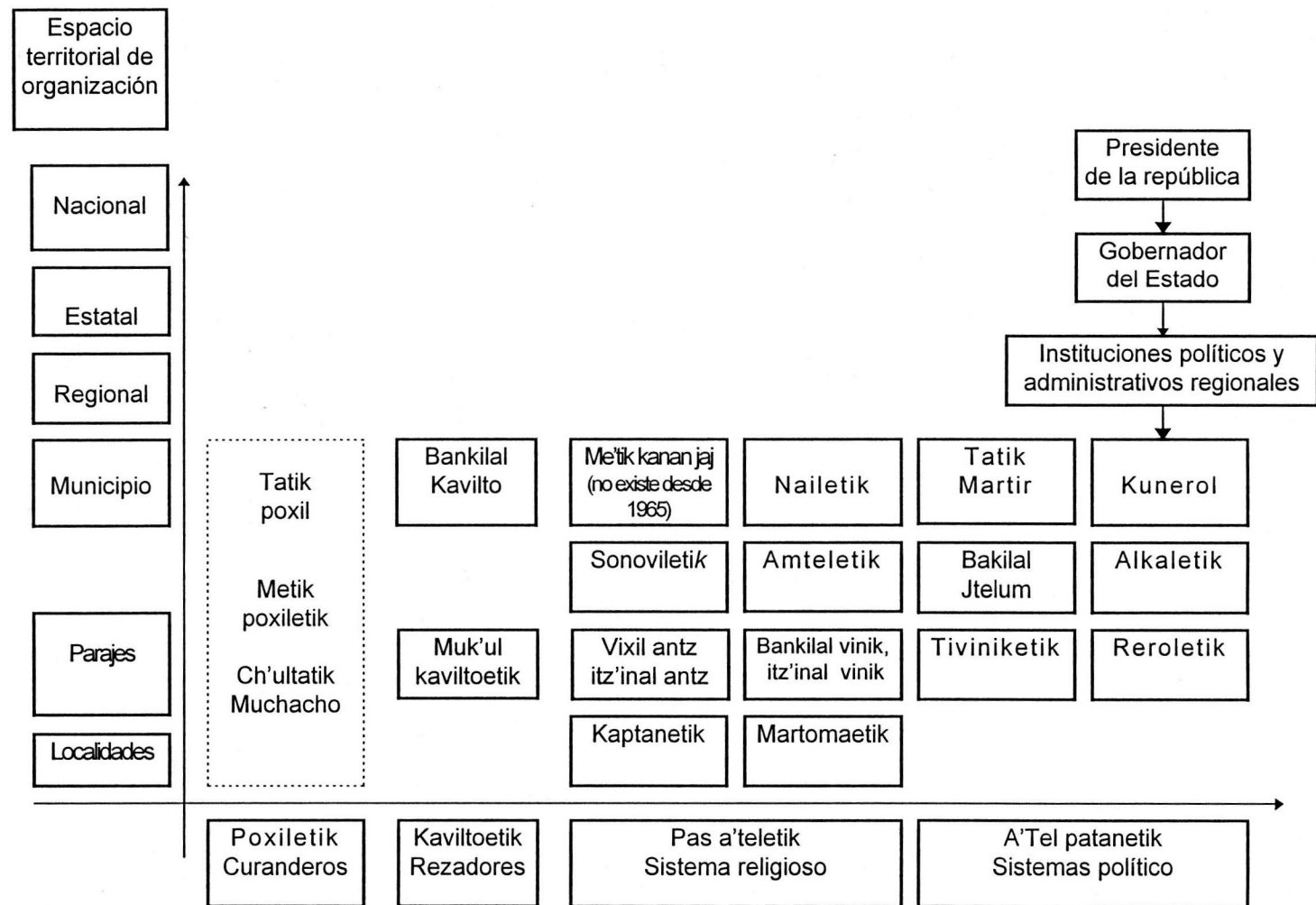


Figura 5. Sistema de organización tradicional de Tenejapa, Chiapas

El grupo del *poxiletik* o curanderos está integrado de hombres y mujeres a quienes llama *tatik*²³ o *metik*²⁴ *Poxil*²⁵, quienes son valorados por su servicio a la población, sin distinción de género. Estos cargos son importantes para la población porque son los poseedores de la sabiduría médica tradicional que ha servido para curar a los enfermos de Tenejapa, ganándose así el prestigio y respeto de los pacientes y sus familiares. La función de los curanderos y comadronas va más allá de la cura física del enfermo, ya que tienen el compromiso de rezar y pedir a Dios por el bienestar de las personas que están bajo su responsabilidad espiritual. El reconocimiento y prestigio de algunos miembros *poxiletik* puede llegar a trascender los límites municipales.

Algunos miembros del *poxiletik* desempeñan una doble función, ya que en sus sueños son encomendados por los dioses para atender y comunicarse con el *Ch'ultatik*²⁶, el cual se representa en un cofre de madera²⁷, que en su interior guarda objetos que sólo conoce el “muchacho”, nombre que se da a la persona que ocupa este cargo. Su importancia en la comunidad radica en la facultad

²³ Tatik significa padre o anciano de respeto

²⁴ Metik es la palabra tzeltal que significa mamá o señora de respeto y desempeñan las funciones de comadronas.

²⁵ Poxil es un curandero en singular.

²⁶ Se traduce al castellano literalmente como “nuestro santo padre” pero, de manera simbólica, como “Dios hablante”. Se sabe que este *Ch'ultatik* puede tener varios nombres particulares, tal es el caso de los señores Pedro Meza Nukul del paraje Navil y Sebastián Méndez Tonil, del paraje Sibactel (ambos difuntos), quienes tenían a su cargo uno llamado Esquipulas y otro San Miguel, respectivamente.

²⁷ Caja de madera de pino, cuyas medidas son aproximadamente de 15 centímetros de ancho por 20 de largo y 10 cm de altura, la cual adquieren en el mercado principal de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

para predecir algún suceso importante²⁸, principalmente para augurar el bienestar de los familiares que han salido a trabajar en las fincas y otros lugares lejanos. Cuando un *poxil* con *Ch'ultatik* es acertado en sus diagnósticos para sanar a sus enfermos gana prestigio con sus feligreses y al *Ch'ultatik* se le agradece con fiestas²⁹ en su honor.

No obstante, la cohesión que existe en la organización tradicional de Tenejapa, su estructura se ha visto trastocada por diferentes factores y elementos. Destacan entre ellos de sobremanera las iglesias católica y protestantes, que inducen el temor y obligan a sus fieles a rechazar las practicas de la medicina tradicional. Incluso en el periodo presidencial de Sebastián López Meza (1983-1985) se persiguieron e incluso asesinaron a varios curanderos y los que fueron perdonados tuvieron que pagar multas económicas. Sin embargo, en la mayoría de los tenejapanecos es más fuerte la tradición y clandestinamente continúan la practicando el uso de los *pxiletik* para la salud y bienestar de los tenejapanecos.

El segundo gran grupo de la organización tradicional de Tenejapa es el *muk'ul kaviltoetik*, con una estructura jerárquica. Son quienes desempeñan la función de hacer los rezos en los lugares sagrados para (*k'al nail*) la milpa y (*cuxlejal*) el bienestar de la población, realizando estas en los meses de abril y junio. El

²⁸ Algo similar a la referencia que hace Favre, 1984 de las piedritas hablantes que dirigió Pedro Díaz Cuzcat en 1712, en Tzajal Jemel, municipio de San Juan Chamula.

²⁹ Como es el caso de los San Miguelitos que tenían el muchacho Sebastián Méndez Tonil, del paraje Sibactel, y la Señora María Velasco, guatemalteca que vivía en el paraje Pocolum. Esta

número de miembros del *muk'ul kaviltoetik*, está determinado por 21 parajes de los que originalmente estaba conformado Tenejapa, cada uno de éstos tiene dos personas que desempeñan el cargo de *muk'ul kaviltk* de manera vitalicia, quienes para su designación son propuestos por el que está en funciones y aprobados por el *tatik kunerol*³⁰. Para este cargo se considera personas mayores de edad que conozcan los rezos que en la mayoría de los casos forman parte del *tatik poxiletik*.

La jerarquía máxima del *muk'ul kaviltoetik* es el *bankilal kavilto*, cargo vitalicio que por tradición recae siempre en el paraje *kotolte'* y que debe ser ratificado por el *alkaletik*³¹ y el *tatik kunerol*³² y tiene la función de coordinar y dirigir las actividades religiosas del *muk'ul kaviltoetik*.

La importancia del *muk'ul kaviltoetik* es de carácter espiritual, pues se encarga de propiciar la cohesión social del municipio, mediante los rezos en lugares sagrados de cada paraje, lo cual da sentido de pertenencia al municipio como comunidad. Se implorara por el bienestar de la población y las buenas cosechas. Tiene una relación estrecha con las fechas de los rezos y el ciclo productivo de la milpa, generalizando esto en todo el municipio. Así, inicia el

último fue expulsada del municipio en 1988 por tanta fiestas que hacía en su casa.

³⁰ Presidente municipal

³¹ Grupo de alcaldes

³² Presidente municipal

primer rezo, llamado *Kuxlejal*³³, se realiza en abril, coincidiendo con el periodo de siembra y la etapa de rápido crecimiento del maíz. El segundo acto ritual llamado *K'al nail*, se hace en junio y en él se pide a los “dioses naturales”³⁴ que procuren las buenas cosechas. Esto coincide con el periodo de espigamiento y llenado de grano de maíz. Un tercer rezo se hace el 29 de septiembre en la laguna *Jalame'tik Tz'ajan Zul*. Este acto ritual se entrega una mudada de traje tradicional de mujer tenejapaneca a la laguna, como símbolo de humildad de los tenejapanecos a la Dios laguna para mantener la armonía con los dioses naturales. En la laguna se cree que allí es su morada de la virgen de Natividad y la que esta en la iglesia es su imagen. En este acto participa también la *Me'tik Jalojom Antz*³⁵ con las esposas de los *muk'ul kaviltoetik* y están allí hasta fuera recibida el traje tradicional por la laguna, Si no se sumerge el traje al fondo de la laguna significa que la *Jalametik* esta enojada y habrá que hacer de nuevo el traje con más delicadeza, recomendarle a *Metik jalojom antz* que mantenga su castidad y voluntad de elaborar el traje tradicional para ser aceptada por a la laguna³⁶. La ofrenda que se le hace a la laguna es con el fin de impedir los efectos malos de naturaleza que expide durante el periodo de periodo de mayor

³³ Palabra que en español puede traducirse como una petición de los rezadores por el bienestar y la armonía del pueblo.

³⁴ Por dioses naturales se entiende los fenómenos atmosféricos o geográficos que tienen influencia en el ciclo productivo de los cultivos; dentro de éstos los más importantes en Tenejapa son: las tormentas eléctricas, la lluvia con granizos, los vientos, accidentes orográficos y manantiales.

³⁵ Nuestra madre tejedora; es una doncella elegida por los *Muk'ul kaviltoetik* para elaborar el traje tradicional de la *Metik ta Tz'ajanzul*.

³⁶ Ubicada en terrenos comunales colindantes con el ejido Candelaria, municipio de San Cristóbal

precipitación pluvial, entre ellos los vientos, las lluvias torrenciales que provocan derrumbes, inundaciones en las milpas y los truenos.

Cabe señalar que en la última década ha disminuido la participación de los ancianos en cargo de *muk'ul kaviltoetik*³⁷, ya que no reciben ningún tipo de compensación por los servicios dedicados a la población; por ello, utilizan como pretexto el haber dejado de ser tradicionalistas y haberse incorporado a alguna secta protestante.

C) SISTEMA DE CARGOS RELIGIOSO (*pas a' teletik*)

El grupo de *pas a'teletik* ocupa la tercera división del sistema organización tradicionales de Tenejapa. Tiene la función primordial de mantener la tradición del pueblo y en su interior existe una estructura compleja en función de la relevancia espiritual del cargo, estrechamente relacionada con el gasto económico que implica para desempeñarlo. Ocupar cualquiera de estos cargos, ya sea de manera vitalicia o solamente por un año, se asocia con las ventajas que han de recibir de los santos en términos de productividad y fertilidad. Con el

de Las Casas.

³⁷En los parajes Jomanichim, Sibactel y Pach ya no existen los kaviltoetik, desde hace aproximadamente ocho años, cuando murieron los últimos ancianos que ocuparon este cargo. Testimonio personal y entrevista informal a Lucía Guzmán López en 1995.

concepto de que cualquier Santo *ya yak' xyaxal, yutzil ta tojoltik*³⁸ por ejercerle su cargo.

Desde la década de los cincuenta, el sistema de organización tradicional se ha visto seriamente perturbado en su homogeneidad cultural con el desarrollo de las sectas protestantes y la teología de la liberación, a tal grado que antes existían listas de espera para ocupar los cargos (Cámara, 1966) y ahora son casi forzados a desempeñarlos e incluso algunos han desaparecido. Estas nuevas ideologías religiosas han logrado incrementar su número de feligreses criticando el sistema tradicional como elemento de descapitalización de las familias campesinas. La Figura 6 da una idea de la proliferación del divisionismo religioso en Tenejapa, a donde han llegado las sectas protestantes de presbiterianos, Iglesia del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Pentecosteses, Iglesia de Dios las que en su interior tienen una estructura jerárquica más polarizada, que fomenta el resquebrajamiento de la moral en los jóvenes tenejapanecos, al mismo tiempo que quedan obligados a contribuir económicamente para el sostenimiento de personas ajenas al pueblo tzeltal, dado que los puestos de mayor jerarquía son ocupados generalmente por personas de otros países.

³⁸ da fertilidad y productividad en nosotros.

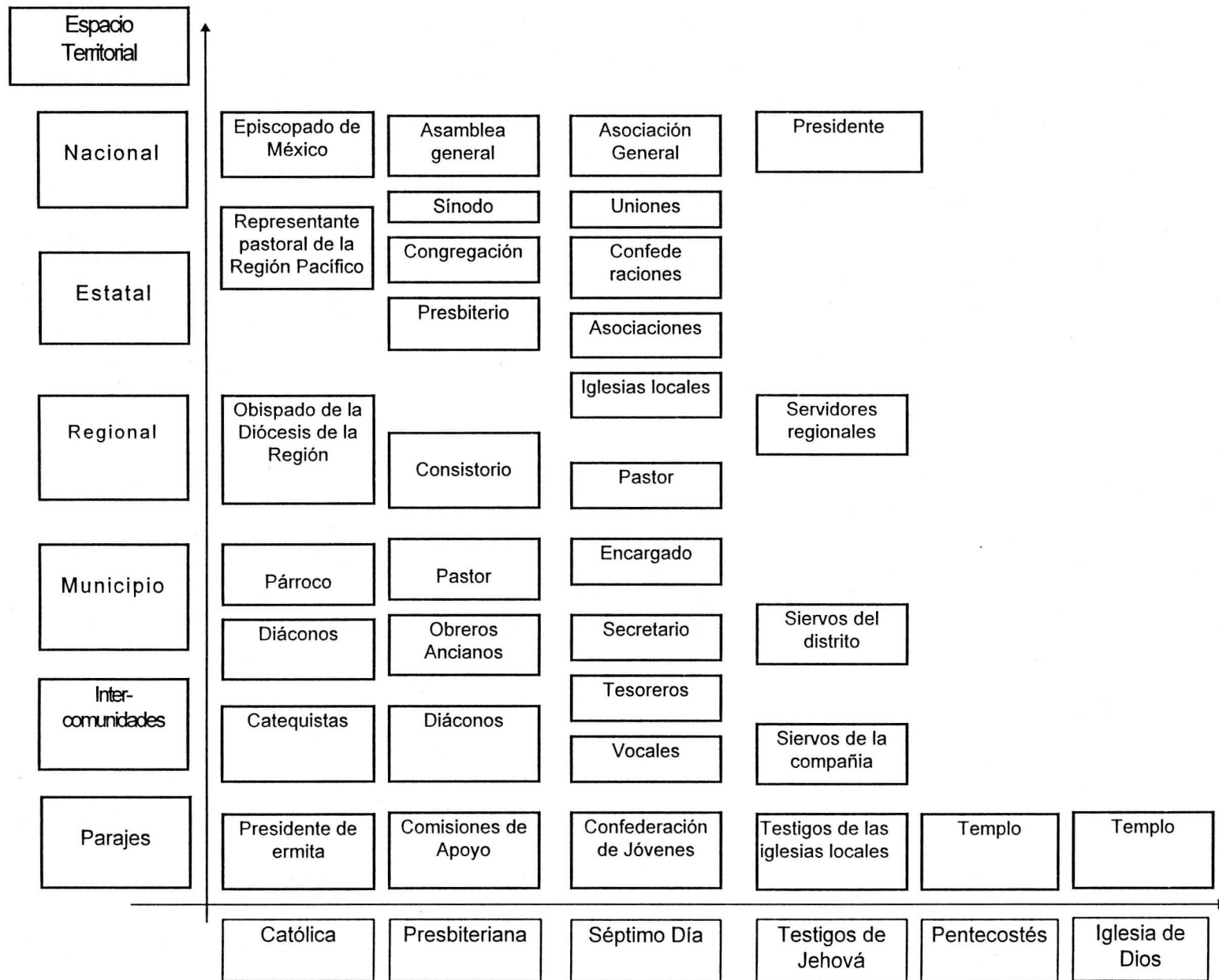


Figura 6. Sistemas de organización religiosas por iglesias en Tenejapa, Chiapas.

La participación en el sistema de cargos religiosos otorga cierto rango de respeto y categoría, que opera en función de los gastos económicos. Al mismo tiempo este compromiso les hace recibir de manera directa de los dioses un beneficio de bienestar en salud y producción. En este sentido, Barbachano encontró algunos elementos que le hubiesen permitido profundizar en la acepción que para el mundo indígena tiene la ocupación de un cargo religioso; sin embargo, la falta de integración con la ideología y cotidianidad no le permitieron llegar más allá de decir que los tzeltales de Tenejapa “vivían en estrecha dependencia a lo sobrenatural, que la mayoría de sus acciones vitales manifiestan, con mayor o menor intensidades, formas de conducta y creencias ligadas a conceptos y prácticas religiosas y c) que sus experiencias culturales están modeladas por normas en donde se mezclan íntimamente, y casi sin diferenciación básica, lo cristiano y lo pagano” (1966:106). Esto significa que puso el énfasis en la motivación superficial y no en la relación funcional de los cargos dentro del sistema.

Los cargos religiosos a diferencia de los *tatik poxiletik* y el *muk’ul kaviltoetik* no son vitalicios y pueden ser desempeñados tanto por niños como por adultos varones. No es menester que los miembros de este sistema de cargos sean curanderos y su función central es administrar los bienes y el cumplimiento de los requerimientos para las festividades de los santos que el sincretismo católico ha perpetuado en el templo de la cabecera municipal.

Es muy complejo el sistema de cargos religiosos, ya que no sólo considera cuestiones de carácter consuetudinario, sino que en torno a él gira una amplia y antigua tradición simbólica que relaciona la producción agropecuaria con fenómenos naturales, sobrenaturales y aspectos productivos. Esta investigación presenta los esfuerzos por explicar e interpretar estas relaciones, tratando de ir más allá de la fase descriptiva que otros investigadores como Medina (1991) y Cámara (1966) han presentado.

Como se dijo anteriormente, la organización tradicional de los cargos religiosos gira en torno a las festividades religiosas católicas. El Cuadro 2 presenta la fiestas que se celebra en Tenejapa; de ellas cinco son las principales: San Alonso (20 de enero), Santiago Apóstol (25 de julio), San Manuel (coincide con el domingo anterior al “Miércoles de Ceniza” y que en tzeltal llaman *kamaneltik*³⁹), *kuxiva* (Semana Santa) y Virgen Natividad (8 de septiembre); esta última festividad tiene una organización diferente a la que se hace para las anteriores, explicada en gran parte por el sincretismo de la visión cosmogónica de la vida. A partir de las festividades religiosas que se celebra en Tenejapa se presenta a continuación un análisis del sistema de cargos. Los eventos y festividades de los santos menores son organizados por el *kaptanetik*, y el *martomaetik* cargos que, como se puede ver en la Figura 7 tienen una jerarquía

³⁹Kamaneltik o Kajmanoeltik significa “él que nos compró” o según el dogma católico, se refiere a la vida que dio Jesús para salvarnos. La variación en la escritura obedece a la rapidez en la pronunciación.

Cuadro 2. Calendario de fiestas religiosas de Tenejapa, Chiapas

K'in k'intik yu'un riosetikt	Fiestas de santos	Fecha	Afluencia	Titulares de la fiesta	Actividades para maíz	Actividades para cacahuates	Actividades para café
Ach' Ja'vil	Año Nuevo	Enero 1	Local	A'tel patan	Rozadura		Cosechas
Tatik Martir	San Sebastián Mártir	Enero 20	Local	Nailetik 4	Rozadura		Cosechas
Kakanantik	San Alonso	Enero 23	Regional	Martomaetik: 6	Rozadura		Cosechas
Kamaneltik	San Manuel Carnaval	Febrero y Marzo 26	Regional	Martomaetik 6	Rozadura y siembra		Limpia
Yoebal Yernes	Jesús de Desagravio	Marzo	Extrarregional	Junta de festejo ladino	Quemas	Preparación del terreno	Termina cosecha
Kuxibal	Semana Santa	Abril 14 (variado)	Local	Martomaetik 6 , kaptanetik 6	Quemas	Siembra	Limpia
Santa Cruz	Santa Cruz	Mayo 3	Local	Kaptanetik 6	Siembras	Limpia	Desombra
Tatik Mamal	Santísima Trinidad	Mayo 29	Local	Martomaetik 6 kaptaneti k 6	Siembras		Poda
Sacramento	Sacramento	Mayo 30	Local	Kaptanetik 6	Limpia		Limpia
San Tziaco	Santiago Apóstol	Julio 25	Regional	Martomaetik 6 Kaptanetik 6	Limpias	Cosecha	Siembra o resiembra
Asunción	Asunción	Agosto 15	Local	Kaptanetik 6	Espigas de maíz	Cosecha	limpia
Jalame'tik	Virgen de Natividad	Septiembre 8		Bankilal vinik: 1 Itzinal vinik: 1 Vixil antz: 1 Itzinal antz: 1 kaptanetik 6	Tiempo de elotes	Cosecha	Siembra o resiembra
Sk'in Animaetik	Días de muertos	Octubre 19	local		Siembra		Limpia
Persención	Virgen de Persención	Noviembre 5	Local	Martomaetik 6 kaptanetik 6	Cosecha		
Valalupe	Guadalupe	Diciembre 12	Local		Cosecha		Cosecha
Santa Lusa	Santa Lucía	Diciembre 13	Local	Martomaetik 6 Kaptanetik 6	Cosecha		Cosecha
Jelonel	Cambio de autoridad	Diciembre 31	Local		Cosecha		Cosecha

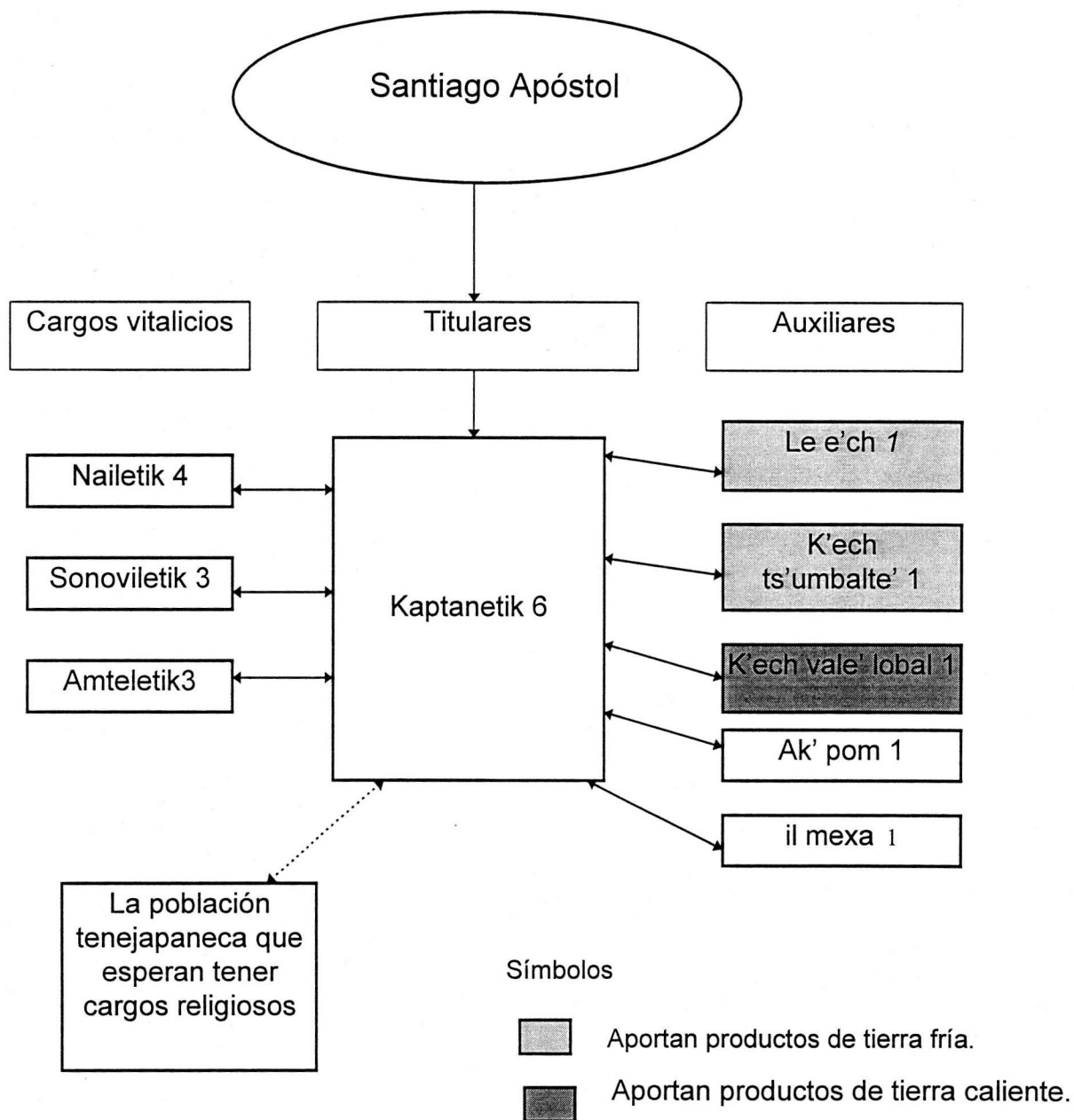


Figura 7. Sistema captanetik de Santiago Apóstol

intermedia en el sistema tradicional. Están constituidos en grupos de personas, cuyo número varía en función de la importancia del santo y que tienen el apoyo de una estructura de colaboradores. El Cuadro 3 detalla la integración de estos cargos para cada una de las festividades y su organización se representa en la Figura 8. Ambos cargos se desempeñan durante un año, siendo el primero el de jerarquía y responsabilidad más alta, pues tiene bajo su custodia la mayoría de las pertenencias del santo; al mismo tiempo sus gastos económicos son mayores y se tiene la creencia de que su recompensa por su servicio será mayor. Para fines descriptivos de esta organización se analiza en seguida la organización de los colaboradores del *martomaetik*.

El *martomaetik* es uno de los cargos religiosos de mayor importancia y que más gasto representa para quien lo ocupa, ya que sus miembros son los responsables de promover e impulsar las fiestas y sufragar directamente los gastos que se derivan de la comida, el pox⁴⁰, el incienso, las velas y la indumentaria que se requiere para realizar todos los eventos. Están comprometidos a reunirse cada 20 días⁴¹ para renovar los adornos del altar del santo que les corresponde atender, tanto el ubicado en el templo de la cabecera municipal como el que está en la casa del miembro principal de cada

⁴⁰ Es una bebida local, destilado localmente con base a la fermentación de panelas, azúcar y salvado, los chamulas del paraje cruz ton son los que mas fabrican el pox y los venden a los de Tenejapa.

⁴¹ Los tzeltales de Tenejapa son un grupo mayense que mantiene el uso cotidiano del calendario maya, el cual es usado también por los ancianos para guiarse en las festividades religiosas.

Cuadro 3. Sistemas de mayordomía y capitanía de Tenejapa, Chiapas

RIOSETIK TA TZELTAL	Dioses en Castellano	Marto- maetik	Capta netik	Bankilal Vinik	Itzinal Vinik	Vixil antz	Itz'inal antz	Kunerol	Tivini ketik	Rero letik	Alkale tik	Nailetik
Tatik mártir	San Sebastián Mártir		4*									4*
Jalame'tik	Virgen de Natividad	6	6	1a	1b	1c	1d					
Kakanantik**	San Alonso	6	6					1	90	86	4	
Kamaneltik	San Manuel	6	6									
San tziaco	Santiago Apóstol	6	6									
Tatik Mamal	Santísima Trinidad	6	6									
Santa Lusa	Santa Lucía	6	6									
Persención	Virgen de Persención	6	6									
Santa cruz	Santa Cruz		6									
Sacramento	Sacramento		6									
Asunción	Ascención		6									
		42	64	1	1	1	1	1	90	82	4	4

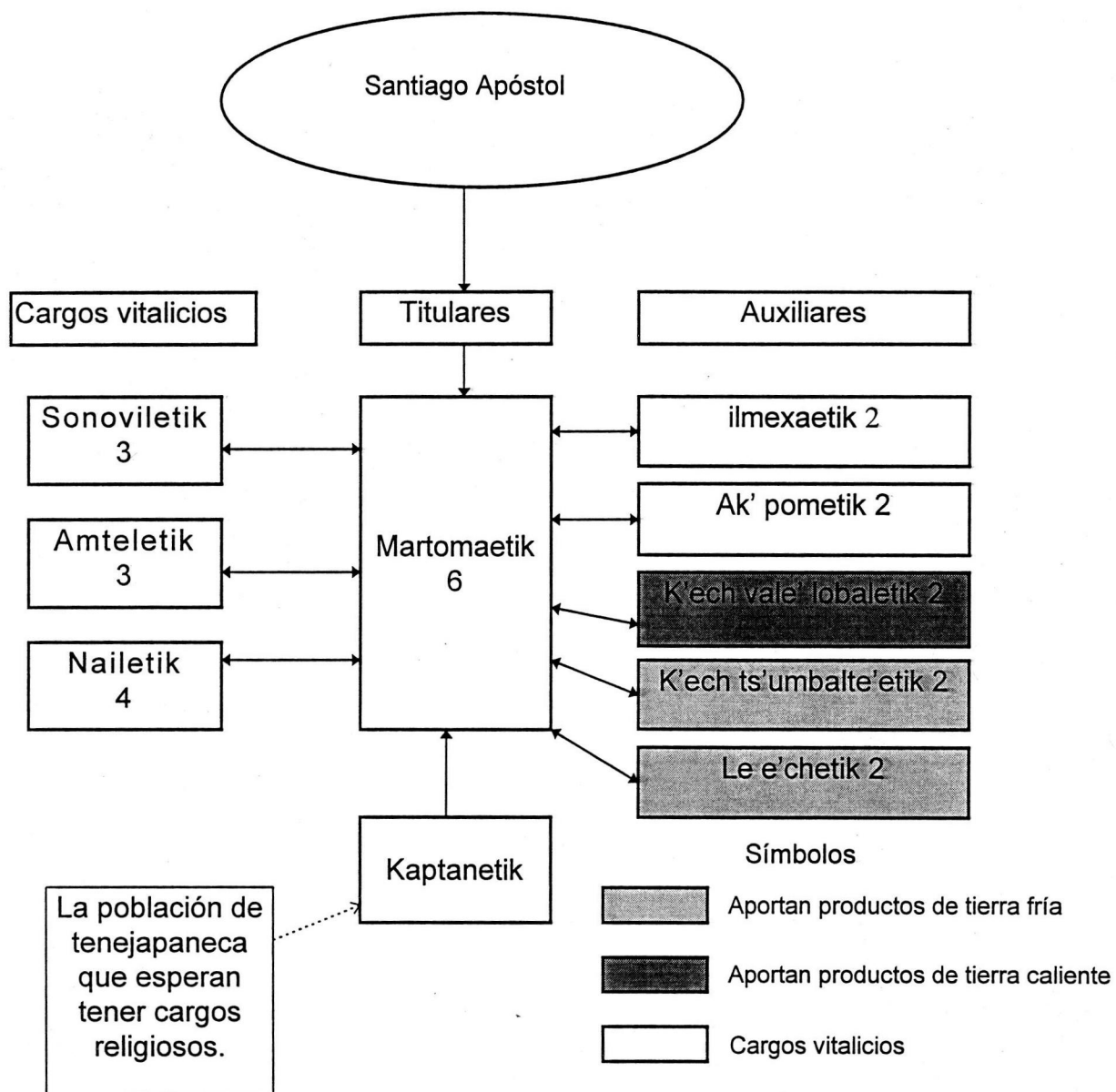
Información de Lucía Méndez Tón, exrezadora del presidente municipal de 1978

*En 1930 participaban 8 elementos en este cargo y ahora por falta de participantes es sostenido por cuatro familias.

** Este Santo está constituido por tres imágenes, en tzeltal se dice *yaj nombretak*

Los titulares de este cargo bailan con las siguientes vírgenes:

a) Metik Balantun, b) Virgen de Persención, c) Ch'umetik (Virgen de Natividad) y d) Metik Ascensión (Virgen de Ascensión)



Los cinco cuadros de colaboradores se repiten en el Kaptanetik pero con menor número de personas

Figura 8. Sistema martomaetik de Santiago Apóstol

martomaetik y *kaptanetik*. Estos grupos de cargos no tienen una coordinación individual, sino que forman un grupo colegiado, en el cual hay además una jerarquía.

Es importante señalar que los cargos religiosos están en estrecha relación con la diversidad territorial del municipio, expresada por las ofrendas que hacen los diferentes colaboradores. De ahí se tiene el *lej ech*⁴², encargado de contribuir con bromelias, y el *k'ech tz'um balte'*⁴³ con hojas y ramas de pino (juncia⁴⁴), productos representativos de tierra fría, mientras que el *k'ech vale' loba'*⁴⁵ en cargados de contribuir con productos característicos de tierra templada. Esta relación fue un tanto vislumbrada por Medina, al decir que los tenejapanecos se diferencian como “los de arriba y los de abajo” (1991:47), pero no estableció las relaciones que existen entre el sistema de cargos religiosos y la diferenciación agroclimática del municipio.

Existen otros grupos de colaboradores de igual importancia que cumplen con funciones específicas, pero que no expresan en sus ofrendas la representatividad productiva de su territorio. El *il mexa* es un grupo de personas que por su estrecha relación parental con el *martomaetik* está encargado de

⁴²Se refiere a la persona que recolecta bromelias.

⁴³Persona que corta y trae ramas de pinos.

⁴⁴Nombre regional de las hojas de pino.

⁴⁵El que corta y lleva caña y plátano.

servir la comida y el *pox*⁴⁶ que éste debe ofrecer a todos sus colaboradores en los días que celebran los eventos del santo titular a su cargo (renovación de ofrendas frescas del altar, lavar las vestiduras del santo y construir y destruir el altar del santo al inicio y final del año en que desempeñan su cargo).

La *ak' pometik* es otro grupo de colaboradores con lazos familiares cercanos al *martomaetik*, integrada por jóvenes solteras encargadas de sahumar con incienso el altar de la casa del *martomaetik*, tres veces al día, lo cual simboliza ofrecer al santo almuerzo, comida y cena como hace la población de Tenejapa.

Dentro del sistema *pas a'teletik* (sistema de cargos religiosos) por tradición funcionan dos grupos integrados por tres miembros vitalicios, encargados de tocar sus instrumentos musicales en los principales eventos que celebran los grupos de *martomaetik* y *kaptanetik*. Estos grupos son renombrados, respetados por *sonoviletik*⁴⁷ y *amteletik*⁴⁸, son conocedores de las normas y procedimientos⁴⁹ que rigen el sistema de cargos religiosos. Sin embargo por la penetración de otras religiones, actualmente sólo el *sonoviletik* conserva esta

⁴⁶ Bebida alcohólica regional elaborada con caña de azúcar.

⁴⁷ El *sonviletik* ejecuta su música tradicional con instrumentos que comúnmente son elaborados en Chamula, llamados *ravel* (violín), *son* (guitarra chamula), *arpa* y el *lijkin* (bajo). Estos instrumentos son usados según el tipo de evento.

⁴⁸ Utiliza para su música tradicional instrumentos, algunos de los cuales son muy antiguos y que han ido pasando de generación en generación, en tanto que otros recientemente han sido adquiridos en la ciudad de San Cristóbal. Son tres los instrumentos que utilizan: *k'ayub* (tambor), *amay* (flauta), *ok'es* (trompeta) y su uso está en función de la festividad.

⁴⁹ Los primeros o principales de cada *martometik* o *kaptanetik* recurren al *sonoviletik* solicitando su servicio de música en cada evento que realizan al año. La aceptación de este les confiere el derecho de sancionar a los miembros que actúan de mala conducta en sus funciones y a manera

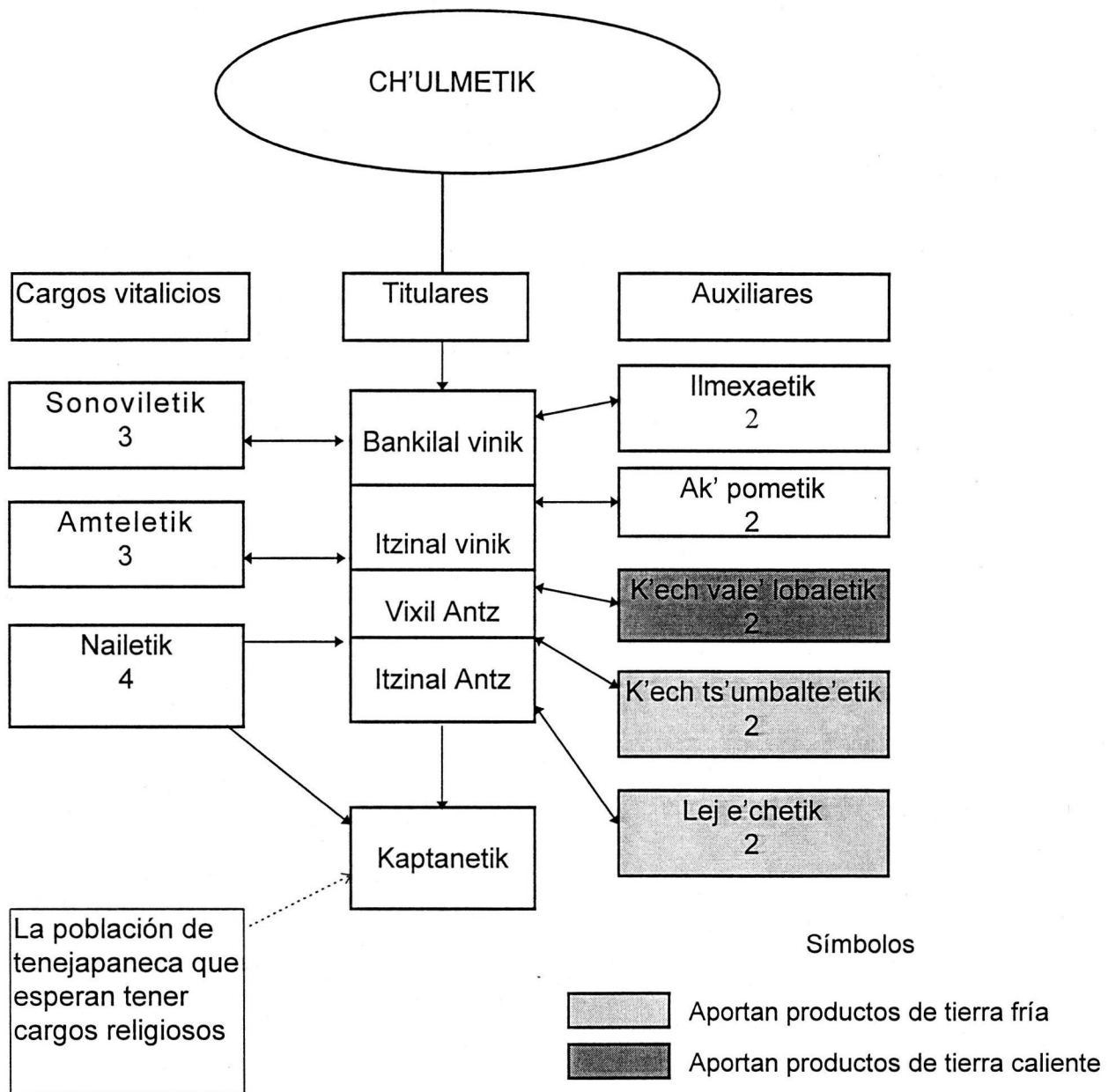
función, ya que el *amteletik* ha perdido su prestigio y unidad, al mismo tiempo su ascendiente moral se han inducidos a otras fusiones no religiosas, como dirigentes de una organización social o por haber elegido otra actividad económica que ya no le permite prestar este servicio tradicional.

Se dijo antes que la Virgen de Natividad tiene una organización particular en torno a los eventos y festividades. A diferencia de cualquier otra festividad, ésta no es organizada por el *martomaetik*. La Figura 9 muestra que existen cuatro cargos principales encargados de realizar los festejos. Participan como titulares del cargo tanto hombres como mujeres, que la mayoría de las veces son personas casadas, aunque en caso de no ser así, deben compartir la responsabilidad del cargo con algún familiar cercano que cumpla en funciones como su pareja, de tal modo que puedan participar mujeres viudas acompañadas de alguno de sus hijos, nietos o hermanos. Dos de estos cargos son ocupados por mujeres titulares, la *vixil antz* y la *itz'inal antz*⁵⁰. Asimismo dos hombres casados ocupan el *bankilal vinik* y el *itz'inal vinik*⁵¹. Cada uno de estos cargos tiene sus colaboradores en la misma forma en que opera el *martomaetik*, con la diferencia de que en este caso participa un número mayor de personas en cada evento y por lo consiguiente representa un mayor egreso económico

de compensación recibirán una ración de alimentos en los días festivos.

⁵⁰*Antz* se traduce como mujer, *vixil* como mayor e *itz'inal* como menor; de esto resulta señora mayor y señora menor.

⁵¹*Vinik* se traduce como hombre, *bankilal* es mayor e *itz'inal* es menor, por lo que se entiende señor mayor y señor menor.



Los cinco cuadros de colaboradores se repiten en el Kaptanetik pero con menor número de personas

Figura 9. Sistema de mayordomía de la Virgen de Natividad

para el titular. En la fiesta santoral de la Virgen participan también el *Kaptanetik* y sus colaboradores para realizar la procesión en las calles principales de Tenejapa. Cabe señalar como en otros grupos de festividades participan el *Sonoviletik* y el *Amteletik* con las mismas funciones y atribuciones.

Como parte de este sistema de cargos participa también otro grupo de ancianos llamado *nailetik*, cargo ocupado en forma vitalicia por cuatro personas y está en una posición jerárquica superior de los *kaptanetik*. Los miembros del *nailetik* como requisitos deben haber desempeñado con anterioridad algunos cargos importantes en el *pas a'teletik*, ya que fungirán de guías espirituales de los *martomaetik*, *kaptanetik*, *bankilal winik*, *itz'inal vinik*, *vixil antz* e *itzinal antz*. Es decir tendrán el compromiso de cuidar y sancionar la conducta de cualquier miembro del sistema tradicional de cargos religiosos.

San Alonso es el santo patrono de Tenejapa, traído por la orden religiosa de los dominicos. Desde entonces ha sido respetado por los indígenas, quienes lo identifican como santo milagroso y señor del territorio de los tenejapanecos. En esta concepción de apropiación territorial por el *kakanantik* convergen los sistemas tradicionales de organización religiosa y política lo cual se esquematiza en la Figura 10. Los eventos y la fiesta principal de San Alonso son organizados por los *martomaetik* y el *kaptanetik*, cargos que funcionan de igual manera que para otras festividades antes descritas.

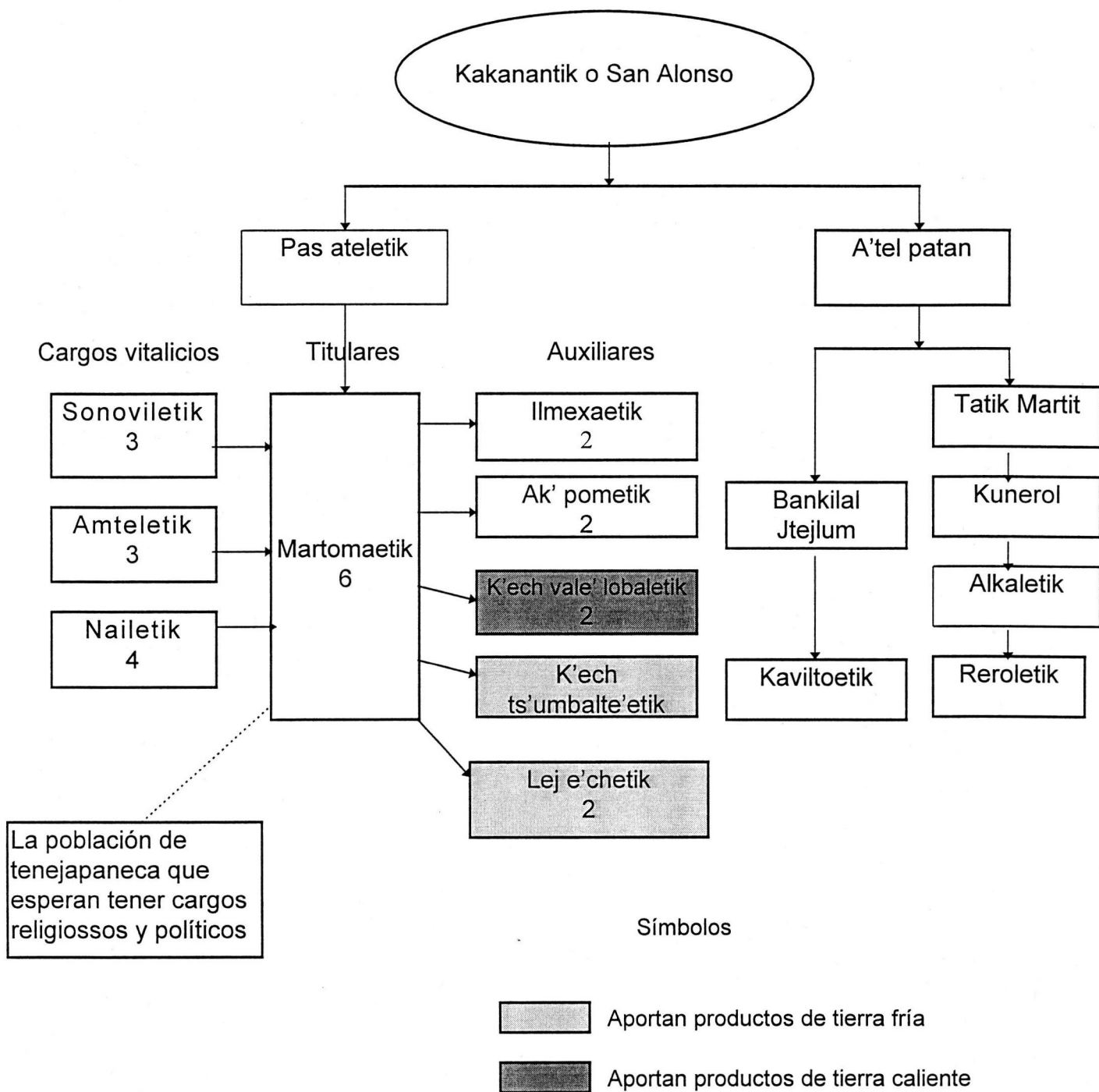


Figura 10. Sistema de Mayordomía de San Alonso de Tenejapa.

Paralelo a este sistema funciona jerárquicamente el *a'tel patán*, sistema de cargos políticos, que son los responsables de proporcionar música de banda, velas, incienso y música tradicional en el onomástico de San Alonso. Además de esta función principal, tienen a su interior una organización ancestral como poseedores de la sabidurías y representantes del San Alonso ante la población tenejapaneca, quienes combinan la cuestión religiosa y sus funciones en la administración de justicia mediante sus insignias de poder (*ch'ul bastón*, *ch'ul zakil vara* y *ch'ul ik'al vara*) en el territorio del *kakanantik* (San Alonso). Estas relaciones serán estudiadas en un inciso posterior.

D) SISTEMA DE CARGOS POLÍTICOS (*A'tel patán*)-

El *A'tel patan* esta integrado por la participación del *tatik martir*, *tatik kunerol*, *alkaletik*, *reroleteik* y por la otra parte están el *bankilal tejlum* y los *tiviniketik*. Todos tienen bastón de mando, excepto el *tatik martir* ya que su función es meramente espiritual, los *alkaletik* y el *tatik kunerol* tienen bastón cubierto los extremos con metales de plata, los *reroletik* tienen dos tipos de bastones uno para realizar servicio en el interior del municipio llevan el bastón negro y cuando están en espera de algún mando supremo en la presidencia municipal utilizan una vara blanca⁵². El *bankilal tejlum* con los *tiviniketik* utilizan bastón de vara blanca⁵³ elaborado por ellos cada año.

⁵² Esta vara blanca, se dice que anteriormente usaban esta vara, por ello cuando entró de

El sistema de *A'tel patan* de Tenejapa tiene la función de atender y vigilar el cumplimiento riguroso de los cargos religiosos y fomentar la administración de justicia en el centro ceremonial. Este sistema de autoridad ha sido impuesto por los españoles para reconciliar contiendas de la población indígena y servir de enlace con las instituciones coloniales, según Collier, este sistema de autoridad encontró en Zinacantan que se ajusta en esta forma de administrar justicia y le llama "tribunal popular"⁵⁴. Sin embargo, a la fecha ha sufrido transformaciones para cumplir con el artículo 115 de la Constitución que rige la organización del municipio⁵⁵. El ayuntamiento constitucional de Tenejapa fue reconocido oficialmente en 1937⁵⁶. Así, el Estado mexicano encuentra su legitimación en el sistema de *a'tel patan* de Tenejapa que ahora ha ido adaptando su funcionamiento y estructura de imposición de este nuevo orden jurídico.

La nueva estructura de poder, llamado Ayuntamiento municipal que oficialmente reconocida con las instancias del Estado y opera por encima del *a'tel patan*. Su

presidente municipal Sebastián López Meza usaron esta vara, pero ahora solo utilizan el negro.

⁵³ Esta vara es derivada de un arbusto resistente que crece en los acahuales de tierra fría, llamada sibán en tzeltán y en tzotzil isbon.

⁵⁴ Collier Jane F. 1982: 101. (1) reconocidas por el Estado, (2) fácilmente accesibles en cuanto a ubicación conveniente y requisitos financieros mínimos, (3) inteligibles, con audiencias mantenidas en el idioma local que emplea procedimientos bastante sencillos, para ser comprendidos por el hombre sin necesidad de abogados.

⁵⁵ En el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina el sistema de gobierno municipal. El inciso I dice al respecto: "Cada Municipio será administrada por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Los presidentes municipales regidores y síndicos de los Ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el período inmediato.

⁵⁶ Medina Hernández A. 1963:290. "a partir del año de 1937 el ayuntamiento constitucional de Tenejapa esta conformada predominantemente indígena "

composición consiste de “un presidente, un síndico propietario y un síndico suplente, seis regidores propietarios y tres suplentes, electos por sistema de mayoría relativa”⁵⁷. El *tatik kunerol* ha tenido varios procesos y mecanismos de elección, según los tenejapanecos por medio de la historia oral informan que antes de 1940 la elección la hacía el grupo de *tiviniketik*; después, en el periodo de 1950-1980 hubo una mayor injerencia los profesores ladinos (Belario Guzmán Ruiz⁵⁸) y posteriormente los promotores bilingües⁵⁹ los cuales establecieron sus propias sistemas de elección⁶⁰, iniciaron la filiación partidista y vinculados con el partido oficial. Como es el este caso del presidente municipal para el periodo 1996/98, el partido oficial postuló y sometió a plebiscito, lo mismo hicieron los partidos de la oposición. Una vez elegido el candidato por partidos, por instrucciones precisas del Ife⁶¹ fueron registrados y sometidos a votación por medio del sistemas de urnas para obtener un solo candidato oficial para ejercer el poder municipal. Los demás integrantes del ayuntamiento de menor jerarquía han sido designados por el propio presidente electo, aunque la Constitución define que deberían ser de elección popular.

⁵⁷ Ley Orgánica municipal del Estado de Chiapas, 1988:26

⁵⁸ Este mestizo, originario de San Cristóbal de Las Casas, primer profesor de paraje Chacoma, escogía quienes personas fungían para presidentes municipales, razón por la cual en este lugar hay muchos expresidentes municipales, entre ellos: Pedro López Moro, Bartolo Hernández Meza, Diego Gómez Uch, Antonio Velasco Shil, Melchor Meza Nukul.

⁵⁹ Los promotores bilingües que han sido presidentes municipales lo inició Miguel Sántiz Tuluk', después continuaron Antonio Jiménez Girón, Diego Méndez Girón, Pedro Guzmán Méndez y Juan López Girón.

⁶⁰ Medina A. 136.

⁶¹ Instituto Federal Electoral de la región Altos de Chiapas.

Estos cambios de normas y funciones de A'tel patan va en un proceso de separación de las actividades religiosas a asuntos civiles y cumplir con las instituciones oficiales.

De esta manera desacraliza el *a'tel patán* y así, ha sido paulatina y cobra verdadera importancia cuando actúan concomitantemente la presión gubernamental por medio de sus instituciones, la penetración ideológica religiosa del protestantismo y la teología de la liberación que se introdujo a partir de los años cincuentas.

La estructura jerárquica de los cargos *pas a'teletik* y *a'tel patan* representada en la figura diez. demuestra la importancia del Kakanantik. Se analizará el sistema de *a'tel patan* donde indica que el *tatik martir* está en la posición más alta del *tatik kunerol* y es un cargo que puede ser vitalicio, ocupado por cuatro⁶² ancianos quienes hayan pasados de varios cargos religioso y políticos, generalmente son curanderos. Dentro de los cuatro eligen el *bankilal* (el primero); quien va dirigir los eventos religiosos y políticos durante el año, son los guías espirituales de los ocupantes del cargo de *a'tel patán*⁶³, y su ritual gira en torno al altar que construyen en casa del *bankilal* en honor de San Sebastián Mártir, donde hacen rezos, ofrendas y de manera muy similar a la organización

⁶² Según Medina en 1963 reporta que habían ocho personas que participaban en este cargo importante y ahora solo participan cuatro ancianos. Esto indica que los ancianos ya no quieren participar en los cargos.

⁶³ Según el testimonio del *bankilal jtatik mártir*, Alonso Jiménez, vigila la conducta de quienes

del *martomaetik*. El santo lo festejan el 20 de enero y ese mismo día inicia la fiesta de Kakanantik y termina el 23. Esto hace que el día 20 de enero⁶⁴ sea la fiesta más concurrida por la pobladores de la región y del municipio, convirtiéndose en día de intercambio mercantil importante para la población indígena⁶⁵.

En la Figura 11 se puede ver que existen tres ramas sobre las cuales se tiene presencia el *Bankilal jteklum*, el principal integrante de *tivineketik*⁶⁶, por el otro se tiene la superioridad del *tatik martir* que esta por encima del *Tatik kunerol* con sus *alkaletik* y *reroletik* y por último la presión que ejerce sobre el *taitk kunerol* las instituciones estatales y federales que necesita desarrollar en el interior de la estructura tradicional. Así, el *Tatik kunerol* por presión integra en su ayuntamiento índico, Regidores, Juez, tesorero, comandantes, secretarios, contadores, servicio de limpia y sanidad, encargado de la casa de la cultura, panteoneros y etc. Los puestos de secretaría y de contaduría son ocupados por mestizos de Tenejapa o de San Cristóbal de las Casas.

participan en los rezos del inicio y medio año en las cruces.

⁶⁴Resalta el hecho de que esta fecha también es importante en otros municipios: en Zinacantán los *moletik* celebran a San Sebastián y en Chiapa de Corzo es tradicional el festejo de la batalla rival.

⁶⁵Ésta es la plaza más importante del municipio, pues a ella confluyen los tenejapanecos y comerciantes ofreciendo los productos más demandados por la población indígena (velas, incienso, telas y otros). Destaca la presencia de los "chapines" (forma en que despectivamente se llama a los comerciantes guatemaltecos) y de los ladinos de San Cristóbal de Las Casas.

⁶⁶Expresión que puede traducirse al castellano como "el mayor de todo el pueblo". Conviene mencionar que este cargo por tradición sólo puede ser ocupado por una persona del paraje Kotolte'

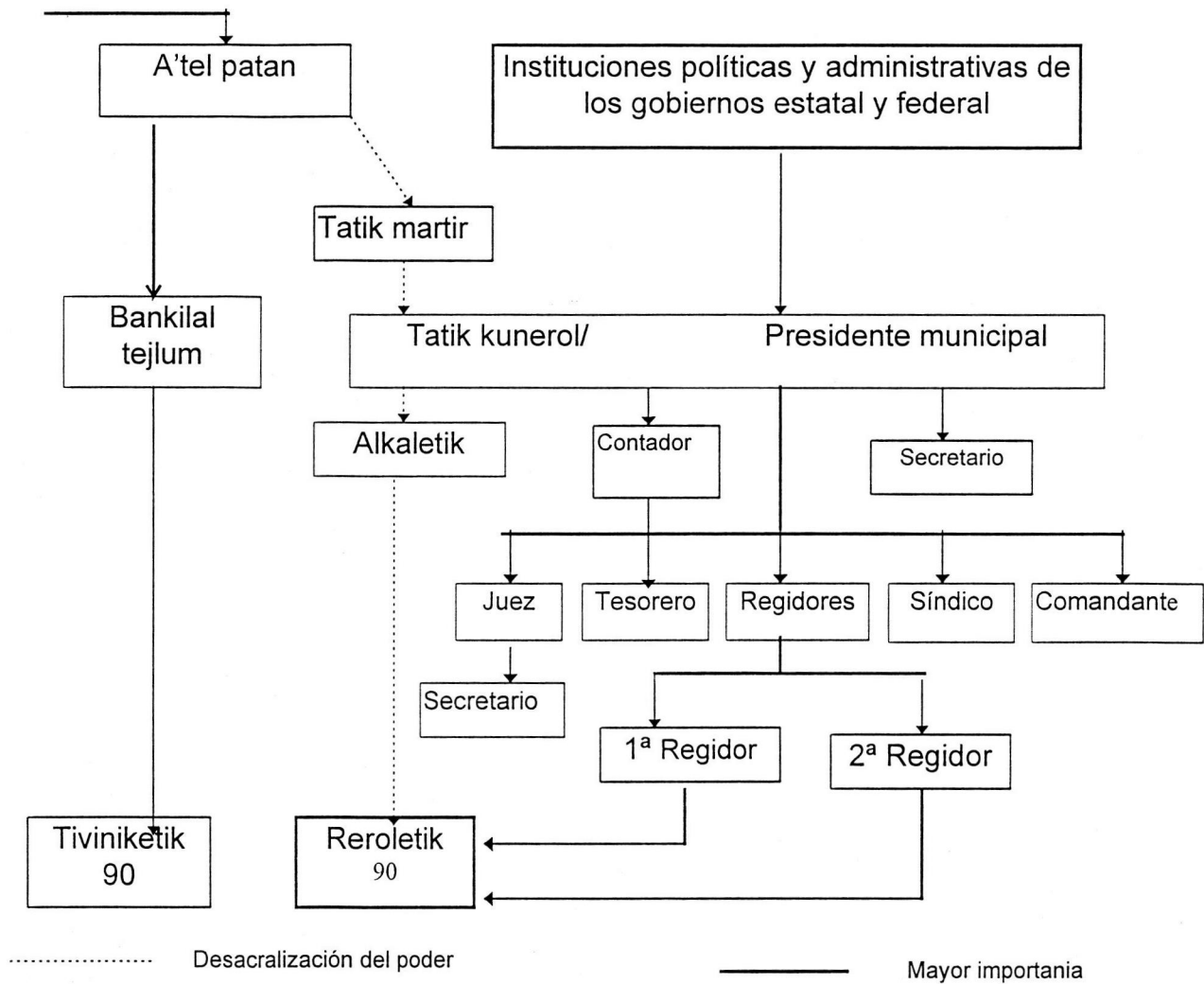


Figura 11. Estructura de organización política tradiconstitucional de Tenejapa

La importancia de las dos primeras jerarquías (*bankilal tejlum* y *tatik martir*) dirigen actos religioso que ofrenda a *kakanantik* para el bienestar de la población en fechas muy particulares⁶⁷.

Un último grupo de la estructura de organización tradicional es el *reroletik*, integrado por 90 miembros que representan los parajes que conforman el municipio⁶⁸. Este cargo desempeña funciones equiparables a las de la policía urbana y orgánicamente se rigen por dos miembros del ayuntamiento *bankilal rerol* y *cheval rerol* (el primero y segundo regidor). Cada grupo esta constituido por cuarenta y cinco elementos y están obligados a permanecer durante 15 días en la cabecera municipal para cumplir con sus cometidos. Ellos hacen las comisiones para algún mensaje de carácter familiar o social en un paraje del municipio y se les paga su servicio.

La participación de la mujer tenejapaneca en los tres ejes estructurales del cargos *pas a'teletik* , *Bankilal tekllum* y *a'tel patan* es imprescindibles desde el punto de vista material y espiritual en diferentes procesos del cargo. Tales como la preparación de víveres, altares sagrados y rezos especiales dedicado al esposo para el buen salud en cumplimiento del cargo. Así, quienes ocupan cualesquiera de estos cargos están obligados a solicitar servicios de una mujer

⁶⁷ Realizan tres rezos en los jueves del inicio del año y en julio. En este acto participan *Kunerol*, *alkaletik*, *reroletik*. Por a parte realizan también los *tiviniketik* en tanto en el altar del *kakanantik* y en la casa del *bankilal tjlum*.

⁶⁸ Se dijo anteriormente que el número de parajes se ha incrementado en función de la demanda

conocedora de la tradición. La señora que practica *tzunujom*⁶⁹ es muy solicitada su servicio por las nuevas autoridades entrantes de cada año. Esta persona se conoce por *jmeti tz'unujom*⁷⁰, la cual hará los rezos a San Alonso implorando que evite cualquier desgracia o infidelidad conyugal durante el cargo. Cabe señalar que también ella debe abstenerse de cualquier amorío para no cortar la vida de su *tz'unub* durante el tiempo que dure en su cargo.

Al sistema tradicional de cargos *a'tel patan* se ha incorporado el ayuntamiento municipal y constitucional, fundada en la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Chiapas y la Nación Mexicana. Esto ha permitido tener más control y poder de decisión por encima de las estructuras informales, dejando de lado la estructura tradicional y degradando su forma de organización como indígena. Este instrumento jurídico el cual se vale el Estado mexicano para legitimarse e incorporar a los indígenas en su estructura moderna. Sin embargo destruye “la autosuficiencia de las comunidades y obstruir el repliegue político y cultural de los indígenas alrededor del sistema de cargos con el fin de conectarlos a los

del establecimiento de instalaciones para satisfacer la demanda de servicio educativo.

⁶⁹ Tz'unujom, sembrador. Significa que un hombre que ocupa un puesto en la estructura tradicional es necesario rezar ante Dios para pedirle una suplica que este en buen salud para todo los actos rituales realiza en la cabecera municipal.

⁷⁰ Una traducción literal al castellano es “sembradora”; sin embargo, esto debe entenderse en un sentido figurado, como la persona que “siembra” o transmite a Dios el deseo de dar seguridad al varón que ocupa el cargo.

circuitos nacionales de producción, y extender paralelamente en el seno de las comunidades las prolongaciones del aparato del Estado ",D. Dehouve: 25⁷¹

Pese a la penetración⁷² de múltiples factores externas que intervienen en la organización tradicional en Tenejapa sigue participando en menor o mayor medida la población en las estructuras ya mencionadas arriba (poxiletik, kaviltoetik, tiviniketik, past a'teletik, y a'tel patan) y continúan como un medio de unidad sociocultural de los tenejapanecos. Sin embargo, se reconoce que la presencia de los factores externos de orden regional o nacional están contribuyendo a una nueva redefinición social en Tenejapa. Tales como, la apropiación de nuevas formas de organización social basa en un sistema jurídico constitucional y el reordenamiento territorial que ha demandado el propio desarrollo de comunidad tenejapaneca.

⁷¹ González Martínez J. L. ,1995:201-226. Catolicismo popular y ejercicio democrático en México. En Blancarte, Roberto J. 1995. Religión, iglesia y democracia. México. La Jornada, CIIH- UNAM, 316p.

⁷² "En caso de penetración, el comportamiento del sistema penetrado está codeterminado por el sistema receptor (fuera del cual, todo sucede de manera desorientada y errática, como cuando una hormiga pierde contacto con el hormiguero" (Luhmann, 1991: 222)

CAPÍTULO II

PROCESO DE LA TENENCIA DE TIERRA EN LA REGION ALTOS DE CHIAPAS

El enfoque que se ha hecho al proceso de la tenencia de la tierra en la región de Los Altos de Chiapas está impregnado de matices dados por las diferentes etnias⁷³ y pueblos que integran la región. En cada uno de estos pueblos del territorio indio regional se ha vivido diferentes procesos históricos según su forma de desarrollo social, económico y cultural en que se encuentran. En correspondencia a las fuertes demandas de tierras para la población rural indígena (tzeltaltes y tzotziles) ha desarrollado varias formas apropiación territorial. Para desarrollar este conocimiento sobre la tenencia de la tierra regional y en particular en Tenejapa se ha visto la necesidad de entender y comprender desde una perspectiva histórica de la tenencia del recurso productivo.

A) PROCESO HISTÓRICO DE LA TENENCIA DE TIERRA EN LA REGIÓN

El proceso de tenencia de la tierra en el contexto regional de Los Altos de Chiapas, sólo es posible comprenderla si se incursiona en la concepción cultural de los pueblos mayenses que han ocupado este territorio. Comprender cómo se ha ido configurando territorialmente la región, ya que se ha conjuntado esfuerzos constante de investigadores sociales, planificadores y gente comprometida con el desarrollo rural; sin embargo, es tarea difícil cuando no se conoce a fondo la visión cultural de la población indígena.

⁷³ La región Altos de Chiapas esta poblada predominantemente de tenías tzeltal y tzotzil.

Mediante esta concepción de la tierra, y con la idea de propiedad en función de la herencia recibida de sus abuelos y los dioses del lugar, se da la apropiación y ocupación del territorio indio. Esta cosmovisión de la socioterritorialidad “de lo indio” se entremezcla con lo mestizo para conformar un proceso histórico de la tenencia de la tierra regional muy contrapuesta al sistema de organización tradicional.

Tratando de ubicar en un eje de temporalidad los momentos y periodos coyunturales, se elaboró la Figura 12; en ella se puede ver que en la época precolombina las culturas mayenses generaron un proceso de apropiación basado en la cosmovisión de concebir la tierra, el hombre y los dioses están unidos para existir en este mundo. La relación de equilibrio entre los elementos tierra, hombre y dioses determinó la ocupación del territorio donde emergió un mutuo respeto entre los elementos y definió así la tenencia de la tierra. Mediante esta visión el concepto de propiedad es diferente al que introdujeron los conquistadores españoles. Para los indígenas mayenses la propiedad de la tierra únicamente puede darse entre las personas de su mismo pueblo y nunca pierde su carácter productivo porque es dado a la bondad de los dioses.

En la época colonial la premisa de la tenencia de la tierra quedó establecida por la confrontación de intereses entre los dos grupos sociales que ocuparon el territorio. Conquistadores europeos e indígenas americanos lucharon por el dominio del espacio. Si para las culturas mayenses fue difícil comprender el

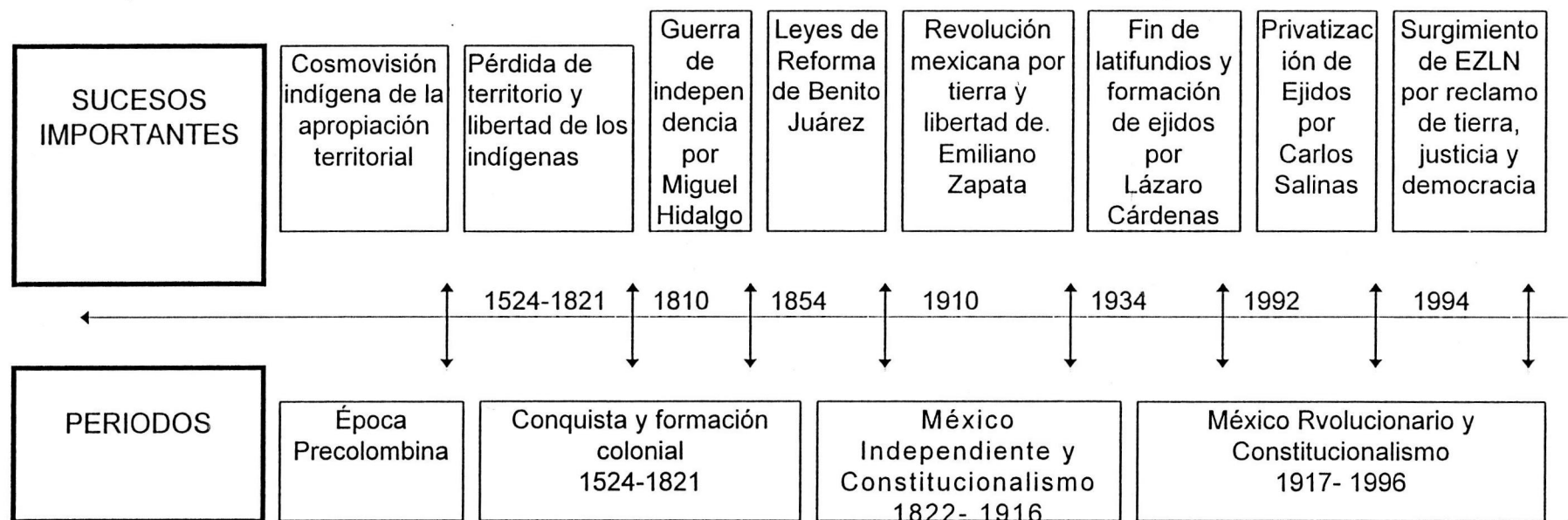


Figura 12. Proceso de la tenencia de tierra en los Altos de Chiapas

concepto de propiedad impuesto por los conquistadores españoles, fue más complicado concebir que quien dictaba “leyes” de encomienda fuese la corona española, instancia que no tenía cabida en el mundo indígena. La encomienda española no sólo daba la propiedad de la tierra a los españoles, sino que concebía el señorío sobre la población indígena, la cual estaba obligada a pagar tributo a los encomenderos. Esta situación provocó que los indígenas perdieran el dominio de sus mejores tierras de cultivo, se convirtieron de esclavos donde eran sus propias tierras.

La vejación que sufrían los indígenas mayenses fue denunciada a la corona española por fray Bartolomé de las Casas⁷⁴, conocido como “PADRE”, PROCURADOR Y DOCTOR DE LOS INDIOS”. Su logro fue el reconocimiento del territorio indio o república de indios, por pugnar su reconocimiento de la indianidad como seres humanos y hacer cumplir las Leyes Nuevas promulgadas en Barcelona 1542⁷⁵. Esto evolucionó hacia la legalidad del territorio, otorgando la libertad de vivir en casa propia bajo un modelo europeo⁷⁶. Surgieron así comunidades indígenas y haciendas, cuyos propietarios fueron europeos y

⁷⁴ Villaverde Rivera Angel 1974: 11...

⁷⁵ Yañez Agustín. 1974:115

⁷⁶ Jan de Voz ..hicieron primero una planta, para que todos fuesen uniformes en edificar: lo primero dieron lugar a la iglesia, mayor o menor conforme el número de los vecinos, junto a ella pusieron la casa del padre, delante de la iglesia una plaza muy grande, diferente del cementerio, enfrente la casa de regimiento o consejo, junto a ella la cárcel, y allí cerca el mesón o casa de comunidad, donde poseen los forasteros. Todo lo demás del pueblo se dividían por cordel, las calles derechas y anchas, Norte a Sur, Este, Oeste, en forma de cuadra.

criollos⁷⁷. Esta realidad no fue estable, pues hubo constante pugna de los indígenas por la reapropiación de su territorio y de los europeos por expandir sus propiedades hacendarias, en las que los indios trabajaban como mozos acasillados, García de León 1985:125⁷⁸.

La Figura 13, en su eje de temporalidad ubica un tercer periodo como el México Independiente Constitucionalismo, que surge con el momento coyuntural de la Guerra de Independencia. No obstante, esta lucha no tuvo repercusiones sociales en lo que corresponde ahora al territorio chiapaneco por su indefinición socioterritorial frente a las naciones mexicana y guatemalteca. Sin mayor trascendencia suceden como momentos coyunturales las Leyes de Reforma emitidas por el presidente Benito Juárez y la promulgación de nuestra Constitución en 1917, las cuales legislaron por nuevas formas jurídicas de la propiedad de la tierra, quedando así reconocidos los siguientes tipos de tenencia: ejidal, comunal y pequeña propiedad privada, y se impugna posesión mediante el régimen hacendario.

El sistema mesoamericano que, según Rivera-Marín, se asemejaba a la forma de trabajo de los siervos y tributarios del sistema señorial castellano y,

⁷⁷ Por criollos se conoce a los hijos de europeos nacidos en América, quienes estuvieron en desventaja sociopolítica con respecto a sus progenitores.

⁷⁸ "... una contradicción entre la comunidad de indios y las fincas en expansión, a más amplio nivel entre las "repúblicas" de indios y la de los españoles, lo cierto es que hubo por otra parte un equilibrio aceptado y una relativa *complementariedad* que explica que en algunas regiones no pudieron haber existido las fincas ..., sin las comunidades que les proporcionaban la fuerza de trabajo; y viceversa"

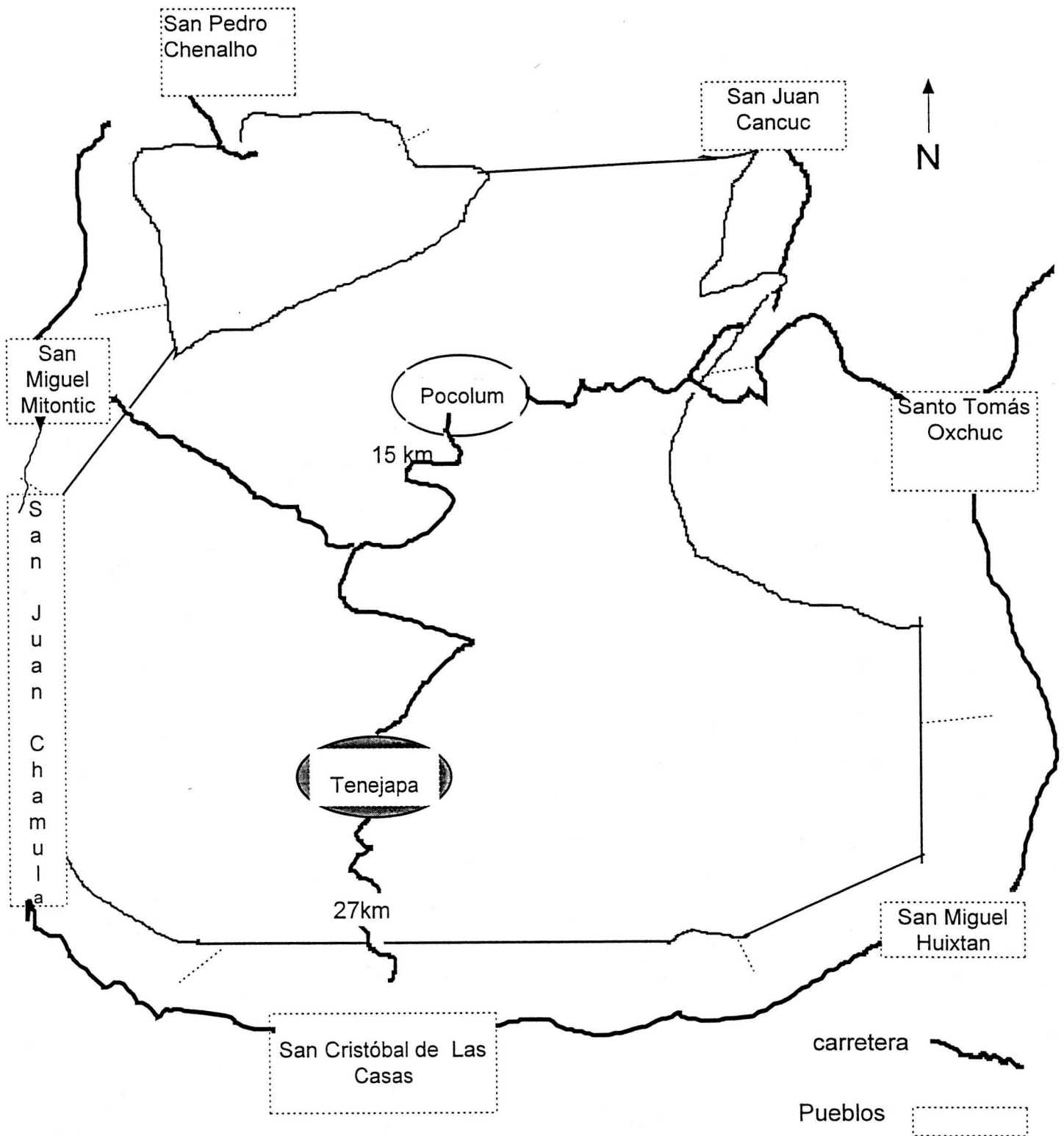


Figura 13. Ubicación de Tenejapa en los Altos de Chiapas

justamente por ello "...los conquistadores, y después las demás autoridades gubernamentales castellanas -virreyes, oidores y gobernadores- se encontraban familiarizados con esta forma de uso y tenencia del suelo y la aceptaron para darle su pleno reconocimiento y legalidad"⁷⁹. El ejido también de origen español, es una figura agraria considerada como una forma asociativa de beneficio social que se recobra para dotar de tierra a grandes masas sociales a raíz de su institucionalización durante la reforma agraria, como la afirma Hurtado, 1993:55⁸⁰. En Chiapas, particularmente en la región Altos, los efectos de esta legislación agraria llegaron en el periodo cardenista a partir de 1934, con las instituciones federales tales como el Departamento de Acción Social y Cultural de Protección al Indígena, hoy Subsecretaría de Asuntos Indígenas del Estado, y el establecimiento del primer Centro Coordinador Indigenista en San Cristóbal de Las Casas en 1951⁸¹, cuando se otorgó tierras a los mozos acasillados en las fincas, mediante la formación de ejidos, lo cual mermó la superficie y la estabilidad de las fincas, que habían sido propiedad privada de la población ladina.

⁷⁹ Rivera-Marín, 1983:216

⁸⁰ El ejido, como forma de tenencia de la tierra y como régimen social para liberar al trabajador del campo de la explotación de que era objeto, y proveer de alimento al país.

⁸¹ García, 1990:192

Con estos antecedentes histórico jurídicos se gestaron las bases de la actual tenencia de la tierra en Chiapas. La Figura 14 se aprecia que para 1993 la tierras de propiedad privada ocupadas por población fundamentalmente mestiza ("ladinos") representan un porcentaje menor que las ocupadas por indígenas. Las tierras bajo el régimen de bienes comunales son ocupadas en un 100 por ciento por población indígena, lo cual ha sido un logro en el reconocimiento a sus derechos ancestrales respecto al territorio. En la región Altos el ejido ha sido el medio para que la población campesina indígena y mestiza afectara las tierras de propiedad privada, ya que en esta región no existían terrenos nacionales colonizables, a diferencia de otras regiones como la selva lacandona ha recibido colonizadores "espontánea" de origen alteños, Szekely, 1988: 165⁸².

Las condiciones de la tenencia de la tierra en la región Altos anteriormente descritas, son nuevamente modificadas como consecuencia de la coyuntura social que se está viviendo después del movimiento armado zapatista surgido en enero de 1994. Diferentes situaciones inciden en la reducción de la propiedad privada, principalmente por la formación de copropiedades indígenas, amen de las invasiones concertadas entre propietarios e indígenas para solicitar al gobierno federal la compra de los predios.

⁸²"...los problemas de la tenencia de la tierra entre las propias comunidades indígenas y con los ganaderos en expansión, y la excesiva concentración y crecimiento demográfico, siguieron motivando la emigración hacia la selva lacandona, donde han surgido pequeñas aldeas relativamente aisladas".

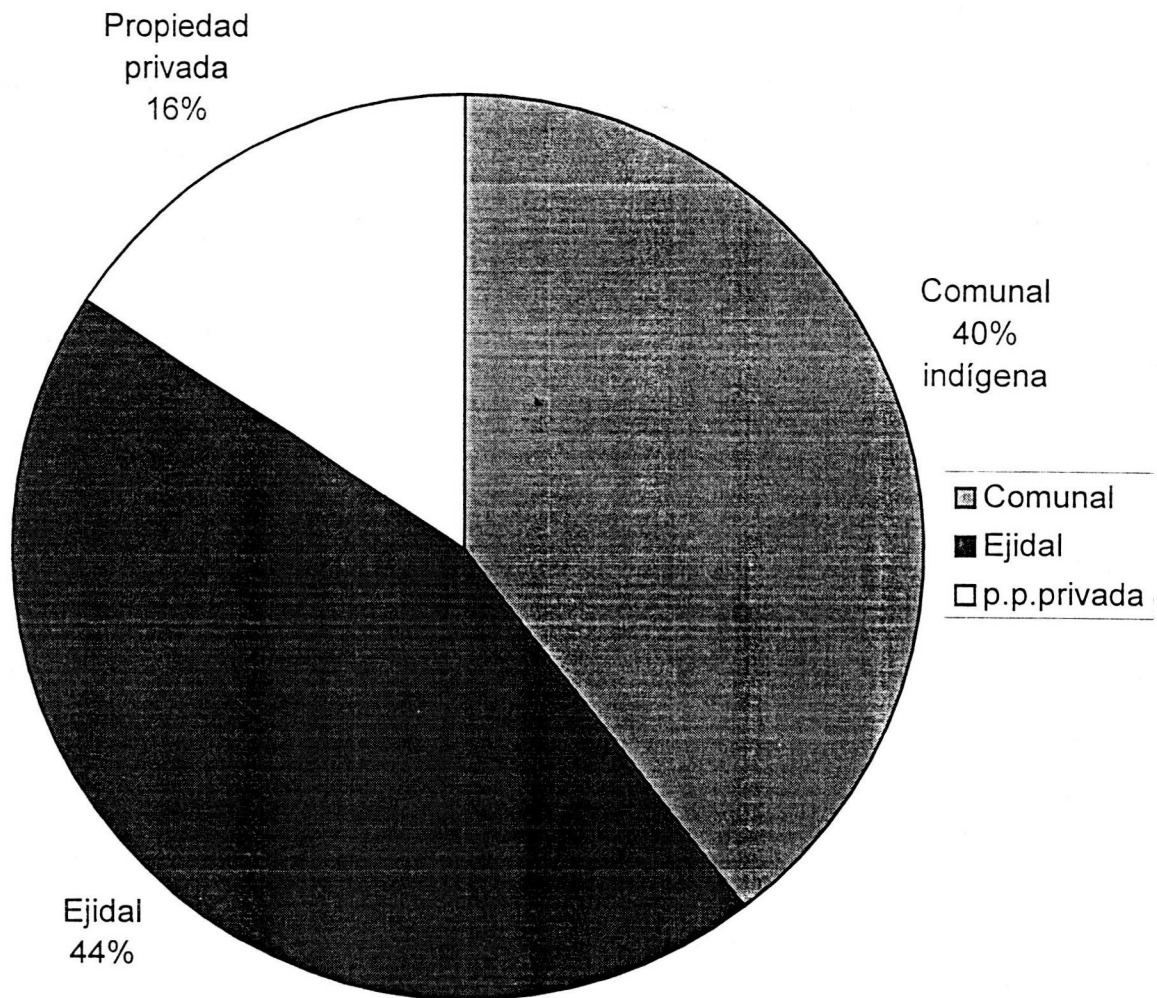


Figura 14. Estructura agraria en los Altos de Chiapas 1901-1975

Las copropiedades surgidas antes de 1994 aplican para su explotación agrícola un sistema individual, en el que la superficie correspondiente a cada socio está en función de la cantidad aportada en la compra. Esto no se reproduce con las copropiedades que han surgido a partir de 1994, ya que como la compra fue hecha mediante el gobierno federal, los socios tienen derecho a ocupar superficies iguales.

Del análisis anterior se puede inferir que la tenencia de la tierra en región alteña de Chiapas tiende a socializar cada vez más la propiedad de la tierra, mediante las concertaciones entre gobierno, propietarios y campesinos indígenas. Los mecanismos que históricamente indujeron las modificaciones en la tenencia de la tierra fueron confrontación directa entre los indígenas, gobierno y los ladinos en la reapropiación del territorio. Actualmente la tendencia parece estar marcada por la negociación en la que participan todas las partes interesadas, indígenas gobierno y antiguos propietarios.

B) LAS MODALIDADES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS ALTOS.

La región Altos de Chiapas, como en otras regiones de México, las modalidades de la tenencia de la tierra han adquirido formas inesperadas en las combinaciones con la cultura tradicional indígena basada en las tierras comunales cuya estructura comunitaria tradicional con las modernas figuras

jurídicas del ejido y las recientes incorporación del concepto de copropiedades tal se presenta con mas detalles en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Categorías de tenencia de tierras en los Altos de Chiapas

CATEGORÍAS	DESCRIPCIONES
Tierras Comunales:	Son tierras reconocidas desde la Corona Española, Tierras de Indio o Repúblicas de indio, posteriormente fueron llamadas comunidades indígenas, en algunos casos se elevaron de la categoría de municipio. Eran administradas por los Alcaldes. Actualmente son administrados por Comisariados de Bienes Comunales. Tienen varios parajes al interior surgidos por los servicios educativos de la SEP.
- Comón k'inal	Son áreas de uso común que está al interior de las tierras de Bienes Comunales, reconocidas y respetadas por los comuneros. En ella extraen madera para construcción, leña u otros productos ornamentales para los santos del pueblo.
- Sk'inal Jtejlum	Son áreas destinadas para el uso exclusivo de las autoridades tradicionales del pueblo, durante el tiempo que cumplen sus cargos políticos en la cabecera municipal.
- "Propiedad privada"	Son las parcelas reconocidas por la unidad familiar heredadas de sus ancestros o las hayan compradas de algún vecino. Para tener estas parcelas son acreditadas por medio de unas constancias expedidas por parte del Comisariado de Bienes Comunales, en algunos casos, hay familias que no tienen constancias pero sus parcelas son acreditadas por medio de los vecinos. La tenencia de parcelas por cada unidad familiar no ha tenido injerencia la Reforma Agraria durante muchos años. Excepto a finales del sexenio del Presidente Salinas de Gortari se esta otorgando certificados agrarios por cada comunero, basándose de las constancias otorgado por los comisariados.
Ejidos:	Son tierras reconocidas y otorgadas de la Secretaría de la Reforma Agraria a un grupo de campesinos solicitantes de tierra. El origen de este concepto fue creada en 1917. El modelo es de origen español.
- Parcelas individuales	Por Ley de la Reforma Agraria establece el derecho parcelario por ejidatarios como mínimo de 20 hectáreas.
- Parcelas colectivas	Son tierras de uso colectivo para producir y obtener gastos que sirve para el ejido. Asimismo en ella se realizan parcelas escolares.
Pequeña Propiedad privada:	Son tierras derivadas de las haciendas o fincas de grandes extensiones. Este concepto surgió a partir de 1917 para regularizar y asegurar las propiedades siempre cuando estuviera dentro del marco legal establecida por la SRA.
Labor	Son propiedades más pequeñas trabajadas por el mismo dueño o de un encargado. Este concepto de propiedad se utilizó más para denominar tierras de la parroquia en cada pueblo indígena. Generalmente estaban adjunto al convento o cerca del fundo legal.
Copropiedad	Son tierras de pequeña propiedad privada compradas por un grupo de campesinos indígenas. La superficie percápita de compradores esta en función de las aportaciones económicas. Sin embargo a raíz de los procesos sociales en Chiapas, las propiedades que han sido compradas por parte del gobierno se ha distribuidas por partes iguales.

Se debe especificar que acerca de las tierras comunales se ha generado una visión distorsionada que ha hecho nebulosa la comprensión de las diversas respuestas de los indígenas ante las formas de desarrollo. La descripción de este tipo de tenencia en los Altos de Chiapas, contenida en la siguiente reflexión, está impregnada de estas deficiencias explicativas: "Generalmente la propiedad colectiva que todavía existe está compuesta de suelos pobres, poco útiles para la agricultura, y cuyo valor productivo y comercial es mínimo. Estas tierras son usadas generalmente para pastar los animales, extraer madera o recoger frutas silvestres. Todos los miembros de la comunidad tienen el derecho de usar estas tierras. A veces, las tierras comunales también sirven para la milpa"⁸³. Lo que se hace evidente es que Stavenhagen, como muchos estudiosos de la tenencia de la tierra en México, tienen enormes confusiones respecto este tema. La primera, quizá más grave, es confundir a las tierras comunales con la propiedad y el trabajo colectivo. Las tierras comunales en la región Altos están constituidas por parcelas individuales minifundistas trabajadas por unidades familiares independientes que pueden ser vendidas y compradas entre comuneros; sin embargo, constituyen la base de una organización social tradicional basada en el parentesco y regida por una estructura político- religiosa. La segunda, es la idea generalizada de que las tierras comunales son en gran medida para pastar y leñar, como puede

⁸³ Stavenhagen, 1970:214.

desprenderse de la cita de Stavenhagen. Existe un excelente testimonio recabado hecha por Rivera-Marín del origen de esta confusión basada en una imposición de fray Alonso de la Veracruz en su cátedra de 1553 a 1555, en la que denunciaba que las tierras comunales de los pueblos habían sido parcialmente destinadas a la ganadería por imposición, terrenos que debían, como en el derecho castellano, tener propietarios indios cuya obligación era tributar y no ceder la propiedad de sus tierras a los españoles que convertían las tierras comunales de usos variados a tierras de agostadero⁸⁴. La ganadería es una actividad introducida por los conquistadores españoles, en función del requerimiento de su dieta y hábitos alimenticios; por tanto, no tuvo asimilación por las comunidades indígenas. Por algo resulta que al interior de los bienes comunales de Tenejapa no ha existido tierras de pastoreo bovino.

En Chiapas, parte de los terrenos comunales se convirtió en ejidos⁸⁵. De esta manera se solicitaron la formación de 75 ejidos como se ve en el Cuadro 5, pero no se pudieron ejecutar todos, los que fueron ejecutados no se dio posesión a los solicitantes de tierra por parte de las autoridades agrarias. A partir de esto, la dicotomía entre comunal y ejidal en regiones indígenas tiene enormes repercusiones en la aplicación de los modelos y proyectos de desarrollo: mientras el ejido representa una de las formas que adquirió la organización

⁸⁴ Rivera-Marín, 1983:220.

⁸⁵ En Los Chorrros, municipio de Chenalhó, se transformaron en ejidos por la política agraria del presidente Cárdenas.

Cuadro 5. Dotaciones de tierras ejidales en los Altos de Chiapas

Municipios	Fecha	Num.	Ejidotes	Hectáreas
Amatenango del Valle	1926	1	Amatenango	7452
Chamula	1961	2	Chamula	4447
	1935	3	Pugchén mumuntik	1022
	1940	4	Romerrillo agua del pajarito	3261
	1942	5	Las Ollas candelarias	2295
	1935	6	Pugch'en	
Chanal	1925	7	Chanal	42588
	1949	8	Sakchivalte	
Chenalho'	1935	9	Chenalhó	800
	1941	10	Jolxik	157
	1954	11	Miguel Utrilla Los chorros	2559
	1941	12	Puebla	677
		13	Yaxajemel	1001
	1941	14	Belizario Domínguez	595
	1935	15	La libertad	861
	1941	16	Plan de Ayala	
	1941	17	La unión	
Hurtan	1966	18	López Mateos	3780
	1937	19	Chilton	496
	1937	20	Lázaro Cárdena	1697
	1939	21	Carmen Yahál chuch	729
	1968	22	San Gregorio	2533
	1942	23	San Fernando	869
	1951	24	Santa Rosa (20 de Nov.)	674
	1937	25	Pocolum Hoajan	1136
	1952	26	Los pozos	952
	1944	27	Jok'osik'	1029
	1940	28	San Pedro Pedernai	1709
	1963	29	Chempil	1683
	1951	30	Río florido	536
	1939	31	El Carmen	
	1951	32	Champil	
	1951	33	Santa rita	
	1941	34	Santa Rosa	
	1951	35	Tzelepat	
Larrazar	1953	36	San Cristobalito	542
	1934	37	Chuchilton	1394
	1951	38	San Tiago el Pinar	1155
S. C. Las Casas	1931	39	Cuxtitali	1534
	1943	40	Napite	1000
	1936	41	Los llanos	794
	1942	42	Fray Bartolomé	820
	1939	43	Albarrada	1400
	1935	44	Yaxtinin El pedernal	3395
	1950	45	Alvaro Obregón Negado	
	1947	46	Campo Grande Negado	
	1949	47	Chupactik Negado	
	1947	48	El Ciprés Negado	
	1950	49	Ecatepec Negado	
	1947	50	El Progreso Negado	
	1947	51	El Zauzal Negado	
Tenejapa	1937	52	Sibactel	248
	1946	53	Ach' lum (matzam)	1173
Teopisca	1941	54	Teopisca	2813
	1925	55	Nuevo León	3739
	1940	56	Tzajala Balhuitz	1202
	1937	57	Dos lagunas	709
	1940	58	El chivero	1445
		59	El campo Santiago	
	1948	60	Chichiuxtán Negado	
	1938	61	Flores Magón	1813
	1942	62	Teoljá y Balhuitz	
	1948	63	San Francisco	
Oxchuc	1952	64	El niz Las cabañas	1175
	1967	65	El retiro	680
Pantelho	1955	66	Pantelho, Santa catarina	2508
	1941	67	Las limas	612
	1952	68	Santa Lucía (aquiles serdan)	515
	1952	69	Esquipulas (Aurora)	644
	1958	70	Chijontik (El roblar)	158
Zinacantán	1963	71	Zinacantán	12750
		72	Santa Rosa	
	1942	73	Jobchenon	6187
	1942	74	Zequentik (negado)	
	1942	75	Navenchauc	
Totales				7425220

Fuente: Diario Oficial de la Federación de 1930-1975

institucional del espacio rural⁸⁶, las 17 tierras comunales como se ve en el Cuadro 6, escapan a las instituciones formales y gubernamentales constituyendo los espacios donde se desarrolla un tipo de organización territorial informal típica de las zonas indígenas. Por otra parte, ya que los ejidos son producto de la promoción del Estado, son permeables a cualquier proyecto de intervención gubernamental, mientras que las comunidades agrarias tienen que ser “intervenidas” lenta e indirectamente con estrategias diseñadas para romper su impenetrabilidad.

Si ha sido artificial la promoción de la infraestructura que trajo consigo la consolidación del municipio sobre tierras indias, más lo es la instauración del ejido, ya que éste ha quedado totalmente supeditado a la Secretaría de la Reforma Agraria, quedando a la responsabilidad del gobierno para determinar los procedimientos de organización, orientación y apoyo para la producción. De todo Chiapas, la región Altos es la que presenta el mayor porcentaje de tierras bajo los regímenes de ejidos y comunidades agrarias, con el 85 por ciento. Ambos tipos de propiedad reúne una superficie total de 309,908.44 hectáreas con 51,585 beneficiarios, según censo ejidal de 1994.

En términos comparativos se presenta la Figura 15, que muestra los contrastes intermunicipales en la tenencia de la tierra en la región Altos. En los extremos

⁸⁶ Castells, Manuel. 1985

Cuadro 6. Reconocimiento y titulación de tierras comunales en los Altos de Chiapas.

Municipio	Fecha	Num.	Comunal	Hectáreas
Chamula		1	Chamula	29230
Chalchihuitan		2	Chalchihuitan	17948
Chenalhó	1935	3	Chenalhó	
		4	Santa Martha	4171
		5	Aldama (Magdalena)	
Huixtán		6	Huixtán	3146
		7	Reforma agraria	
Larraínzar	1975	8	Larraínzar	13781
San Cristóbal de Las Casas	1968	9	San Felipe Ecatepec	
		10	El sumidero	246
Mitontic		11	Mitontic	3406
Tenejapa	1982	12	Tenejapa	11,664
Teopisca	1973	13	Teopisca	3128
Oxchuc	1969	14	Oxchuc	33833
Zinacantán	1957	15	Zinacantán	5918
		16	Jocotal Catixtik	79
Cancuc	1963	17	Cancuc	16559.4
Totales				141309,4

Fuente: Diario oficial de la federación de 1930- 1975

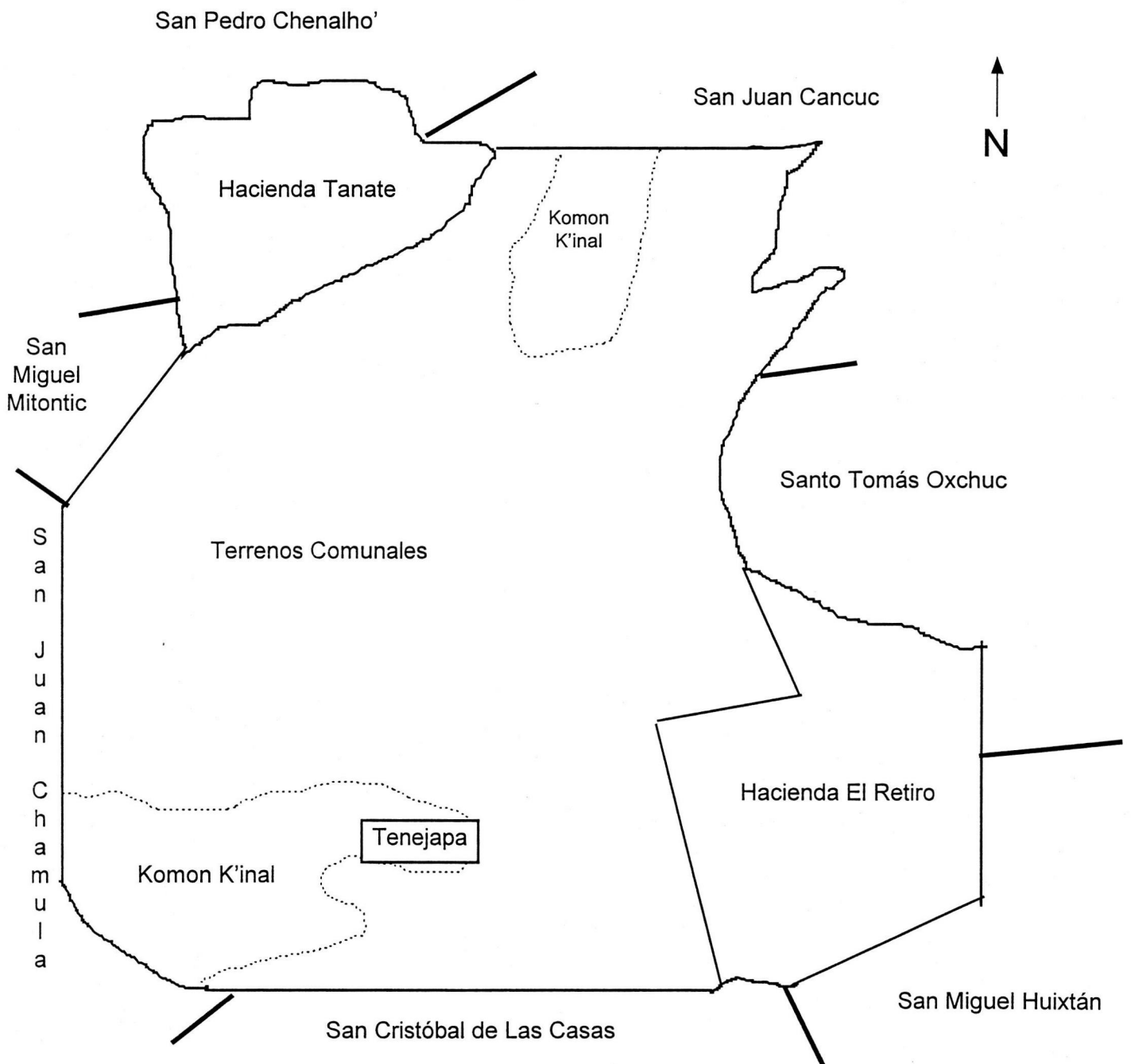


Figura 15. Ubicación de tierra comunal, de uso común y haciendas.

tenemos a San Cristóbal de Las Casas (municipio ladino) con una abrumadora proporción de tierras privadas, mientras que en el otro están Chalchihuitán y Mitontic, donde son casi exclusivamente comunales. Sobresale Zinacantán por tener un equilibrio en la proporción de los tres tipos de tenencia de la tierra. Hay otro grupo en el que prácticamente no existen las tierras privadas: Larraínzar, Chamula Oxchuc y Chanal

La gestión indirecta del Estado frente a las comunidades puede ser observada en el proceso de reconocimiento que siguieron las tierras comunales ante el gobierno mexicano. Efectivamente, la propiedad comunal era administrada por los alcaldes, autoridades coloniales que subsisten en las comunidades indígenas de la región Altos de Chiapas. Estas tierras comunales son hoy municipios libres, según las estructuras modernas del Estado mexicano. Este reconocimiento es un largo proceso que ha ido modificando la administración de bienes comunales, la cual se fue separando del alcalde, lo que provocó la desestabilización de las estructuras organizativas tradicionales donde se entremezclan los poderes político y religioso. Actualmente los terrenos comunales de cada municipio son administrados por un comisariado de bienes comunales reconocido por la Secretaría de la Reforma Agraria. En algunos municipios el comisariado es un puesto más en la presidencia municipal y dura tres años en funciones, resolviendo problemas internos del terreno comunal tales como el derecho a herencia de las parcelas de padres a hijos, la

compraventa de parcelas entre comuneros y cuidado de los bienes comunales. En Tenejapa y algunos otros municipios de la región Altos, como el de San Juan Chamula, existen dos categorías más de tierras bajo el régimen de bienes comunales; una de ellas es llamada *comón k'inal*, o de uso común, de la que cualquier persona del pueblo puede abastecerse de madera para leña u otros usos. Una segunda categoría es la del *sk'inal jtejlum*⁸⁷, terrenos destinados exclusivamente a las personas que ocupan algún cargo político del sistema tradicional y están íntimamente relacionados con la tradición religiosa que considera a los santos patronos dentro de la Iglesia católica como los que otorgan este derecho o privilegio por el servicio que prestan al pueblo. Ambas categorías son respetadas por la población que tiene acceso a los bienes comunales, sin importar las delimitaciones municipales. Sucede así que en el municipio de San Juan Chamula se respeta al *sk'inal jtejlum*⁸⁸ de las autoridades del municipio vecino de San Andrés Larraínzar.

Empero, por la tradición en el resto a tales categorías, estas tierras se ha visto disminuida en superficie, se ha intensificado su explotación por un nuevo ordenamiento territorial debido al crecimiento poblacional y la demanda de áreas para la integración de nuevas unidades de producción familiar⁸⁹, así como por la construcción de servicios de bienestar social para la comunidad, como escuelas

⁸⁷ En español puede traducirse como "tierra del pueblo"

⁸⁸ Este terreno se ubica entre las comunidades de Makbilho' y Callejón del municipio de Chamula.

⁸⁹ La unidad de producción familiar esta compuesta de padre, madre e hijos con un acervo de

secundarias, bodegas de Conasupo y unidades de servicios médicos del Imss. Esta existencia de "subcategorías" en el interior de bienes comunales parece que hay un desconocimiento por parte de las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria, por lo que no existe una reglamentación jurídica formal que regula su uso y explotación. No obstante, han surgido otros problemas, derivados fundamentalmente del uso desigual de estas tierras, ya que por su ubicación geográfica no son accesibles en igual forma a todos los comuneros, lo que se ha usado como argumento para promover un reordenamiento territorial, determinado por el uso y costumbre de los comuneros. De esta manera, se ha desestabilizado la estructura de la propiedad india de la tierra.

Completado el espacio de la organización institucional se tiene un último tipo de tenencia de la tierra: la propiedad privada, diseñada sobre la base de una división étnica. Indígenas y ladinos modifican la región con diversas formas de propiedad; las tierras comunales y ejidales son de la población indígena y la propiedad privada de los ladinos. A ésta no hay que confundirla con las parcelas individuales minifundistas indias que pueden ser vendidas y compradas entre los indios de una comunidad. Existen diferencias abismales entre ambos tipos de tenencia: en las tierras comunales los contratos de compraventa no se inscriben en el Registro Público de la Propiedad, los deslindes no son catastrales y la violación del contrato se determina ante las autoridades

recursos productivos para la reproducción social en la comunidad.

tradicionales, a la Secretaría de la Reforma Agraria o al juzgado penal según el caso.

Las condiciones o características de la propiedad privada sirven como modelo que ha inspirado las modificaciones al artículo 27 constitucional, el cual, mediante la Procuraduría Agraria en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), está promoviendo el otorgamiento de los certificados de derechos agrarios de los comuneros, como uno de los primeros pasos del proceso político de privatización de tierras y la separación del derecho consuetudinario indígena en la región Altos de Chiapas.

C) TENEJAPA, UN PROCESO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL

La actual estructura de la propiedad de la tierra en Tenejapa, como referente contextual de los Altos de Chiapas, debe buscar su explicación más allá de la reglamentación jurídica nacional e imprescindiblemente debe adentrarse en el mundo indígena mayense para dar respuesta a la confrontación ideológica cultural de “lo indio y lo no indio”.

La explicación de la tenencia de la tierra se hace a partir de su estudio como proceso histórico y de sus tendencias. Aterrizar en esta temática que se ha analizado en un contexto regional permite adentrarse en el mundo indio de Tenejapa, uno de los municipios indígenas de los Altos que tiene una dinámica mayor en el aspecto económico, organizativo, en lo tradicional y lo

contemporáneo. Esto ha dado pauta a una apropiación territorial *sui generis*, en la que se ahondará a continuación.

Tenejapa se funda a partir de la segunda mitad del siglo XVI, los frailes dominicos implantaron las bases de organización colonial y en 1915 se reconoce el primer presidente municipal Pedro Jiménez Wacax⁹⁰. En la cabecera municipal vive un grupo de mestizos quienes se establecieron cuando era camino real para los comerciantes que se dirigían a las comunidades del norte del Estado⁹¹. Actualmente se localiza a 27 kilómetros al este del centro urbano rector de San Cristóbal de Las Casas y colinda con otros municipios tzeltales y tzotziles.

La actual conformación territorial de este municipio ha tenido variaciones en el tiempo, estrechamente relacionadas con la dinámica poblacional y el manejo de los recursos productivos⁹². A partir del mapa de la Figura 16, se hará la explicación de la apropiación territorial de Tenejapa y de la tenencia de la tierra. Así, se observa que para inicios de este siglo, básicamente el espacio estaba dividido en dos, por un lado las tierras de mejor aptitud agrícola estaban apropiadas por población ladina, originaria de la ciudad de San Cristóbal, y por el otro estaba la población indígena ocupando los terrenos de bienes comunales

⁹⁰ Los municipios de Chiapas, 1987:514

⁹¹ Viqueira Albán Juan Pedro, conferencia dictada en el CIESAS sureste, 1997.

⁹² Para este caso los recursos productivos se consideran la tierra, vegetales, aguas y la calidad del suelo aptas para producir alimentos para la reproducción social.

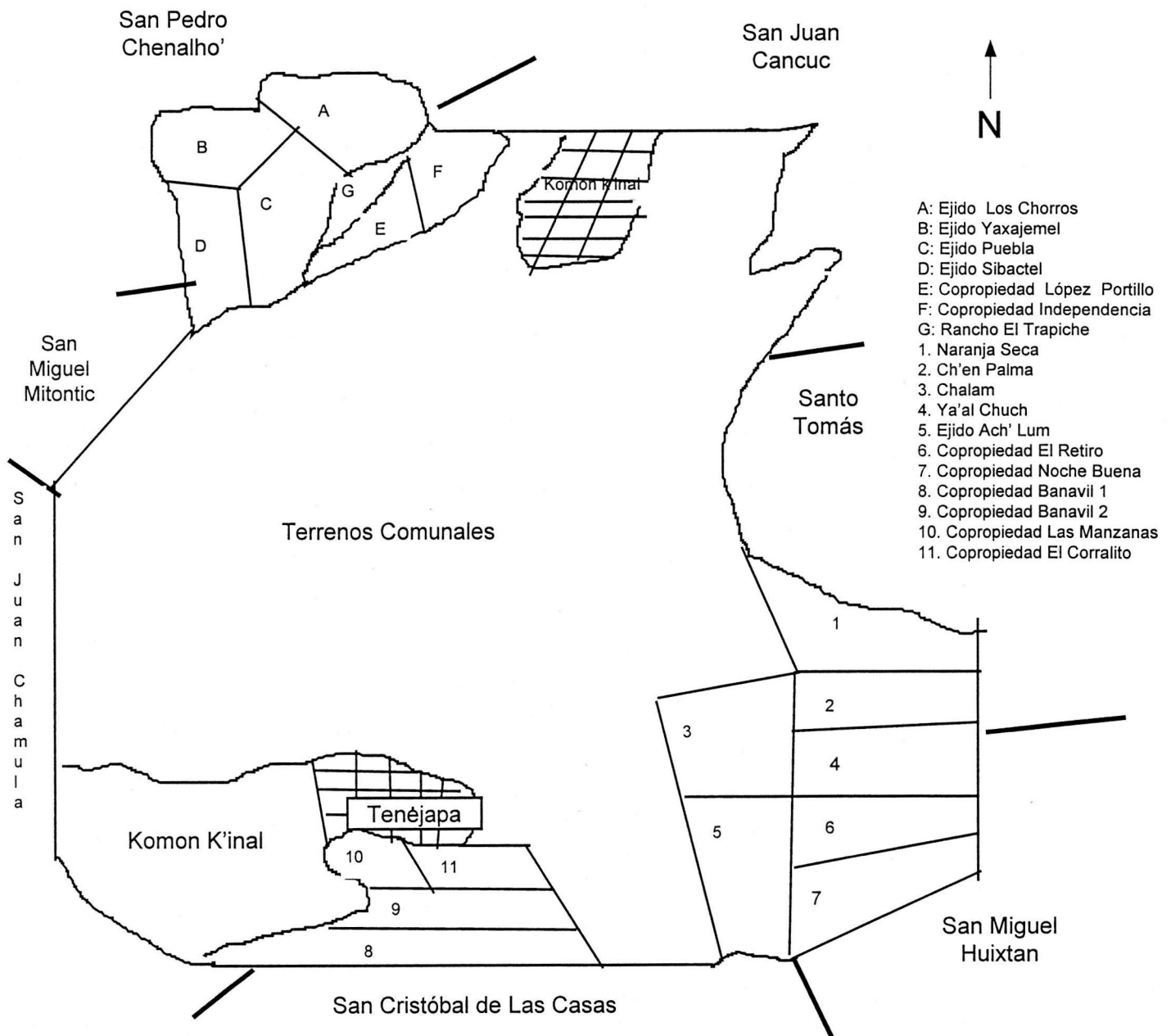


Figura 16. Proceso de reapropiación territorial de Tenejapa

reconocidos legalmente desde la existencia de la república de Indios. Este territorio inició su proceso de “legalidad” o reconocimiento formal en el México moderno el día 20 de agosto de 1934 a partir de la solicitud de tierras de Tenejapa a las Compañía Deslindadora de Chiapas. Esto adquirió legalidad el día 8 de noviembre de 1940, según consta en el archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Ciudad de México. Se entregó una superficie de 11,135 hectáreas. En la figura 17 se presenta la estructura de la propiedad de la tierra en Tenejapa.

A principios de siglo se reportó en todo el municipio la existencia de tres fincas, una en la parte norte, propiedad de familias alemanas, y en la parte sur dos de ellas pertenecientes a la familia Robles, vecinos de la ciudad de San Cristóbal. Cabe señalar que en el sur la propiedad privada era más frecuente, ya que formaba un área más compacta con las fincas ubicadas en el vecino municipio de Huixtán, otro municipio indígena donde, a diferencia de Tenejapa, los bienes comunales tenían menor superficie que la propiedad privada, dado que fue un enclave ladino importante.

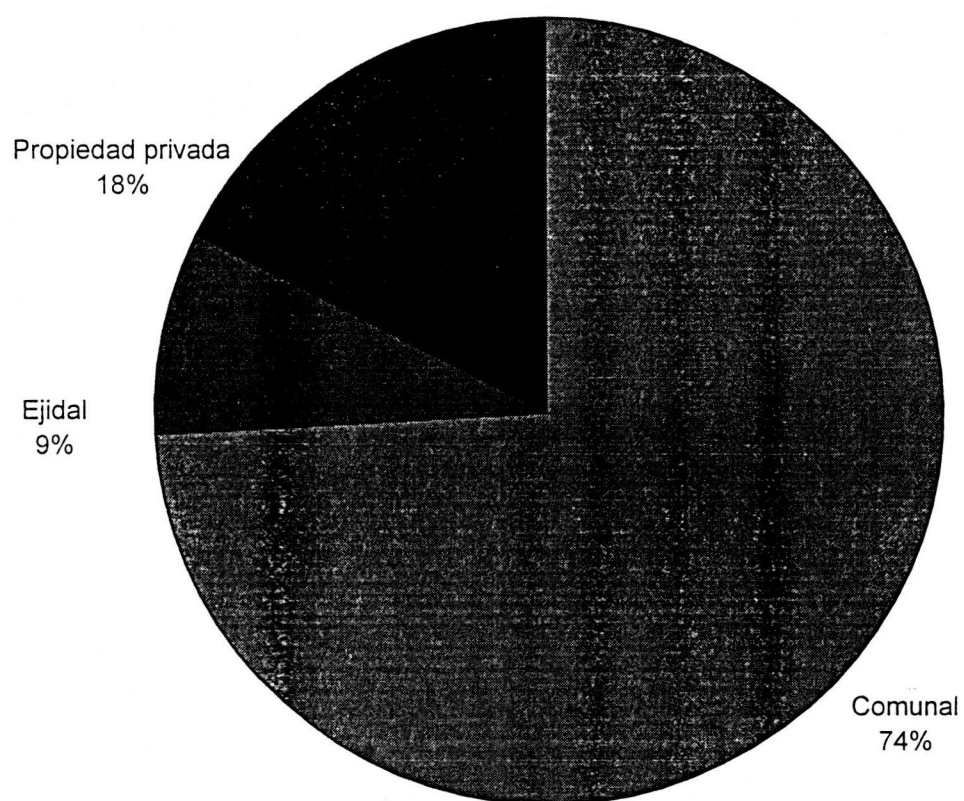


Figura 17. Estructura agraria de Tenejapa, Chiapas de 1901-1975

¿Cómo evolucionan los espacios y la tenencia agraria municipales?. La figura trece, muestra las modificaciones que en tenencia de la tierra se dieron en el periodo de 1930 a 1982. Allí se puede ver que en la propiedad privada del área norte -hacienda Tanaté- sufrió los embates del cardenismo, fraccionándose en cuatro ejidos, tres de ellos ubicados en el municipio de Chenalhó y uno en Tenejapa, llamado Sibactel. De la propiedad privada original únicamente persistieron tres predios de familias coletas (Carmen Buena Vista, Independencia y El Trapiche).

Es importante destacar que las tierras del área norte eran de mejor calidad para el uso agrícola, comparada con las del sur, ya que permitían el cultivo de cítricos, piña, cacahuete, caña de azúcar, plátano, mango, maíz y otras especies de menor importancia, aunque los propietarios ladinos las destinaron principalmente a la ganadería y la producción de panela y aguardiente en trapiches para ser comercializados en San Cristóbal.

La política cardenista también tuvo efectos en el sur de Tenejapa, donde en 1930 se fundó el ejido Ach lum-Matzám⁹³. En esta área tuvieron que transcurrir 30 años para poder continuar con el proceso de reapropiación del territorio indígena. En 1960, Antonio Girón Tz'ej, quien fuera presidente municipal de Tenejapa en el periodo de 1965 a 1967, organizó un grupo de 50 indígenas para

⁹³ En español Ach lum se puede traducir como tierra nueva y Matzán obedece a la procedencia

la compra de una fracción del predio El Retiro. La copropiedad formada se convirtió en el dominio caciquil de quien dirigió la compra. Las condiciones de vida de los socios indígenas no cambiaron en modo alguno, se vieron “atrapados” en las relaciones serviles a su líder, quien sirvió de ejemplo a seguir por Alonso Guzmán Chijk’, quien después de ser presidente municipal en 1974-76 hizo la compra del rancho Carmen Buenavista en el área norte, frustrando los trámites iniciados para la formación del nuevo centro de población (Ncp) en esos terrenos. Este mismo esquema caciquil se reprodujo en la copropiedad Naranja Seca, cuyos pobladores son originarios de Oxchuc.

El líder caciquil Antonio Girón Tz’ej, quien compró el predio El Retiro, obstaculizó mediante artimañas los trámites de restitución de bienes comunales para recuperar las tierras del predio Nochebuena, colindado al norte de El Retiro. Estos trámites fueron realizados por comuneros del paraje Tzajalch’en, dirigidos por Manuel Luna López, persona de amplio reconocimiento y prestigio por su desempeño en diferentes cargos políticos del sistema tradicional y como miembro activo del Consejo Agrarista Mexicano (Cam), organismo que fue uno de los pilares del Partido Comunista Mexicano, el cual pudo realizar diferentes acciones agraristas en el periodo echeverrista.

El modo caciquil implantado por quienes “liderearon” la formación de las copropiedades está estrechamente vinculado a las canonjías del poder político

otorgadas por el Partido Revolucionario Institucional (Pri), De ahí que la opción de las copropiedades no haya sido la solución al problema de demanda de tierras y mejores condiciones de vida para la población indígena.

El mapa de la figura dieciséis muestra tres copropiedades: Che palma, Chalam, Ya'al chuch, las cuales parecen seguir una trayectoria distinta a los casos anteriormente descritos. Los comuneros de Tenejapa, desde la compra de estos predios, aproximadamente a partir de 1985, han logrado definir nuevas relaciones de respeto que permiten su integración como copropietarios.

La figura quince muestra en la parte suroeste del municipio el predio El Corralito, propiedad de la familia coleta⁹⁴ Robles, la cual se ha ido fraccionando desde la presente década, a partir del fallecimiento del su dueño original. Los herederos han vendido fracciones a tenejapanecos por la vía directa y por la intervención gubernamental después de los acontecimientos de enero de 1994.

La cabecera municipal, originalmente territorio de los bienes comunales destinados al uso de la población indígena, fue apropiada por los comerciantes ladinos. En este ámbito los indígenas están recuperando tierras mediante la compra directa, como en el caso de Antonio Luna, quien se dedica a la

⁹⁴ Gentilicio regional que se da a los ladinos nacidos en San Cristóbal de Las Casas.

carnicería y que en 1992 logró comprar un terreno cercano a la cabecera para la engorda de sus animales.

Frente al fuerte dinamismo que ha vivido en las últimas dos décadas la propiedad privada, también la propiedad de bienes comunales ha tenido modificaciones. El crecimiento poblacional y el sistema de herencia son elementos que han agudizado los problemas de demanda de tierras. La tenencia de la tierra comunal en Tenejapa tiene una función importante por la producción y para la unidad de los comuneros. La forma de transferencia de la propiedad comunal es muy importante, ya que como en los municipios de Chenalhó, Oxchuc y Cancuc, en Tenejapa sólo los hombres tienen derecho a heredar tierras. Únicamente en el caso de que las mujeres sean solteras o hayan quedado viudas tienen la posibilidad de heredar.

Donde la herencia se da sin distinción de sexo, como en los municipios de Zinacantán y San Juan Chamula, las mujeres son respetadas igual que los hombres, y tradicionalmente se les da a ambos sexos con la idea de que hasta en el último día de su vida el comunero sea atendido por sus futuros herederos. Este proceso, no obstante su equidad y producir una gran cohesión social, acelera el minifundismo. Sin embargo, los analistas, extraños a esta cultura, ven como problema la extrema parcelación que aquí se produce.

En Tenejapa, donde la herencia se da sólo a los hombres, hay una diferenciación marcada entre ellos y las mujeres, produciéndose un desgaste en los mecanismos de solidaridad. A falta de un heredero consanguíneo, se ha llegado al extremo del asesinato de mujeres (hermanas) para que un varón con lazos políticos de parentesco se quede con los terrenos, como ocurrió en 1987 en la familia K'ulej⁹⁵.

Con este patrón de herencia se fortalece las relaciones productivas dentro de la unidad de producción familiar, pero la vida de la comunidad se debilita por cuanto a la organización del trabajo. Aunque en la explotación de la tierra comunal se da de manera individual entre comuneros, en parcelas cuyos propietarios pertenecen al linaje, existe una fuerte cohesión para defender la propiedad ante posibles intentos de robo, expropiación o enajenación por extraños al grupo. Por lo tanto, la propiedad comunal representa la seguridad de los límites territoriales del grupo etnolingüístico en su conjunto.

De principios de siglo, el mapa de la figura quince muestra la existencia de terrenos de *comón kinal*, los cuales han disminuido su extensión, según se aprecia en la figura dieciséis por el uso indebido que hicieron algunos comuneros, quienes empezaron a trabajar y cultivar más intensivos. Esto originó la inconformidad y protesta de los comuneros que se beneficiaban de esta manera.

⁹⁵ Fuente: Testimonio de una mujer de Tenejapa que contó lo que sucedió a su hermana y después también ella fue víctima de un crimen en condiciones similares.

Por ello, las autoridades municipales y de los comités de educación por parajes optaron por propiciar el fraccionamiento de acuerdo con el número de parajes del municipio. Actualmente sólo existe una fracción de aproximadamente 15 hectáreas que mantiene esta concepción de tenencia, la cual se ubica al sur de la cabecera municipal, utilizada principalmente para la extracción de leña y otros productos del bosque como hoja de pino (juncia), hongos comestibles, heno y musgo, utilizados en las festividades religiosas tradicionales y plantas medicinales demandadas por indígenas y mestizos⁹⁶.

En el caso particular del ejido Sibactel se ha dado una forma peculiar de venta de parcelas, ya que al momento de recibir su parte de terreno de *comón kinal*, las superficies no justificaban el gasto de energía por el traslado para hacer trabajos en la parcela escolar. Por ello decidieron asignar individualmente a cada comunero, correspondiéndole a cada uno superficies de hasta 1 metro cuadrado, concertando después con algún compañero comunero la venta de la parcela⁹⁷. No es así los parajes Chacoma, Cruz Ch'en y Oc'och decidieron conservar su unidad de terreno en el *comón kinal*, destinándola a la parcela escolar⁹⁸.

⁹⁶ Esta tierra de uso común fue fraccionada en abril de 1997, donde les tocó 40 metros cuadradas por comuneros de 5 parajes de tierra frías.

⁹⁷ Información de Manuel López Velasco, comité de educación del paraje Sibactel, municipio de Tenejapa, 1992.

⁹⁸ Información de Juan Hernández Meza, 1993.

En Tenejapa la tenencia de la tierra incorporó a su dinámica al ejido en la década de los treinta, como nueva figura jurídica de tenencia. Los comuneros pasaron a ser ejidatarios, sin comprender el significado de este nuevo concepto. Esto les ha llevado a hacer una interpretación muy particular de la reglamentación jurídica que acompaña al ejido mediante la Secretaría de la Reforma Agraria (Sra). En los primeros años se reprodujeron las relaciones caciquiles que se dieron en las copropiedades, situación que se ha ido modificando en los últimos 20 años. El usufructo de las parcelas ejidales ha sido de manera individual, como se realiza en los bienes comunales. La compraventa de parcelas y su acaparamiento son situaciones comunes en los ejidos de Tenejapa, que propician las relaciones desiguales entre los campesinos.

Los patrones de herencia sobre terrenos ejidales no tienen una definición precisa, se toma decisiones según el interés del poseedor del certificado de derechos agrarios, para definir quién o quiénes serán los herederos. Han existido casos particulares de herencia. En el ejido Sibactel, el difunto Mateo Velasco dejó como deuda a una hija, la cual estaba casada con un comunero. La asamblea general del ejido puso a discusión el caso para deliberar si correspondía entregar el certificado a la hija o a la persona que sin ningún parentesco había cuidado al difunto en sus últimos días. Como este caso existen muchos otros, que no se han apegado a la normatividad de la Secretaría de la Reforma Agraria.

La calidad de las tierras de los dos ejidos tenejapanecos no ha sido lo suficientemente atractiva como para mantener a la población, principalmente por su limitante climática, pues la mayor parte son terrenos de tierra fría con vocación silvícola que han sido modificadas en la últimas décadas, en la medida de lo posible, para su explotación ganadera, generalmente en manos de caciques. Esto actuó como un agente promotor de la migración hacia otras tierras fuera del municipio. Dando como resultado la formación de copropiedades en otros municipio o la colonización de tierras nacionales en la selva lacandona. Los comuneros o ejidatarios que salieron del Tenejapa, con el fin de conservar sus derechos a la tierra natal prefirieron pagar sus cooperaciones para reincorporarse de nuevo en caso de no acostumbrarse en nuevas tierras.

Esta explicación de la apropiación territorial de Tenejapa desde su perspectiva histórica constituye uno de los eslabones que compone la triada de los elementos que inducen al desarrollo regional: tierra, población y organización, que serán analizados a profundidad en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO III

SISTEMA JURÍDICO Y LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

Actualmente la vida organizacional de los municipios indígenas de la región Altos está incorporada al régimen jurídico formal que impera en todo el país. Existe una serie de leyes y códigos federales y estatales que norman la operatividad de las asociaciones de productores.

Los sistemas de organización tradicional se han incorporado a la dinámica de nuevas relaciones de producción e intercambio enmarcadas en un orden jurídico. Cada pueblo desarrolla una experiencia particular de inserción en la vida jurídica. Sin embargo, el estudio de Tenejapa en esta experiencia jurídica organizado permite analizar y crear una perspectiva de un contexto regional de los Altos de Chiapas.

A). SISTEMA JURÍDICO FORMAL

La organización de la producción rural en el campo mexicano se había generado en un complejo sistema jurídico con fundamento en el artículo 27 de la Constitución de 1917, habiéndose sumado algunas leyes en los sexenios claves como los de Lázaro Cárdenas (1932-1938) y Luis Echeverría (1970-1976), que contemplaba una serie de figuras asociativas cuyo fundamento legal estaba disperso en diversos artículos y fracciones de distintas leyes y reglamentos tales como: Ley General de Reforma Agraria, de Crédito Rural, de Sociedades de

Solidaridad Social, General de Sociedades Cooperativas⁹⁹, General de Cámaras Agrícolas, de Asociaciones Agrícolas, de Asociaciones Ganaderas.

Las etapas claves para la conformación de dicho sistema jurídico están marcadas por la aparición de la Ley de Sociedades Mercantiles, publicada el 4 de agosto de 1934. Otro momento cumbre lo constituye el decreto de la Ley General de Sociedades Cooperativas también durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, el 10. de julio de 1938. Con la aparición de Ley de Sociedades de Solidaridad Social decretada el 27 de mayo de 1976 culminó la última etapa de este ciclo.

Este sistema jurídico sufrió una gran transformación el 4 de diciembre de 1991, cuando la LV Legislatura de la Cámara de Diputados, tras una discusión de más de 21 horas, aprobó en lo general la iniciativa de reformas al artículo 27 constitucional. Casi un mes después, el 6 de enero de 1992, el decreto que contiene las reformas fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y dichas disposiciones entraron en vigencia al día siguiente. La única que fue derogada

⁹⁹ A manera de ejemplo se transcribe el artículo 10. de la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada en el Diario Oficial de 1938: "Artículo 1. Son sociedades cooperativas aquellas que reúnan las siguientes condiciones: I. Estar integradas por individuos de la clase trabajadora que aporten a la sociedad su trabajo personal cuando se trate de cooperativas de productores; o se aprovisionen a través de la sociedad o utilicen los servicios que ésta distribuya cuando se trate de cooperativas de consumidores; II. Funcionar sobre principios de igualdad en derechos y obligaciones de sus miembros; III. Funcionar con número variable de socios nunca inferior a 10; IV. Tener capital variable y duración indefinida. V. Conceder a cada socio un solo voto; VI. No perseguir fines de lucro; VII. Procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante la acción conjunta de estos en una obra colectiva; VIII. Repartir sus rendimientos a prorrata entre los socios en razón del tiempo trabajado por cada uno si se trata de cooperativas de producción; y de acuerdo con el monto de operaciones realizadas con la sociedad en las de consumo."

como consecuencia de esta reforma fue la Ley General de Crédito Rural, pero el mayor impacto que recibió el antiguo sistema jurídico fue dar de alta en el sector ejidatario y comunal dos figuras asociativas: las sociedades civiles y mercantiles¹⁰⁰.

La nueva Ley Agraria generó un mecanismo para hacer que la propiedad ejidal anteriormente inalienable, pudiera, mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (procede), emitir títulos de propiedad enajenables previa autorización de la asamblea ejidal, órgano máximo para tomar esta decisión de certificación.

Como parte de este proceso se decretó, el 3 de agosto de 1994, la Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas¹⁰¹, con la finalidad de simplificar trámites y descentralizar las dependencias federales encargadas de registrar este tipo de figura asociativa para que pudiera adaptarse a los cambios provocados por el Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC).

Este sistema jurídico (antes y después de la reforma al 27 de 1992) contempla una jerarquía de organizaciones que mediante todas sus leyes y reglamentos reconoce la posibilidad de tener agrupamientos geográficos de primer grado en el nivel local; de segundo grado, en el regional; y de tercero en el nacional. Esta jerarquía también se produce por el número de miembros, constituyendo las de

¹⁰⁰ Moguel Viveros R.1996.

primer grado figuras asociativas compuestas por personas físicas, mientras que las de segundo y tercero son personas morales (cooperativas, uniones de ejidos, unión de uniones, uniones regionales, uniones de solidaridad social, etcétera).

En conjunto de estas asociaciones de productores en diversos grados constituyen la urdimbre de la compleja organización institucional del espacio. En Chiapas, por ejemplo, sólo la delegación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicas en el estado de Chiapas, hoy Sagar¹⁰² atendía 640 asociaciones de productores rurales, las cuales tienen distintas figuras asociativas y diferentes grados o niveles de organizaciones. Están, por ejemplo, las uniones, compuestas de propietarios privados, como la Unión Regional Ganadera, Unión Estatal de Productores de Miel, Unión Regional de Productores de Cacao, Unión Estatal de Productores de Café, Unión Estatal de Productores de Maíz. Todas ellas constituyen organizaciones de tercer nivel. También reconoce asociaciones de ejidos y comunidades agrarias, entre las que destacan: Asociación Rural de Interés Colectivo (Aric), uniones de ejidos, sociedades cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, unidad agrícola industrial de la mujer, uniones de crédito, centrales campesinas, organizaciones diversas, fondos de aseguramiento y asociaciones en participación.

101 Diario Oficial de la Federación, 1994.

B). ASOCIACIONES DE PRIMER NIVEL: EJIDATARIOS Y COMUNEROS.

En el estado de Chiapas existen 2,234 organizaciones formales y en la región Altos de Chiapas se reportan 203. Esta última cifra, 152 son asociaciones de productores y 51 están organizadas para fines no productivas¹⁰³. La asociación de productores en Los Altos son consideradas como agrupamientos de primer nivel o de pequeña escala de producción. La mayoría está compuesta de ejidatarios y comuneros. Algunas de estas asociaciones se encuentran en los Altos de Chiapas, región con una abrumadora mayoría de población indígena y que tiene restricciones productivas por estar ubicada en una área agrícola de ladera que muestra suelos pobres susceptibles a la erosión, áreas pequeñas aptas para la irrigación, incapacidad de almacenamiento de agua, predominio del uso de herramientas manuales, todo lo cual resulta en baja productividad y en consecuencia en una situación desventajosa cuando se incorpora al mercado¹⁰⁴.

Una de las figuras asociativas de primer nivel sobresalientes en Los Altos de Chiapas son las sociedades de solidaridad social, que se componen de ejidatarios, comuneros, campesinos parvifundistas, personas con derecho al trabajo, y que requieren 15 miembros como mínimo para conformar la sociedad. Su organigrama básico está conformado por la Asamblea General, el Comité

¹⁰² Secretaría de Agricultura y Ganadería Recursos Hidráulica organismo del gobierno federal.

¹⁰³ Parra Vázquez Manuel, Moguel V. Reyna, 1997:3

Ejecutivo, el Comité de Vigilancia y demás comisiones. Las dependencias que otorgan el reconocimiento legal a este tipo de figura asociativa son la Secretaría de Reforma Agraria y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Su fundamento legal se encuentra en la Ley de Sociedades de Solidaridad Social en los artículos 1o¹⁰⁵. y 3o¹⁰⁶. Como puede observarse en el Cuadro 7, el tipo de giros dominantes en las asociaciones de primer nivel en los Altos, atendidos por la SARH¹⁰⁷ antes en 1990 eran la cafecultura y la artesanía; la mayoría de ellas, está concentrada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Otra de las figuras asociativas de primer nivel es la empresa social formada por avecindados e hijos de ejidatarios o comuneros con derechos a salvo. No se especifica el número mínimo de miembros con los que se puede constituir una empresa social y su organigrama no es estipulado en ninguna de las leyes agrarias, aunque sí tiene que ser atendida por la Secretaría de la Reforma Agraria y Banco de Crédito Rural (Banrural), sobre la base del cumplimiento de algún programa o proyecto. Este tipo de figura asociativa se fundamenta en el artículo 54, fracción IV, de la Ley General de Crédito Rural. El Cuadro 8, como

¹⁰⁴ Parra Vázquez M. R. et al, 1992.

¹⁰⁵ "De la constitución de la sociedad. Artículo 1o. La sociedad de solidaridad social se constituye con un patrimonio de carácter colectivo, cuyos socios deberán ser personas físicas de nacionalidad mexicana, en especial ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, parvifundistas y personas que tengan derecho al trabajo, que destinen una parte del producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social y que podrán realizar actividades mercantiles. Los socios convendrán libremente sobre las modalidades de sus actividades, para cumplir las finalidades de la sociedad." (1976:223)

¹⁰⁶ "Artículo 3o. La denominación de la sociedad se formará libremente pero será distinta de la de cualquier otra sociedad; al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad de Solidaridad Social" o sus abreviaturas "S.d.S.S.". (1976:224)

¹⁰⁷ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos organismo del gobierno Federal.

Cuadro 7. Sociedades de Solidaridad Social registradas en los Altos de Chiapas

Confederación Tzeltal Pocolum	Cafecultura	Tenejapa
Artesanía Tenejapa	Textil-artesanía	Tenejapa
Lekil Nichim	Floricultura	San Cristóbal de Las Casas
Quinta Castellanos		San Cristóbal de Las Casas
Unión Regional de Los Altos		San Cristóbal de Las Casas
Jalojom Antzetic	Artesanía	Zinacantán
Sindicato Nacional Campesino		Teopisca
Silsil vitz		Zinacantán
Amtel Viniketic	Agricultura	San Cristóbal de Las Casas
Unión para la Producción	Agricultura	Teopisca
Majom Antzetic	Artesanía	San Cristóbal de Las Casas
Tzintul	Conicultura	Teopisca
Artesanos de Los Altos de Chiapas.	Artesanía	San Cristóbal de Las Casas
Producción Agropecuaria	Agropecuario	San Cristóbal de Las Casas

Fuente: SARH 1990

Cuadro 8. Unidades agrícolas e industriales de la mujer en los Altos de Chiapas, 1990

Nombres de grupos	Actividad	Municipios
Mujeres de Aldama	Nixtamal	Chenalhó
Mujeres de Candelaria	Nixtamal	Chamula
Mujeres de Ejido Ch'ot	Nixtamal	Chamula
Ejidos Flores Magón	Nixtamal	Teopisca
Paraje Pocolum Sibaniija'	Nixtamal	Tenejapa
Ejido Rosario Castellanos	Nixtamal	Oxchuc
Ejido San Pedro Pedernal	Nixtamal	Huixtán
Ejido Teopisca	Nixtamal	Teopisca
B. Comunales Teopisca	Nixtamal	Teopisca
Ejido de Zinacantán	Artesanía	Zinacantán

Fuente: SARH, 1990

podrá observarse se trata de empresas molineras fomentadas entonces por Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y dirigidas a la organización de las mujeres indígenas. Las Unidad Agrícola e Industriales de la Mujer (Uaim) en su mayoría están distribuidas en los municipios indígenas. Una tercera figura asociativa de primer nivel en los Altos de Chiapas es la Sociedad Cooperativa que se conforma de trabajadores de diversa índole, ejidatarios, comuneros, asalariados, mujeres, artesanas, alfareras, etcétera, y está reglamentada por el artículo 1o. de la Ley General de Sociedades Cooperativas y el artículo 54, fracción IX, de la Ley General de Crédito Rural. El número mínimo para conformar una sociedad de este tipo es de 10 personas. Las máximas autoridades de esta figura asociativa son la Asamblea General, el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y demás comisiones. Una sociedad cooperativa debe registrarse en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ser reconocida legalmente por el Fomento Nacional de Cooperativas y, por último, darse de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos fiscales.

En el Cuadro 9 se muestra que la mayor parte de las cooperativas tiene como giro de trabajo el transporte, con 17 organizaciones distribuidas en los municipios de Zinacantán, Tenejapa, Chamula, San Cristóbal, Chenalhó y Oxchuc. En importancia numérica le siguen las cooperativas de artesanos localizadas en Chamula, Tenejapa, Zinacantán, San Cristóbal. Los otros giros están en

Cuadro 9. Sociedades cooperativas registradas en Chiapas, 1993

Ramas de actividades en que se han registrados	Cooperativas registradas en el Estado	Socios registrados en el Estado	Cooperativas registradas en los Altos de Chiapas	Socios registrados en los Altos de Chiapas
Agropecuaria	69 (7)	4647	5	333
Consumo	115 (33)	7361	8 (2)	977
Industriales	22 (2)	755	5	431
Pesqueras	61(5)	5180	0	0
Servicios	5	271	0	0
Transportes	101(16)	2897	12	347
T O T A L E S	368 (53)	20840	30 (2)	2088

()= Cooperativa de la que no se tiene número de socios.

FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

cafeticultura, floricultura, agroforestería, tiendas de cooperativas de consumo y muebles. Sin embargo, si sumamos el conjunto de los miembros de estas 27 sociedades apenas llegan a 1915 socios en total y 9 no reportaron número de miembros.

En relación con las sociedades cooperativas activas registradas en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1993 en Chiapas observamos que existen 20,840 cooperativistas distribuidos en 368 cooperativas. Llama la atención el reducido número de este tipo de figura asociativa en los Altos, como puede verse en el Cuadro 10, con apenas 30 que aglutina 2088 socios, lo que representa apenas un 10 por ciento de los cooperativistas y un 8 por ciento de este tipo de asociaciones en esta región.

Lo sobresaliente de este escenario organizativo es que no existe una fuente única de las asociaciones en el estado de Chiapas. Las sociedades de solidaridad social las controla la Secretaría de Reforma Agraria; las sociedades cooperativas las registra o controla la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y las asociaciones civiles las maneja el registro público de la propiedades y sociedades mercantiles.

Cuadro 10. Sociedades cooperativas registradas de los Altos de Chiapas, 1993

NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDADES	SOCIOS	MUNICIPIOS
Industria Santa Catarina	Artesanía		Pantelhó
Transporte Mayense	Transporte		Zinacantán
Producción Agropecuaria, Forestal e Industria Tojtob-Tzeltal	Agroforestal		San C. de Las Casas
La Lucha Continua			San C. de Las Casas
Slumal Nichim	Floricultura, horticultura y fruticultura		Zinacantán
Producción Agropecuaria y Forestal Tenelte'oj	Aserradera		San C. de Las Casas
Corralito	Cafeticultura		Oxchuc
Consumo y Servicio de Transporte Chenalhó	Transporte		Chenalhó
Consumo Ciudad Real		43	San C. de Las Casas
Consumo Tzotzil	Artesanía y Tienda	97	San C. de Las Casas
Campana Witz			Chamula
Consumo Familiar Tenejapa	Tienda de Consumo	481	Tenejapa
Consumo Campesino Tzeltal	Cafeticultores	254	Tenejapa
Manuel Velasco Suárez	Molino de nixtamal	24	Villas Las Rosas
Consumo	Tienda	78	Villas Las Rosas
Forestal Industrial Tojolabal -Tzeltal	Agroforestería	183	Altamirano
Adolfo López Mateos	Producción agropecuaria	89	Huixtán
Santa Rosa	Producción agrícola	23	Zinacantán
Slumal Nichim	Floricultura	25	Zinacantán
Coalición de Productores de Café	Cafeticultores	13	Tenejapa
Yasnichil	Transporte	34	Oxchuc
Vista Hermosa San Felipe Ecatepec	Transporte	15	San C. de Las Casas
Lacandonia	Transporte	20	San C. de Las Casas
Radio Taxis Bartolomé de Las Casas	Transporte	31	San C. de Las Casas
Fray Bartolomé de Las Casas	Transporte	75	San C. de Las Casas
San Juan Chamula	Transporte	12	Chamula
Tenejapa Cancuc	Transporte	10	Tenejapa
Winik A' tel	Transporte	25	Tenejapa
San Alonso	Transporte	27	Tenejapa
Transporte Zinacantán	Transporte	10	Zinacantán
Transporte Mayense	Transporte	88	Zinacantán
31 de Marzo	Transporte	14	San C. de Las Casas
Colectivo Ciudad Real	Transporte	12	San C. de Las Casas
Chilil	Muebles	146	Huixtán
Artesanía Oxchuc	Artesanía	10	Oxchuc
Amtel Anzetic Tajolobil	Artesanía	26	Chamula
Jolobil Anzetic Ta Chamula	Artesanía	49	San C. de Las Casas
Unión de Tres Estrellas	Transporte		Zinacantán

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Palacio Federal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

C). ASOCIACIONES DE SEGUNDO NIVEL

En el estado de Chiapas la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicas reporta, para el año de 1993 a 81 asociaciones de segundo nivel, de las cuales 57 son Uniones de Sociedades de Producción Rural, 3 son Asociaciones Rurales de Interés Colectivo (Aric), y 21 son Confederaciones Ganaderas Regionales

La Unión de Sociedades de Producción está conformada por dos Sociedades de Producción Rural y tiene como objetivos el aprovechamiento de la industrialización y la comercialización de los recursos agrícolas, frutícolas, forestales, mineros, pesqueros, turísticos que permiten el constante mejoramiento económico y social de sus miembros, excepto la explotación directa de la tierra, además de la coordinación productiva de sus miembros y el desarrollo regional. Los órganos internos son la Asamblea General, el Consejo de Administración y los secretarios auxiliares. Las dependencias que otorgan el reconocimiento son la Secretaría de la Reforma Agraria y Banrural. El fundamento de esta figura asociativa de segundo nivel está en el artículo 54, fracción IV, 55, 57 y 94 de la Ley General de Crédito Rural.

Otra asociación de segundo nivel que tiene registradas algunas en el estado de Chiapas es la Aric, que puede estar conformada también como mínimo por dos ejidos, comunidades, nuevo centro de población ejidal y sociedad de producción

rural. Tiene como objetivos el desempeño de actividades económicas secundarias y servicio de beneficio común de sus miembros a partir de la integración de sus recursos materiales, humanos, técnicos y financieros, que no sean la explotación directa de la tierra. El organigrama interno de esta figura asociativa comprende Asamblea General, Consejo de Administración, Secretarios Auxiliares y Consejo de Vigilancia. La Secretaría de Reforma Agraria es la encargada del reconocimiento de una Aric. Su fundamento legal está en la Ley General de Crédito Rural con los artículos 54, fracción 5o., 58 y 100.

Por último, la Confederación Ganadera Regional como figura asociativa de segundo nivel no especifica el número de miembros morales que deban constituir la, pero en el estado de Chiapas existen casos con 15 a 7 miembros. Su objetivo es promover y fomentar la constitución de asociaciones ganaderas locales, elaborar el Censo Pecuario Regional y coordinar actividades de sus miembros con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicas. Su organigrama está compuesto por Asamblea General, Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia. La dependencia que le otorga el reconocimiento es la Sagarh y está supeditada a la Ley de Asociaciones Generales en los artículos 6 y 54 del Reglamento de Asociaciones Ganaderas.

Las Uniones de Sociedades de Producción Rural en el Estado de Chiapas suma un total de 57 Uniones de ejidos y se ubican geográficamente a las siguientes

regiones: en la Selva Lacandona 15, en los Valles Centrales 12, en el Soconusco 10, en el Norte 8, en la Costa 5, en la Fronteriza 3, en la Sierra Madre 3 y en los Altos 1.

D). PROCESOS ASOCIATIVOS DE PRODUCTORES EN TENEJAPA.

En éste apartado presenta los casos particulares de la reglamentación jurídica de los asociaciones de los sectores sector primario, de servicios e industria artesanal, tanto de como, carácter formal informal, surgidas en el municipio de Tenejapa.

En este sentido el Cuadro 11 muestra la aparición de las asociaciones ha estado relacionada con las demandas particulares de la población y con las políticas gubernamentales de desarrollo regional en los Altos de Chiapas. Resalta la predominancia de las Sociedades Cooperativas de producción y consumo. El desarrollo de ésta asociación fue primeramente promocionada por el trabajo pastoral de la Diócesis Católica de San Cristóbal de Las Casas, mediante los principios de la Teología de la Liberación¹⁰⁸. Surgieron así los “socios”

¹⁰⁸ En 1965, en el paraje Ch'acoma se dio la primera experiencia de una asociación para la adquisición y comercialización de artículos de primera necesidad. Sergio Castro, marista (grado no clerical de la Iglesia Católica, superior al de catequista), promovió la formación de la tienda de consumo en el citado paraje y posteriormente una tienda en la cabecera municipal. En ese entonces, como en los casos de cooperativismo actual, las personas se llamaron “socios”.

Cuadro 11. Proceso de asociación de productores en Tenejapa, Chiapas, 1996

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	Figuras jurídicas	Año de registro	Núm. de socios
Transporte Tenejapa- Cancuc	Soc. Coop.	1960	12
Transporte Winik a'tel	Soc. Coop.	1985	10
Transporte San Alonso	Soc. Coop.	1994	88
Transporte Lumal Tenejapa	Soc. Coop.	1995	20
Artesanía Snaj Jolobil	Soc. Civil	1973	
Artesanía Santa Lucía	Soc. Coop.	1976	0
Artesanía Unión de Mujeres en Lucha	Soc. Coop.	1982	250
Artesanía "Santa María"	Soc. Coop.	1988	0
Artesanía Pas Jolobiletik	Soc. Coop.	1989	0
Confederación Tzeltal de Productores y Exportadores de Café de Los Altos de Chiapas (Cotzepec)	S. S. S.	1981	2800
Kulak'tik	S. S. S.		
Coalición de Productores y Exportadores de Café	Soc. Coop.	1990	
Unión Nacional de Productores Rurales			
Unión de Productores Indígenas Rurales de Jomanichim (Upirjom)	socios		
Indios Unidos	Socios		
Pepsi Cola	Socios de	1969	
Fanta Y Coca Cola	Socios de	1975	
Consumo Familiar	Soc. Coop.	1970	
Socio de tienda en Ch'acoma,	socios	1966	

Fuente: Recopilación personal

(personas que se unieron para lograr un fin común) con responsabilidades individuales. En primera muestra se formó una tienda cooperativa de consumo en el paraje Chacoma, para proporcionar servicio a la población. Esta funcionó pocos años, no hubo una conciencia cooperativista, sólo se unieron para facilitar la compra por mayoreo de sus mercancías. Esta sociedad informal desarticuló pero dejó huella para abrir nuevas asociaciones en el interior del municipio.

El cooperativismo en su concepto formal no ha sido realmente practicado en Tenejapa porque no se fundamenta en la teoría que le acompañó en su gestación. El concepto de cooperativismo tiene su origen en los movimientos sociales de artesanos textiles en Inglaterra a finales del siglo XVII y principios del XVIII¹⁰⁹). Con la historia europea y las experiencias de América se ha ido definiendo conceptualmente el cooperativismo; al respecto se puede citar a Tulio¹¹⁰, quien menciona que “la cooperativa es una entidad basada en la autonomía de voluntad de las personas que la integran para satisfacer sus necesidades económicas, así como las de naturaleza cultural y social, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua”. Más adelante el mismo autor, cita el trabajo de Laidlaw“. “La cooperativa es un grupo de personas, pequeño o grande, con el compromiso de asociar su acción sobre las bases de democracia

¹⁰⁹ Sarvide, 1988:9-10

¹¹⁰ Rosembuj Tulio, 1985:1

y autoayuda en el orden a asegurar un servicio o acuerdo económico que es, a la vez, socialmente deseable y beneficioso para todos los que participan”.

Como segunda experiencia de asociaciones en Tenejapa fueron los socio de transportes. El transporte de Tenejapa tomó mayor importancia en la formación de varios grupos de asociaciones, se convirtió el principal agente motriz que impulsó la experiencia organizativa de primer nivel. A partir de la década los años sesentas se construyó la primera brecha de 30 kilómetros que comunica Tenejapa con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Una vez concluida la brecha surgió la Sociedad Cooperativa de Transporte “Tenejapa Cancuc y puntos intermedios”, Los miembros de esta asociación fueron los ladinos de la cabecera municipal quienes registraron la cooperativa a la Secretaría de del Trabajo y Previsión Social en la Capital del estado de Chiapas.

La constante lucha de intereses entre ladinos e indígenas en el municipio se dio también en el monopolio del servicio de transporte. José Velasco Cordero, ladino de la cabecera como único propietario de un autobús. Sin embargo, se formó un grupo de socios compuesto por indígenas con capacidad económica para adquirir unidades y adueñarse la línea de transporte. La línea de transporte Tenejapa a Cancuc quedó en manos de socios indígenas tenejapanecos y chamulas¹¹¹, quienes trabajaron no más de 20 años.

¹¹¹ Son tres unidades familiares del paraje Cruz Ton municipio de San Juan Chamula compraron un autobús y trabajaron con la unidad durante más de 15 años en Tenejapa hasta que fueron expulsados en

Nuevamente se mejoró la carretera Tenejapa a San Cristóbal de Las Casas. Surgieron otros socios para adquirir otro autobús del año y solicitaron sus ingresos a la Línea Tenejapa Cancuc pero les fueron negados por parte del presidente de la Línea, Sebastián López Tuk'avil¹¹². Ante ésta negativa provocó la formación de otra línea de transporte denominada Sociedad Cooperativa de Transporte WINIK A'TEL.

La Sociedad Cooperativa de Transporte Winik A'tel, se constituyó en 1985 y fue registró en la capital del estado. Los socios de esta línea estuvo integrado por indígenas y ladinos. En este año los gobierno federal y estatal realizaron un programa de ampliación de la red caminos en los Altos; de este modo se favoreció a Tenejapa con el revestimiento de la brecha que conduce a San Cristóbal y se continua la construcción a Cancuc, donde se beneficiaron los parajes de los municipios de Cancuc y Tenejapa, pues se reduce el tiempo de transporte, a pesar de no tener una vía de comunicación propia para cada asentamiento poblacional. Lo anterior permite que ésta línea de transporte pueda tener una mayor participación tanto por el número de unidades como por la cobertura y beneficiarios del servicio. Introducen tres tipos de unidades

1982 por la entrada de Winik A'tel.

¹¹² Sebastián López Girón, es una persona analfabeta, es originario de la cañada Chica, fue quien lo engaño a José Velasco Cordero para quedarse con la línea de transporte. él no quiso aceptar socios de otras unidades en su línea, fue encarcelado en Tenejapa por los nuevos socios que estaba en constitución y por negligencia y terquedad fue cancelada su sonsección por orden del Gobernador del Estado de Chiapas. Esta misma persona dice que sabe mucho de cooperativismo se autonombro de Presidente del Consejo de Administración de una Sociedad Cooperativa de Artesanía de Santa Lucía quien trataba adueñarse de los bienes de la cooperativa de artesanía Unión de Mujeres en Lucha.

automotrices: camiones de bajo tonelaje, autobuses de pasajeros y combis, según lo permitieran las condiciones del camino. Cabe aclarar que ésta cooperativa únicamente los ladinos puedan ser propietarios de combis, no existía la posibilidad de adquirir este tipo de unidades y sólo daban servicio de transporte de Tenejapa a la ciudad de San Cristóbal.

Los periodos gubernamentales de Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982 y Javier López Moreno (1994-1995)¹¹³ pavimentaron el camino que comunica con San Cristóbal de Las Casas. Una vez pavimentada la carretera se agudizó la demanda del servicio de transporte ya que venía operando de manera ineficiente y con malos tratos a los usuarios indígenas. La coyuntura política estatal en la que Patrocinio González Garrido deja la gubernatura del estado y coincide con la caída del poder caciquil en Tenejapa, encabezado por Sebastián López Méndez. Estos hechos dieron cabida a la apertura democrática en Tenejapa empezó a tener presencia los partido de la oposición (Prd, Pve, Pfrcn)

Emergieron así tres cooperativistas de transportes, la primera se denomina Sociedad Cooperativa de Transportes Taxis Colectivos "San Alonso"¹¹⁴ que

¹¹³ Licenciado Javier López Moreno es originario de cabecera municipal de Tenejapa, se nombró gobernador interino para terminar el periodo del Patrocinio González Garrido y amortiguar el movimiento armado de surgido el uno de enero de 1994.

¹¹⁴ Vale la pena decir que el autor de este trabajo forma parte del Consejo de Administración desde el inicio de la cooperativa San Alonso, la cual celebró su primer aniversario en 1996 durante las fiestas del santo patrono de Tenejapa como respuesta a una propuesta presentada en nombre de quien aquí escribe. Esta festividad fue totalmente una innovación, ya que introdujo en primer término un festejo que nunca antes habían hecho las cooperativas de transporte. Fue totalmente innovador, que al mismo tiempo que se hicieron los rezos y parafernalia tradicional se presentaron grupos musicales modernos que amenizaron durante todo el día del festejo.

inicia la prestación de su servicio de transporte Tenejapa San Cristóbal, con unidades de taxis el día 20 de enero de 1995, abriendo además nuevas rutas de comunicación con otras comunidades de otros municipios de la región¹¹⁵). La segunda organización que nace se llama “Jlumsal Tenejapa” y opera con menor número de unidades sólo en la ruta Tenejapa San Cristóbal. Por ultimo Sociedad Cooperativa de Transporte surge de manera informal otro grupo de taxistas adheridos a la Coordinadora Regional de Indígenas de los Altos de Chiapas (Criach).

La cronología de las asociaciones de transporte en Tenejapa permite ver la importancia que ocupa esta actividad económica a nivel municipal y por su integración regional. No por nada Tenejapa es uno de los tres municipios, conjuntamente con Chamula y Zinacantán, de mayor desarrollo económico y a un nuevos procesos de integración regional. En la medida en que se han incorporado nuevos sistemas de producción y comercialización a niveles nacional e internacional están insertados a la globalización.

El Proceso de las asociaciones de artesanías en Tenejapa es otra experiencia que se deja sentir una clara influencia en las políticas gubernamentales de desarrollo y las necesidades de organización. A mediados de la década de los

¹¹⁵ Huixtán-San Cristóbal, Oxchuc-San Cristóbal, Yashtinin-Buena Vista-San Cristóbal y Tenejapa-Tuxtla Gutiérrez

años setentas, el Fonart¹¹⁶ en coordinación con el Ini¹¹⁷, llevaron a cabo la formación de grupos artesanas en Los Altos de Chiapas. En la región surgieron grupos informales artesanas quienes eran estimuladas por los premios a la calidad de sus productos. Sin embargo, la desaparición de este organismo en el estado sirvió como catalizador para conformar socias de artesanías en la región. Los empleados administrativos que tenía Fonart, eran conocidos por las artesanas, lograron fomentaron asociaciones en varios municipios de la región y como resultado se creó la Sociedad Civil de Artesanía Sna Jolobil, con sede en la ciudad de San Cristóbal.

En el fomento a la producción artesanal en la región y en Tenejapa, los asesores ocuparon un papel relevante, ya que ellos en su posición de extranjeros manejaron las relaciones comerciales en el mercado exterior, supeditando con ello a las socias artesanas a sus definiciones de trabajo e intereses. Sin embargo, los nuevos asesores al no coincidir los interés provocó una confrontación por el control de las socias. Con estas diferencias opuestas los asesores de Sna jolobil surgió en Tenejapa un grupo informal de 250 mujeres artesanas denominada Artesanía Santa Lucía, asesorada por una extranjera¹¹⁸, quien en 1979 obtuvo recursos financieros de un organismo

¹¹⁶ Fomento Nacional para la Artesanías, dependencia de carácter federal que impulsó el desarrollo de la actividad artesanal en Chiapas y de México.

¹¹⁷ Instituto Nacional Indigenista es otro organismo del gobierno federal creado en 1950 para atender las necesidades prioritarias a las comunidades indígenas del todo el país.

¹¹⁸ Francisca Teporeke de Méndez, ciudadana norteamericana, que estuvo casada con el señor Alonso Méndez Ton, ex-presidente municipal de Tenejapa. Actualmente está separada de él y se dedica a la

internacional¹¹⁹ para adquirir bienes inmuebles y el desarrollo de la artesanía textil en forma de grupos.

La aplicación de estos recursos no se llevó a cabo de acuerdo a los intereses de las agremiadas, pese a que la Fundación Interamericana de Desarrollo, recibió correctamente la documentación comprobatoria financiera. Las tejedoras de Tenejapa no quedaron satisfechas e impusieron su decisión de expulsar del grupo a su asesora; con este hecho se desintegró el grupo, retrosediéndose la organización que ya se había alcanzado.

Una vez desarticulada la antigua sociedad Santa lucía surge entonces con figura jurídica la Sociedad Cooperativa de Artesanía Unión de Mujeres en Lucha SCPL. Una organización formal de primer nivel surgió con la participación de asesores del mismo municipio¹²⁰, elemento que en este caso sirvió para avanzar en la cultura cooperativista de las mujeres tejedoras. Lograron obtener su registro en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, debidamente patentizado y a partir de allí pudieron legalizar el inmueble a nombre de la cooperativa, el cual sirve de centro de reunión, acopio y venta de sus prendas artesanales. El registro formal dio la posibilidad al grupo de ser considerado sujeto de crédito por el Desarrollo Económico y Social del Medio Indígena

prestación de servicios turísticos en la ciudad de San Cristóbal en un negocio propio.

¹¹⁹ Instituto de Desarrollo Interamericano tiene su sede en los Estados Unidos de América.

¹²⁰ El autor de esta obra ha sido el principal asesor de este grupo cooperativista de tejedoras.

(Desmi)l¹²¹ para que desarrollar sus actividades artesanales así como también el Ini y Sedesol financiaron proyectos elaborados con la participación de las artesanas. Sus logros han sido el desarrollo de la capacidad administrativa y autogestiva de sus agremiadas.

Existen dos asociaciones más de artesanas en Tenejapa, que no tienen figuras jurídicas, sino únicamente su registro regional, por lo que no se pueden considerar organizaciones de segundo nivel. Ambas asociaciones se clasifican de sociedades cooperativas de artesanía Santa María, asesorada por una organización de izquierda y Pas jolobiletik, impulsada por la Residencia del Ini en Tenejapa. Iniciaron sus actividades en el año 1988 y operan de manera similar a como lo hicieron los grupos de artesanas de la Sna jolobil.

En el proceso asociativo de Tenejapa no puede dejarse de analizar lo referente al sector de abasto y comercio. Hasta 1969 el comercio de abarrotes y refresquería estuvo monopolizada por la población ladina; en ese año, Sebastián López Méndez¹²², conocido en el municipio por su sobrenombre *el pepsi*, incentivó la integración de un grupo informal de poco más de 18 personas, con el objetivo de cancelar la concesión que la empresa pepsi Cola

¹²¹ Desarrollo Económico y Social del Medio Indígena, es una Asociación civil a nivel Nacional creada por la iglesia católica.

¹²²Esta persona ocupó el puesto de Segundo Regidor del Ayuntamiento, en el período de 1973-75, Cuando fuera Presidente Municipal Alonso Guzmán Méndez, posteriormente, desempeñó como Presidente del Comité Municipal de P.R.I. en 1980-1982, fue presidente municipal en el período 1992-1994 y antes de esto estuvo encarcelado en 1989 por delito de agitación presentada por Sebastián López Girón, otro líder caciquil del municipio.

tenía otorgada para la comercialización de su producto a una familia ladina de la cabecera municipal para convertirse ellos en únicos distribuidores en el municipio. Realizaron diversas gestiones en Tuxtla Gutiérrez, donde finalmente lograron su objetivo y obtuvieron la concesión en forma colectiva. Cerca de dos años operó en la cabecera municipal este grupo informal en la comercialización del refresco, el cual es de suma importancia por el volumen de ventas. La falta de principios colectivistas llevó a la desintegración del grupo, volviéndose a formar un monopolio, con la diferencia de que ahora quedó en manos Sebastián López Méndez antes presidente del grupo, adquirió así mayor estatus económico y político en el municipio mediante acciones represivas

Una experiencia similar a la anterior es la que han vivido algunas familias en la comercialización de otra marca de refrescos (Coca Cola). En 1980 surgió un socio de refresco fanta y coca cola, funcionó dos años como socios y después se desintegro y se le quedó a una familia¹²³. Esta familia por falta de capital transfirió el derecho a Sebastián Sántiz Pale¹²⁴, perdiendo definitivamente el sentido de socios. Sebastián Sántiz con su capital se nombró de presidente municipal a partir de enero de 1996, pero el tiempo que lleva en el poder tiene

¹²³ Alonso Méndez Ton, originario de la Cañada, fue Juez Municipal de 1989/91.

¹²⁴ Esta familia es originario del Tzajalch'en, fue una familia pobre, llegaba a trabajar en las fincas cafetaleras de región sierra madre del estado, trabajo con una familia chamula donde dicen que le robo al de su patrón. Compró un sitio en la cabecera municipal con una casa muy vieja de una familia ladina. En esta casa encontró varios cazos llenos de monedas antiguas. Con estas monedas lo vendió en al algún Banco financiero y así adquirió la concesión de distribuir el refresco Rey y se sobrenombra Sebastián El Rey. En pocos años amplio su red monopolio comercial, adquirió la línea de Coca Cola para distribuir el producto en el municipio y por ultimo bajo un engaño adquirió una parte el derecho de distribuir los productos de la Pepsi Cola. Este ultimo será motivo de un enfrentamiento entre distribuidores.

problemas sociales y políticos en lo que reduce bajo una línea de represión. Por él, el pueblo está emergiendo una serie de venganzas y riñas entre familias y parajes. El 25 de enero de 1997 ordenó enfrentares entre Kotolte' VS Tzakibiljok' donde resultaron 46 golpeados de gravedad y un desaparecido que ha la fecha no sabe donde esta el cuerpo y se espera la justicia de las autoridades del estado.

En el sector comercio y abasto existe una experiencia de cooperativismo. En 1970 se formó un grupo 36 campesinos para establecer una tienda de Consumo Familiar en el paraje Tzajalch'en y en la cabecera municipal. Esta sociedad fue promovida por los militantes del CAM¹²⁵. La sociedad cooperativa de Consumo Familiar operó con un permiso provisional expedido de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual usaron como elemento justificativo de su actividad para funcionar hasta el año de 1981. El líder de este grupo era Manuel Luna López¹²⁶ que pretendió desestabilizar el monopolio y cacique Sebastián López Méndez quien tiene la concesión de distribuir Pepsi Cola en Tenejapa, de tal manera que diera una parte la concesión a la Sociedad Cooperativa de Consumo familiar. Esta solicitud fue el motivo de su destierro del municipio el líder Luna. Todas las acciones de desarrollo productivo y organizacional que

¹²⁵ El Consejo Agrarista Mexicana (CAM), afiliados al Partido Comunista Mexicana (PCM)

¹²⁶ El señor Manuel Luna López en entrevista informal realizada en 1982 en San Cristóbal de Las Casas en las oficinas del INI, contó la represión brutal de la cual fue víctima ejercida por Sebastián López Méndez ("el pepsi"), quien ordenó la quema de su casa, el saqueo de sus bienes, despojo de sus parcelas en bienes comunales, el encarcelamiento, la expulsión definitiva y persecución de él y toda su familia.

Manuel Luna desarrolló fueron frenadas brutalmente por el cacique *pepsi* y después de un largo proceso de encarcelamiento y despojo de bienes lo obligó huir del municipio.

El grupo suspende sus actividades durante un año por motivo político y persecución del líder. En 1982 recibe otra línea asesoría que les permite obtener su registro y patente en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social¹²⁷ en México D. F. y con solo 30 socios originarios del paraje Tzajalchen, quienes tuvieron una participación democrática hasta el año de 1986. Después de este año perdieron su sentido cooperativista y se vincularon a nuevos asesores¹²⁸, quienes les orientaron para acceder a fuentes de financiamiento con algunas fundaciones internacionales¹²⁹ y con dependencias gubernamentales¹³⁰. Los recursos financieros que obtuvieron de proyectos desvirtuaron el concepto de cooperativa, ya que los fondos fueron destinados al pago de salarios de los socios que participaban en la administración y operatividad de la misma cooperativa. Actualmente, los socios activos que están participando son solamente cinco y afrontan una descapitalización.

¹²⁷ En este caso de cooperativismo como en el de los transportista y de las artesana, el autor de este trabajo, es un elemento clave como asesor de la organización. Fue él quien gestionó el registro y la patente en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; trabajó activamente como asesor hasta el año de 1986.

¹²⁸ Varias personas pertenecientes a las organizaciones de OMIECH, A. C. y COLPUMALI fueron quienes son los nuevos asesores de la Cooperativa de Consumo Familiar de Tenejapa. Estas organizaciones a partir de 1994, participan con las regiones autónomas establecidas en las instalaciones del INI de San - Cristóbal de las Casas.

¹²⁹ Pan para el mundo, y Fundación de los países bajos, organismo de agencias internacionales proporcionaron apoyos económicos por medio de proyectos.

¹³⁰ Fondos Regionales- INI, organismo del gobierno federal

Hasta aquí se ha abordado el proceso asociativo como una experiencia particular del cooperativismo en las ramas del sectores de servicios y de la industria artesanal. En adelante habrá que destinar un mayor esfuerzo a la discusión sobre las organizaciones sociales que emergieron con la introducción de nuevos sistemas de producción que condujeron a la incorporación de los procesos de globalización. La cafecultura significó el paradigma tecnológico acompañado también de un paradigma organizativo.

E). CAMBIOS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES

En Tenejapa existe una primera diferenciación en su tipo de tierras, contrastantemente están las tierras frías y las templadas, ver Figura 18. Esta diferenciación climática restringe la aptitud productiva del suelo; por un lado, las tierras templadas, asociadas a características particulares; según FAO y Mera clasifican el suelo "Cambisol, Litosol y rendzins. Su textura es limo-arcillosa o arcillosa; color café claro, oscuro o amarillo claro; profundidad efectiva hasta 50 cm; pedregocidad superficial de 5 a 50% con pequeño conglomerados o bien afloramientos calizos. En ocasiones las capas de rocas clásticas (lutitas y areniscas)"¹³¹. Estos tipos de suelo son las que permitieron el desarrollo de la

¹³¹ Mera Ovando L María. 1989:72.

cafeticultura. Las diferentes condiciones en los agrohábittats de Tenejapa se expresan en el Cuadro 12. Allí se aprecia que las tierras templadas con

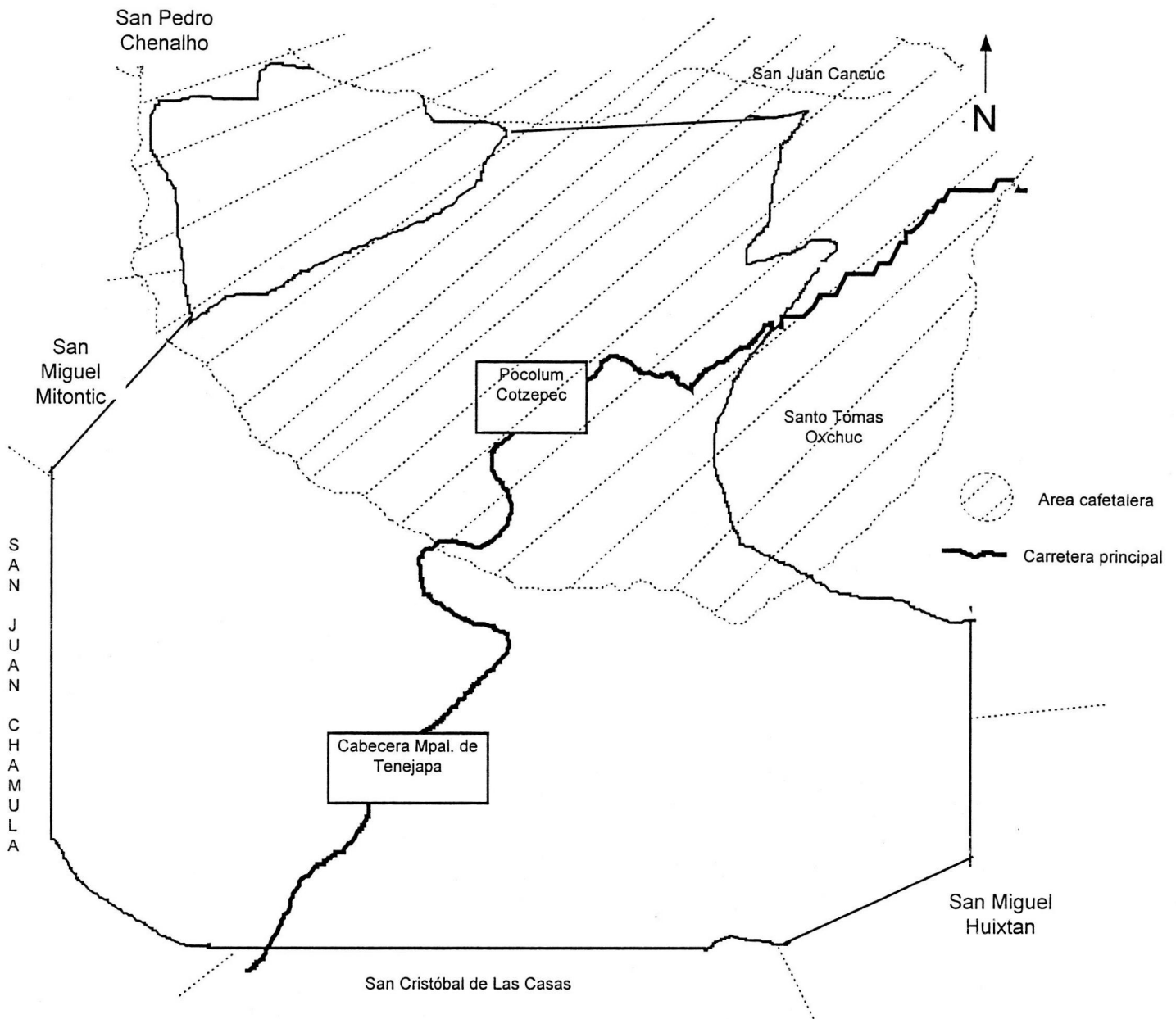


Figura 18. Área cafetalera de Tenejapa como espacio de acción Cotzepec.

Cuadro 12. Sistemas de producción agrícola en Tenejapa, Chiapas, 1996

Sistemas de producción	Especies		Prácticas		Destinos de la producción	
	Tierra fría	Tierra caliente	Tierra fría	Tierra caliente	Tierra fría	Tierra caliente
Milpa	<i>Ja'vilal ixim</i> (maíz temporal), <i>tz'ol</i> (calabacita), <i>xbojtil</i> (frijol <i>coccinios</i>), <i>xchu'il chenek</i> (frijol <i>ibez</i>), <i>sit ixim</i> (frijol de vara), <i>mayil</i> (chilacayote), <i>napux</i> (<i>bidens</i>), <i>sakil bok</i> (nabo), <i>muztizabok</i> (mostaza).	<i>Javilal ixim</i> (maíz temporal, y <i>babi aval</i> (maíz tempranero), <i>Mointe' chenek'</i> (frijol de vara), <i>xlumil chenek'</i> (frijol de suelo), <i>xbojtil chenek'</i> (frijol <i>coccinios</i>), <i>xchuil chenek</i> (frijol <i>ibez</i>), <i>ch'um</i> (calabaza), <i>tz'ol</i> (calabacita), <i>sts'ul</i> (bledo), <i>xchecul</i> (verdolaga), <i>moen</i> (yerbamora), <i>tzuy</i> (), <i>xaxib</i> (leguminosa), <i>xinte'</i> (),	RTQ, descanso de 10 a 15 años. Herramientas: machete, luke, azadón pequeño por presencia piedras. Hay presencia de helada.	RQ(roza quema) tiene uso intensivos (dos cosechas al año). Herramientas: machete, azadón grande.	Autoconsumo, mercantiliza el grano de maíz, frijol. Los arvenzas, para mercado local. Se puede guardar mucho tiempo el maíz.	Autoconsumo, no se puede guardar mucho tiempo el grano por los gorgojos, compran maíz en la CONASUPO por el ingreso generado de la venta de café.
Frutales	Manzanos, duraznos, perones, ciruelos, aguacates <i>tzitz</i> (aguacatito)	Manco(mango), on (aguacate), <i>ja'az</i> (mamey) <i>tza'tuluk</i> (zapote negro), <i>ajaté</i> (zapote blanco), <i>alchax</i> (naranja pajal), <i>alchax</i> (naranja agrios), <i>elomonex</i> (limón), <i>if</i> (chinín), <i>lobal</i> (plátano), <i>cape</i> (café), <i>mispero</i> (níspero), <i>paterno</i> (), <i>kok</i> (), <i>sila</i> ().	aclareo	Siembra, limpia con machetes ó azadón.	Sonsumo, comercializa en el mercado local.	Consumo, se comercializan en los mercados local y regional.
Solar	<i>paíta</i> , <i>muk'ul ich</i> .	café, plátanos, naranjos, limones, <i>mumún</i>	aclareo	siembra, cuidado, cosecha.	Consumo	Consumo
Bosques	<i>Taj</i> (pino), <i>jite'</i> (encino), <i>nuculpat</i> (ciprés), <i>makom-tab</i> , <i>tzotz it</i> , <i>batzil</i> (zarzamora), <i>siban</i> (), <i>jnak'</i> (), <i>coezante'</i> ()	<i>taj</i> (pino), <i>jite'</i> (encino), <i>ak'il bat</i> (majagua blanca), <i>ch'ich'</i> bat (majagua roja), <i>chalum</i> ().	En reserva, en descanso, hay principios de reforestación	En reserva para extraer materiales para la construcción, en riveras, en lugares no propias para la agricultura.	Consumo, comercializan por tarea, construcción, Hay un traficante de madera.	Consumo; compran leñas con los de tierra fría.
Artesanía	telar de cintura, sestería.	telar de cintura	Elaboran blusas, tapetes, bolsas, chalecos, fajas, calzones, <i>batzk'uil</i> , <i>chukiljolol</i> , <i>chilil</i> , <i>vexal</i> , <i>chukilal</i>	blusas bordados, bolsas tejidos de estambre	Comercializan en el pueblo San Cristóbal de Las Casas. Es la principal fuente de ingreso para las mujeres de este clima.	Es para el autoconsumo. Muchas de las mujeres de este lugar no trabajan de artesanía porque se ocupan de la preparación del aromático.

Caña		Sakil vale(caña blanca), ik'al vale'(caña negra), batz'il vale' (caña morada) ch'ixvale' ()	Los campesinos se contratan de trabajadores asalariados en la cosecha de café.	Siembran, limpian, deshojan, cosechan. Siembran asociadas ó sola.	compran caña, la procesan para chicha y lo venden en la plaza de Tenejapa.	Consumo, comercializan, procesan para chicha o panela.
Café		mondonovo, caturro, borbón		Asociados con frutales, en monocultivos, siembran, limpian, desombran, deshijan cosechan.		Principal fuente de ingreso, comercializan a los mercados regional e internacional.
Platanar	plátano de hojas	Batzil loba(plátano), ik'os loba (plátano cuadrado), sakil loba (plátano de seda), tzajal loba(plátano morado), mantzana loba (plátano de manzana), machulabal(guineo), ruetan loba (plátano roatan), k'ak'al loba(plátano caliente).	Ja'malil loba (plátano de tierra fría)	Siembran, limpian, cultivan asociados, café, cítricos y otras plantas perennes.	Consumo, usan para forrar masa para pozol.	Consumo, comercializan a los mercados municipal y regional. Cuando hay escasez de maíz el racimo o tubérculo lo preparan para incorporar a la tortilla.
Pecuario	vacuno, mular,	vacuno, caballar,	Apersoga	apersoga	Comercializan con los carniceros de Tenejapa y los caballos para el transporte y de carga.	Comercializan con los carniceros de Tenejapa y los caballos para el acarreo.
Cacahuete		blanco y morado		Monocultivo y asociados		Consumo, comercializan en el mercado del pueblo y en otros pueblos de la región.
Flores	cartucho (alcatraz), azucenas, tuzuz (flor de muerto)	tulipán, tuzuz(flor de muerto), bugambilia campana nichim(floripondio).	Aclareo	Para cercos en los caminos, adornos en los solares.	Para comercializar en San Cristóbal de Las Casas y/o para adornar la casa	Solo para adornos, y para ofrendar el día de fieles difuntos.

respecto a las tierras frías tienen menor pedregosidad, lo cual permitió una mayor intensificación en el uso del suelo expresada en la diversidad de los sistemas de cultivos, bajo el entendido que el sistema de cultivo es “un conjunto estructurado formado por una unidad espacial (la parcela o un grupo de parcelas que reciben un tratamiento idéntico), una unidad de tiempo (o ciclo agrícola, o sea una sucesión de cultivos característicos tomando en cuenta los ritmos climáticos y biológicos) y una secuencia técnica (o itinerarios técnicos, aplicación de conocimientos, movilización de medios y secuencia de operaciones)” ¹³². Otros indicadores de la intensificación del uso de la tierra, para el caso de la milpa ha evolucionado en un proceso de reducciones en el período de descanso y aumento en el período de cultivo en una secuencia de “roza-tumba-quema”, “roza-quema”, año y vez”, “Cultivo anual continuo” y multiculivo¹³³. y en este caso cultivo perenne. Al mismo tiempo se desarrolló el cacahuete como cultivo anual asociado al uso continuo de la tierra que significó la vinculación al mercado regional¹³⁴. El sistema de milpa disminuyó la fertilidad del suelo, provocando con ello la disminución de la productividad y la desestabilización de las unidades de producción.

¹³² Linck T 103.

¹³³ Pool Novelo L. 13.

¹³⁴ La producción de cacahuete de Tenejapa estaba destinada a un mercado regional, tanto indígena como ladino y era además el único producto sujeto a un intercambio monetario y no de trueque como se daba en el resto de los productos.

Esta crisis productiva sufrió cambios de la reproducción social de las unidades familiares de Tenejapa, expresado por la baja producción y en mayor flujo migratorio en diferentes regiones del Estado. Algunos datos censales presentados en la Figura 19 corroboran esto. De allí, resulta relevante que en Tenejapa la producción de maíz -alimento principal de la dieta campesina, en la década de 1960 fue sumamente inferior a la que se reporta en la década anterior y en la posterior. Durante la década de los cincuentas y en los primeros

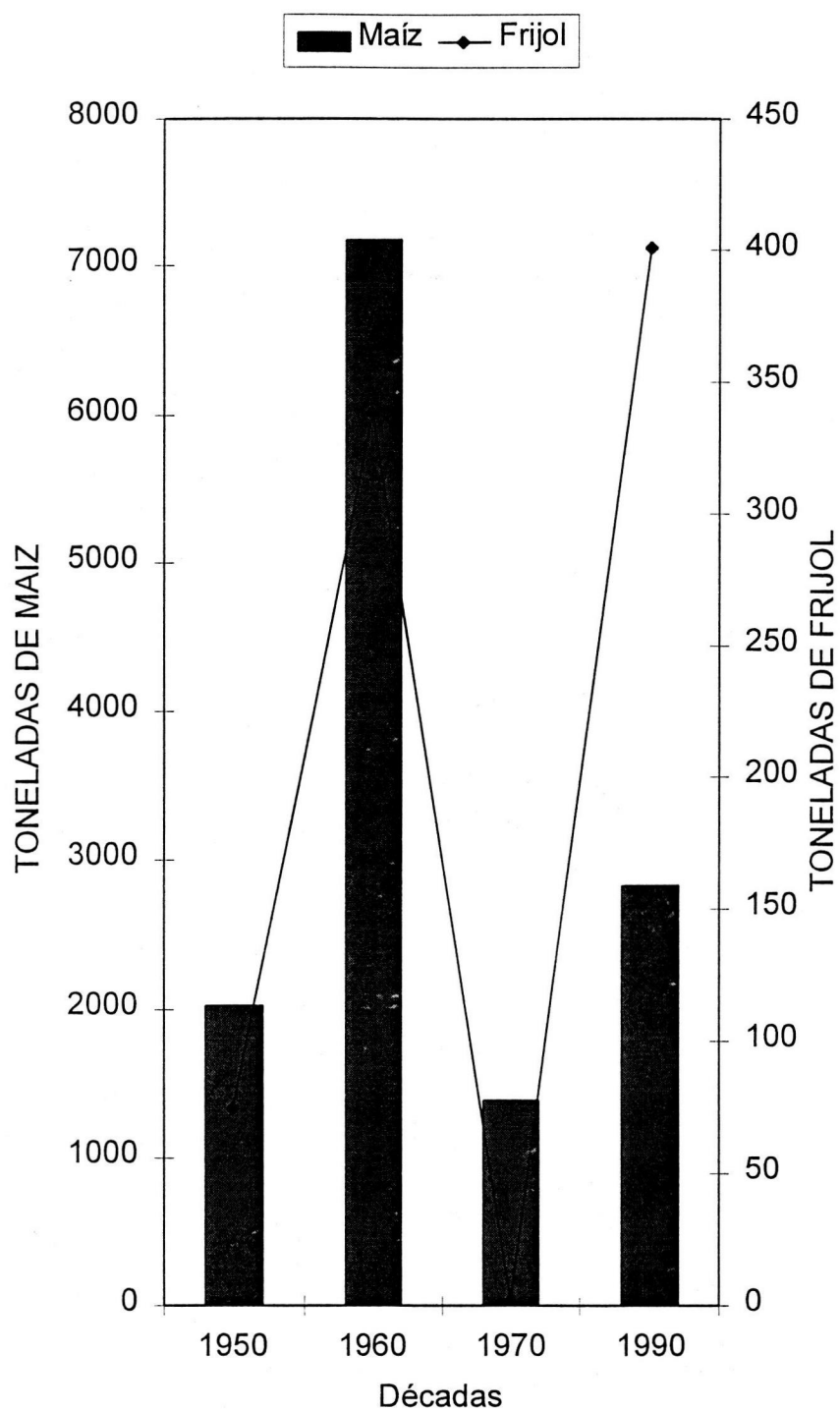


Figura 19. La producción de maíz y frijol del período 1950-1990 de Tenejapa, Chiapas

años de los sesentas la producción de milpa bajo el sistema de roza-tumba-quema, implicaba abrir nuevas áreas al cultivo con un manejo que mermó la fertilidad del suelo al grado de abatir fuertemente los rendimientos. En las unidades de producción familiar existían algunas áreas dedicadas al cultivo de cítricos y otros frutales, los cuales se comercializan a través de la afluencia de los compradores de San Juan Chamula¹³⁵. Este comercio incipiente fue uno de los elementos que indujeron la intensificación de las plantaciones de huertos frutícolas diversificados (naranja, lima y limones asociadas con zapote, mango, plátano y otras plantas endémicas comestibles herbáceas y arbustivas).

Otro cultivo que también implicó la vinculación al mercado fue el cacahuete y al mismo tiempo se constituyó en un elemento diferenciador de las unidades de producción de Tenejapa. Aprovechando la facilidad de transporte por el bajo peso del cacahuete su comercialización la hicieron los mismos productores. La confluencia de los cacahuateros a diferentes localidades indígenas y ladinas de la región fue en las fiestas religiosas patronales; visitaban así, los municipios de Oxchuc, San Juan Chamula, Zinacantán, Pantelhó, Teopisca, Amatenango del Valle e incluso la misma ciudad madre de San Cristóbal de Las Casas. Este

¹³⁵ La comercialización de los cítricos a través de los arrieros indígenas es el inicio de monetarización del mercado, pues anteriormente imperaba el trueque. El café en su momento acentúa este proceso de monetarización del intercambio mercantil.

contacto con la región les valió a los tenejapanecos adquirir una identidad regional productiva, de donde los tzotziles les llamaron *chon maya chenek*¹³⁶.

Además de estos sistemas de producción ya mencionados, también el sistema de producción de caña de azúcar. Este sistema de producción tubo su importancia para el consumo local por medio de un proceso llamado *chicha*¹³⁷ y la otra parte se corta por trozos de 25 cm. de largo para ser vendidas en las plazas de Tenejapa, Koctik municipio de Mitontic o en San Cristóbal de Las Casas Estos campesinos migrados a las fincas extrajeron subrepticamente la semilla del aromático que llegó a Tenejapa.

La comercialización de la fruticultura, el cacahuete y la caña de azúcar significó para los tenejapanecos uno de los pilares económicos que permitió la generación de recursos económicos a las familias.

Las imágenes de fotografía aéreas de Tenejapa y de Los Altos del año 1972¹³⁸, dan idea de la intensificación del uso del suelo. Los parajes de Yochib, Pocolum, Chana', Pactetón, Majosik' y otros más del área de tierra templada muestran un mosaico de parcelas descubiertas, indicador de la erosión y pérdida de la fertilidad de los suelos.

136 Vendedores de cacahuete.

137 *Chicha*, es el jugo de caña fermentado con *salvado* (producto de trigo) y es bebida embriagante barato, su uso es tradicional de los pueblos indígenas en los Altos de Chiapas.

138 Fuente: Foto aéreo zona 304, escala 1:50,000, 1972. Línea 22 y23, foto 2-29,1-30

La búsqueda de opciones a la crisis social y productiva de Tenejapa encontró respuesta en la introducción de la semilla de maíz cuarentonas¹³⁹ a partir de 1970. Esta semilla se cultivó inicialmente en las áreas más calientes y poco a poco se fue adaptando al gradiente altitudinal, conforme lo ha ido permitiendo el factor climático de bajas temperaturas. Al mismo tiempo, se dan otras acciones que contribuyeron a mermar la crisis. Durante los setentas se inició varios programas del gobierno federal y estatal en la región de Los Altos de Chiapas. El programa contenía mensaje de mejoramiento y conservación de suelo, para que llegue el mensaje a la comunidades utilizan la estación de radio XERA, RCI¹⁴⁰, que sirvió para promocionar diferentes prácticas de conservación de suelos (no quemar los residuos agrícolas, camellones de residuos, construcción de terrazas, introducción de nuevas especies).

Una de las salidas obligadas a la crisis productiva de Tenejapa fue el proceso migratorio de los campesinos hacia las fincas cafetaleras de la región norte y del Soconusco, en busca de un ingreso económico para la familia. Estos campesinos migrados a las fincas extrajeron subrepticamente la semilla del aromático que llegó a Tenejapa. Con esto corrían el riesgo de las severas sanciones del patrón, que iban desde los azotes hasta la suspensión de pago de

¹³⁹ Los pobladores de Tenejapa no dan referencia acerca de la introducción de esta semilla; sin embargo, en reunión de trabajo informal en el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste en 1993, personal de la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno del estado, afirmaron que este material genético se introdujo como acción de tal dependencia.

¹⁴⁰ XERA, Radio Comunidad Indígena, funcionó en las instalaciones del Programa de Desarrollo Económico de Los altos de Chiapas PRODESCH, en 19973

sus jornales y la falta de permiso para regresar a sus lugares de origen. Los testimonios orales de los tenejapanecos no dejan duda de lo difícil de esta etapa; así dice en entrevista informal la señora Verónica Meza Sántiz¹⁴¹, del paraje Pach' "mi difunto esposo llegaba a cortar café en la finca Mumumal y cuando regresaba traía semillas para sembrar en el sitio y así pudimos tener algunas matas de café. Cuando mi esposo murió ya teníamos matas de café pero no sabíamos que hacer con las frutas, hasta que llegaron unos ladinos de Kockik; municipio de Mitontic, que nos dijeron que los frutos de esas plantas se venden y que mejor cosecháramos para vender y así conocimos la importancia del café".

Las primeras plantas de café en Tenejapa se incorporaron a los solares y los huertos citrícolas e inicialmente no hubo atención cultural agrícola, pues no había un conocimiento del consumo y comercialización de la planta. Algunos maestros ladinos¹⁴² que daban clases en los parajes de Tenejapa fueron los primeros compradores de café en el municipio; posteriormente los comerciantes ladinos de la cabecera realizaban el trueque con productos de poca valía para

¹⁴¹ Esta señora es viuda, comunera de paraje Pach, tiene 60 años de edad y ha tenido cargos religiosos en el municipio.

¹⁴² En los años 1965 cuando tenía aproximadamente 11 años ingresé por primera vez a la escuela primaria en el paraje Ch'acoma. Fue imposible asistir diariamente, ya que desde mi casa en el paraje Pach' a este lugar hacía dos horas de camino, teniendo además, que atravesar dos arroyos, lo cual lo hacía inaccesible la escuela. Allí recibí clases del profesor Belizario Guzmán Ruiz, primer maestro ladino del paraje; esta persona obligaba a sus alumnos a servirle en el acarreo del café pergamino (grano verde recién cosechado) que compraba en los parajes que ya tenían planta en producción. [Nota del autor.]

ellos (chicharrones y vísceras de cerdo) por elpreciado grano de café. Esto provocó el interés por cultivar más cafetos entre los tenejapanecos.

Ahora bien, la cafeticultura como actividad agrícola vinculada a un mercado internacional, no podía surgir sin la participación de promotores y garantes de los canales del proceso de comercialización. Este papel en nuestro país lo desempeñó fundamentalmente el Inmecafé¹⁴³.

La presencia de Inmecafé en Los Altos de Chiapas se da en 1976¹⁴⁴ con la apertura de una pequeña oficina en San Cristóbal de Las Casas. La participación de técnicos prácticos originarios de Tenejapa en esta oficina, facilitó el establecimiento de relaciones estrechas con campesinos de este municipio. A partir de allí se dio más ágilmente el otorgamiento de plántula¹⁴⁵ que se produjo en los viveros de Teopisca. Sin embargo, esto estuvo condicionado a la integración de grupos organizados de campesinos en función de los parajes, los cuales para su identificación dentro del Instituto fueron denominados Unidades Económicas de Producción y Comercialización (Uepc). “Estas unidades agrupaban a ejidos, minifundistas y comuneros y eran el canal por el cual los productores tenían el acceso a los anticipos sobre cosecha, el

¹⁴³ Instituto Mexicano de Café, es un organismo del gobierno federal, impulsó el desarrollo de la cafeticultura a nivel nacional y particularmente en Tenejapa.

¹⁴⁴ Según informa el Sr. Antonio Intzin Guzmán, del paraje Juxaljá, quien fuera el primer coordinador de la asociación de productores de café en Tenejapa.

¹⁴⁵ Plántula en estado de “mariposa” (cuando tiene el primer par de hojas).

dinero que el Inmecafé les adelantaba contra la promesa de entregarle al menos, la cantidad de café suficiente para pagar el anticipo”¹⁴⁶.

Para entender el proceso organizativo que induce la cafeticultura en Tenejapa, es preciso clarificar las relaciones que se dan en el contexto regional de Los Altos. Arribaron a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, personas identificadas con corrientes ideológicas de vanguardia y asociadas a diferentes grupos y partidos políticos de izquierda, los cuales estuvieron insertos en la estructura operativa del Inmecafé. De éstos, en Tenejapa se hizo presente el Partido Socialista de los Trabajadores (Pst), el cual ocupó una función relevante en la promoción de la organización productiva del café.

F). PROCESO DE ASOCIACIÓN INFORMAL A FORMAL DE CAFETICULTORES

La organización productiva del café tomó como modelo al paraje; aprovechando el funcionamiento de una estructura jerárquica de los comités.

Los parajes tienen una estructura interna determinada constitucionalmente (presidente, secretario, tesorero y vocales). Bajo esta integración de comités en los parajes, se da también la organización productiva del café y se empieza a conocer la (Uepc), como una célula de organización para el fomento de la cafeticultura en el municipio.

¹⁴⁶ Renard M. C. 1993.89. El Soconusco una economía cafetalera, UACH.

El Inmecafé no limitó su área de influencia a Tenejapa, sino que abarcó también los municipios de Cancuc, Oxchuc y Chenalho, donde se aplicó la misma estrategia organizacional. Una vez establecidas las Uepc en estos municipios, el instituto indujo un intento de organización de segundo nivel, ya que desde entonces se realizaron reuniones con los representantes de los cafeticultores por parajes. Conforme fueron creciendo el número de Uepc se eligió al paraje Pocolum como un centro de reunión, por sus características de accesibilidad en distancia con respecto a los parajes del área productiva y por la comunicación vía terrestres (terrasería) con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Pocolum, sirvió al Inmecafé para delinear sus acciones de trabajo técnico productivo. Allí se difundió en su momento la ventaja de la fertilización química para las plantas en crecimiento y se dieron cuantiosos créditos e incentivos para esta práctica a través del Programa Integral de Desarrollo Rural (Pider). Posteriormente, los cafeticultores de la organización iniciaron la etapa de producción, los socios de base aportaron una cooperación económica para adquirir dos predios¹⁴⁷ y gestionaron al Inmecafé la construcción de infraestructura que facilita para las reuniones de los representantes y posteriormente el acopio de las cosechas. Finalmente fue autorizada la

¹⁴⁷ Se "compraron" en los Bienes Comunes de Pocolum, tres terrenos, con aportaciones económicas directas de los socios de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización en los cuatro municipios. La constancia que ampara esta adquisición da el derecho de propiedad a los socios de las Unidades Económicas de Producción y Comercialización. Cabe recordar que la compra de bienes comunales, sólo puede darse entre comuneros.

construcción de infraestructura (oficinas, bodegas, dormitorios, cocina y cancha de basquet ball) por el Inmecafé.

La consolidación organizacional de la sociedad de productores de café en área, en el período 1976-1985, se dio a través de una estructura copular y dividida en dos líneas de acción. Con el afán de explicar esta estructura organizativa se recurre a la Figura 20, donde se aprecia que los 2000 socios de café constituidos en las Uepc. El Inmecafé nombró un Presidente de General de la sociedad, este puesto sirvió para conectarse con la estructura piramidal del Instituto, siguiendo una verticalidad en las instrucciones técnico-operativas del cultivo y los trámites de gestión financiera crediticia y de comercialización. Al mismo tiempo, ésta persona se relacionó con otra línea de organización política y progresista. Así Pst¹⁴⁸, inició su acción en todos los niveles de la organización de los cafeticultores, lo cual permitió hacer el pilar ideológico-productivo del partido político.

En la misma figura veinte puede verse que ninguna de las dos instancias copulares tanto el Inmecafé como el Pst, se inter-relacionaron con el poder municipal. Esta situación condujo posteriormente a un conflicto por la lucha de poder. No tomaron en consideración para los intereses generados por la

¹⁴⁸ Partido Socialista de los Trabajadores, una organización política de izquierda cuya presencia a nivel nacional, los que militaban en este partido están afiliadas al PRD.

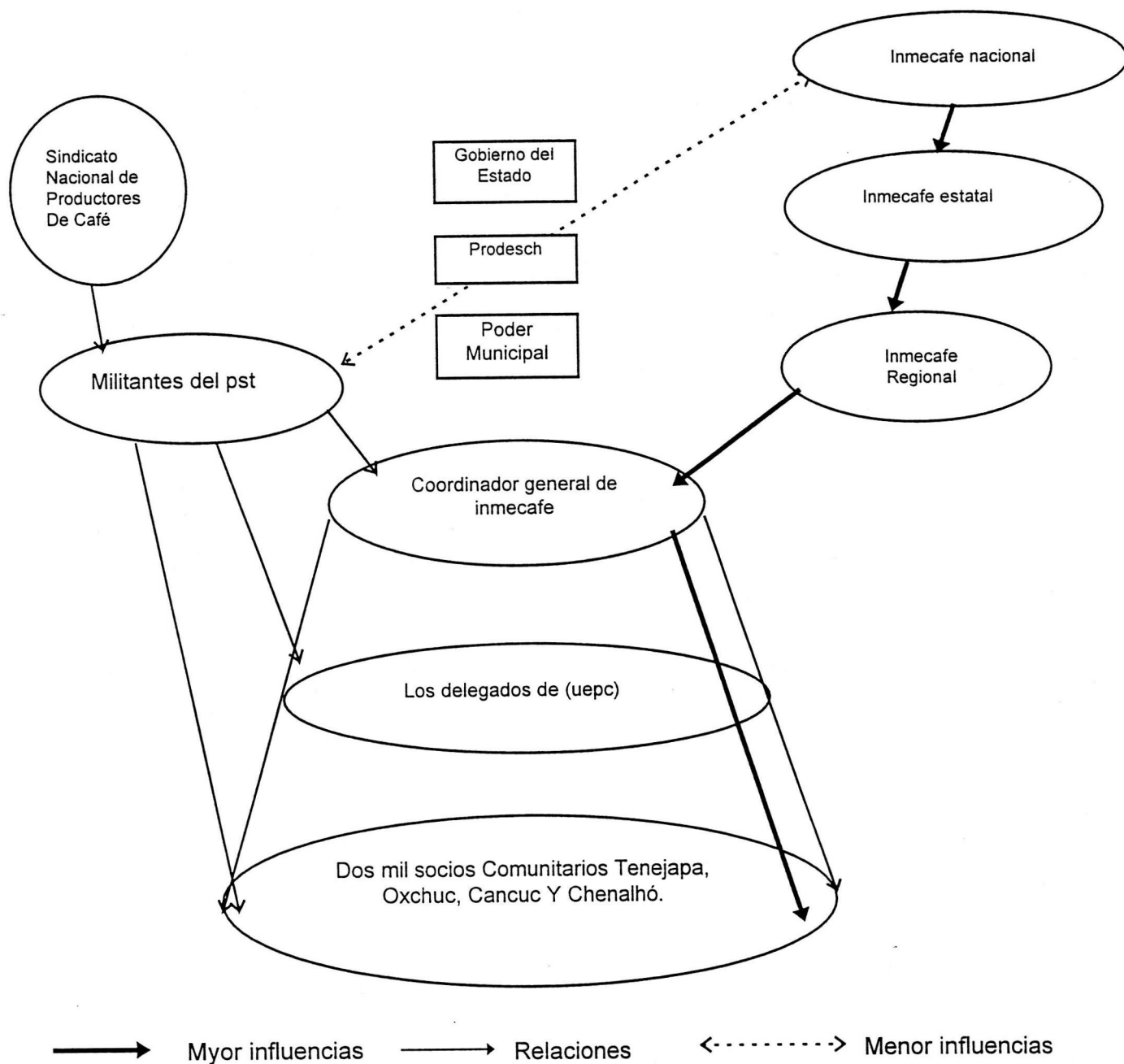


Figura 20. Inicio de la organización de productores de café en Poculum, Tenejapa con el Inmecafe, 1976-1985

cafeticultura, la estructura de poder tradicional, refuncionalizada con las leyes constitucionales y expresada en un sistema de cacicazgo local, tras la imagen del emblema del Partido Revolucionario Institucional (Pri).

El choque de intereses, tiene su desencadenamiento con dos sucesos que trastocaron las relaciones que en ése momento se mantenían. Por un lado, la intención de los pesetistas fue de afiliar los cafeticultores al Sindicato Nacional de Productores de Café¹⁴⁹. Además el partido junto con los solicitantes de un Nuevo Centro de población ejidal posesionaron la "El Carmen Buena Vista" ya que estos solicitantes estaban frustrados por los caciques que se habían organizado para formar la copropiedad. Todo esto dio inicio el descrédito con los militantes del Pst hasta que fueron expulsados de Tenejapa.

A partir de la expulsión de los dirigentes del partido, algunos líderes de la Uepc con los empleados del Inmecafé se fomento la corrupción y la burocratización, de esto comenta el señor. Antonio Guzmán Girón¹⁵⁰, quien después de ocupar un puesto en el Ayuntamiento y Presidente la Confederación Tzeltal de

¹⁴⁹ Este sindicato tenía su sede en la Ciudad de México D. F. expedía credenciales de identificación que costaba cinco pesos por personas.

¹⁵⁰ Este señor fue el primer presidente de los socios de Inmecafé Pocolum, fue segundo regidor del ayuntamiento municipal constitucional de 1986/88, nuevamente fue nombrado de Presidente del Comité Ejecutivo de la COTZEPEC, S. de S. S. y actualmente ya no pertenece a las sociedad de la confederación por su convicción personal.

Productores y Exportadores de Café Cotzapec), visualizó desde fuera, las anomalías¹⁵¹ que realizaron sus sucesores.

La deshonestidad que se dio tanto en los representantes del Uepc y de los empleados del Inmecafé provocaron la crisis estructural, que culminó con “el despertar del tigre dormido”. Este despertar se intervino el poder municipal, quien en ese momento está integrado a la estructura de la organización tradicional y caciquil transfigurados en el prisma.

La resolución de esta crisis estructural significó para el Inmecafé una pérdida de credibilidad y una tendencia hacia la burocratización. Esta coyuntura del Inmecafé generó la oportunidad para que el Ini, entrara con mayor presencia en el ámbito de la organización productiva del café en estos municipios, a través de la residencia establecida en la cabecera municipal de Tenejapa. A partir de este momento se recrea el escenario de la organización de los cafeticultores, el cual se presenta en el diagrama de la Figura 21. De allí resalta en primer término la inter-relación que el Ini establece con el poder municipal, diferencia fundamental con la estrategia desarrollada por el Inmecafé

El Ini realizó un programa de fomento a la cafeticultura, construcción de infraestructuras para la comercialización, a través de despulpadoras, patios de

¹⁵¹ Alonso López López, originario del paraje Pach', se autonombró coordinador general de las UEPC, cuando gestionaba algún apoyo de INMECAFÉ para los socios primero pedía su compensación, en dinero o en especies. Esta corrupción la mantuvo el líder para hacerse rico de su comunidad y finalmente fue expulsado de la sociedad.

secado y el establecimiento de un beneficio seco en Pocolum, llevó a cabo un trabajo de rescate de la cultura indígena, con la formación de grupos de música tradicional. Este labor institucional tuvo doble trasfondo revalorizó la cultura indígena, y la lucha de interés institucional por el dominio del territorio cafetícola. Es así como finalmente el Ini, utilizó su política indigenista para desplazar al Inmecafé y utiliza el Pronasol¹⁵², como fuente de financiamiento para recuperar su presencia y credibilidad en las comunidades indígenas.

Uno de los cambios trascendentales que propicia el Ini en la organización de base, es la evolución en la representatividad de las Uepc formadas por el anterior Instituto. Fueron renombradas Comités de Socios Comunitarios, prevaleciendo como célula organizativa a nivel de parajes; su representatividad en este caso ya no fue a través de una sola persona, sino que la representación fue a través de un comité. Esto se dio en estrecha conexión con la política de

¹⁵² Organismo del gobierno federal creado en 1989, para atender a la población más necesitadas.

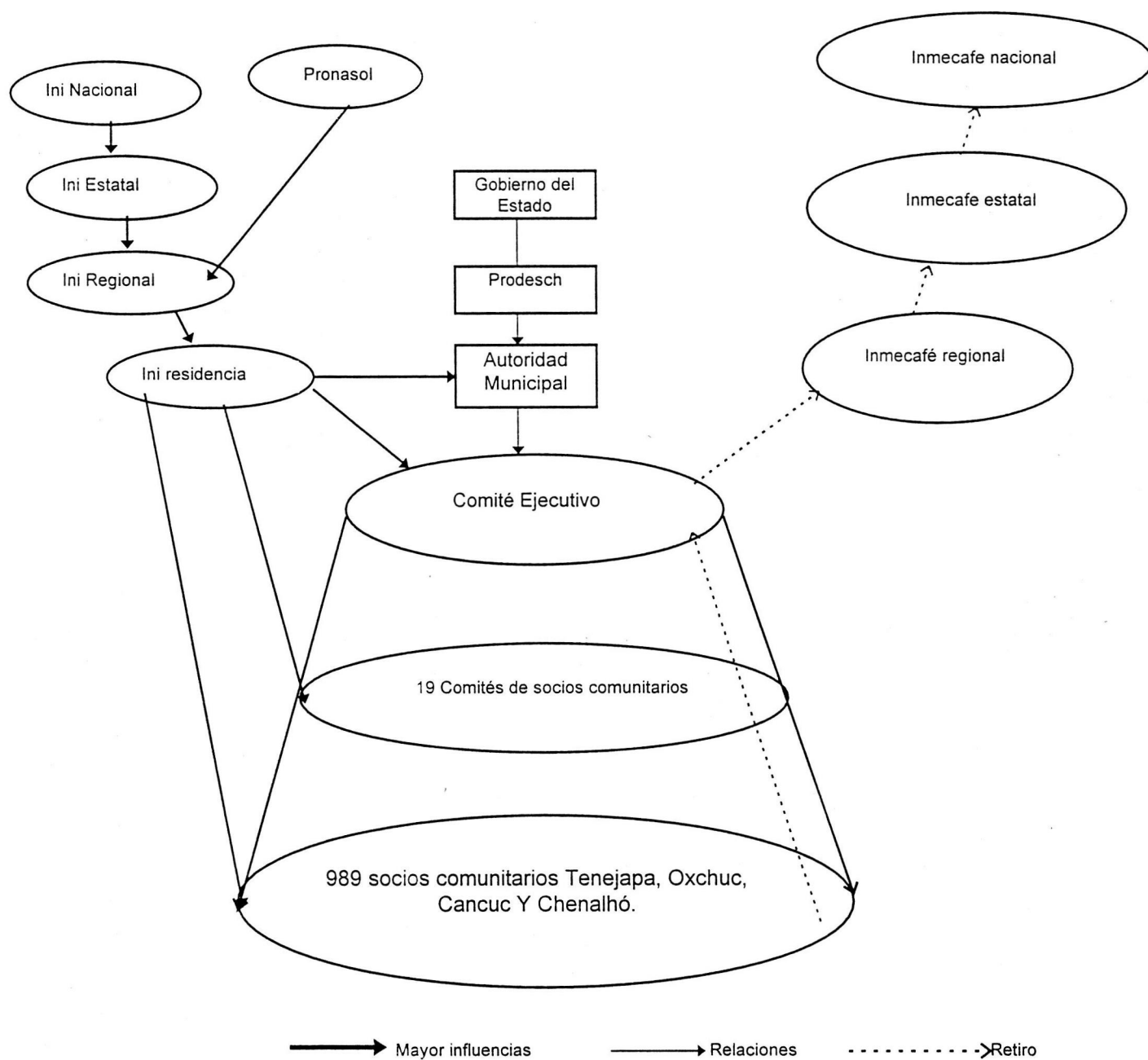


Figura 21. Desplazamiento del Inmecafé por el Ini y la formación de Cotzepec, 1986-1992

Pronasol que condicionó los recursos financieros a la organización social cuya representatividad fuese de varios elementos para ser considerados sujetos de crédito.

Así se integró legalmente la Cotzepec el 17 de octubre de 1988, con 19 Comités de Socios Comunitarios y con un total de 989 Socios¹⁵³. Cuya figura jurídica adquiere el concepto de Sociedad de Solidaridad Social (S.S.S), registrada ante la Secretaría de la Reforma Agraria (Sra) y el Banco de Crédito Rural (Banrural) para el efecto de créditos. Una vez adquirido su reconocimiento legal que persiste hasta la actualidad como principal asociación de productores de café del área y establece canales de comercialización directos hacia el mercado exterior.

G). SITUACIÓN ACTUAL DE LA COTZAPEC

Este apartado retoma la idea central vertida en los incisos anteriores que explican la forma en que el municipio de Tenejapa pasó a ser la “punta de lanza” de la organización productiva del área cafetalera de los cuatro municipios que la conforman (Chenalho', Oxchuc y Cancuc).

¹⁵³ Acta y Bases constitutivas de la COTZEPEC, S. de S. S.

La Confederación permitió acceder a los cafecultores a las fuentes crediticias ofrecidas por el Ini-Pronasol, con la falacia de que a través de la organización de la base se llegaría al rompimiento del paternalismo gubernamental.

Las dependencias gubernamentales que participaron como agentes del Desarrollo Rural Moderno¹⁵⁴ en esta área se indujeron a dos corrientes antagónicas u opuestas. El Inmecafé aplicó rígidamente su política de desarrollo, mientras que el Ini aplicó una visión indigenista. Esta diferencia les llevó a una contradicción donde el verdadero fondo del conflicto fue la lucha de poder institucional en la región.

El Ini también entró en crisis por una relación no cordial con el gobierno del estado dirigido por Patrocinio González Garrido¹⁵⁵ y la cúpula del poder municipal dirigido por Sebastián López Méndez. Esta mala relación repercutió en el recorte de presupuesto de operación y así el personal abandonaron el área de trabajo.

Este abandono institucional surgió una nueva relación estructural con los cafecultores en la zona de Tenejapa; algunos de sus elementos distintivos se representan en el diagrama de la Figura 22. Donde se observa la diferencia de

¹⁵⁴ Modelo de Desarrollo Rural Moderno. El aumento de la producción agrícola mediante el modelo tecnológico de la Revolución Verde ha conducido a la industrialización de la agricultura, proceso sustentado con grandes subsidios a la energía, a los combustibles, al control químico complicado y a las variedades de plantaciones altamente domesticada. Su producción orientado al mercado y no para el autoconsumo.

¹⁵⁵ Político que ocupó la gubernatura vía elección popular en 1989/1995, pero que no terminó su periodo

ruptura relación del Ini con el poder municipal y de la Cotzepec. Así, el poder municipal permite reafirmar su carácter caciquil respaldado por el gobierno del estado.

Estos hechos del caos gubernamental conducen a reflexionar sobre planeación regional, donde uno de las peores consecuencias es la desestabilización de las incipientes organizaciones sociales productivas como la Cotzepec. En este sentido, algunos teóricos dicen que "la planeación es esencialmente un proceso político", donde "los elementos técnicos son ciertamente importantes, pero su mayor y menor sofisticación tendrá influencia en el éxito del proceso, en la medida en que precisamente se cuente con la voluntad política del Gobierno para apoyar y exigir las formas de trabajo planeado en todas sus esferas de acción" (Montemayor, 1989:246).

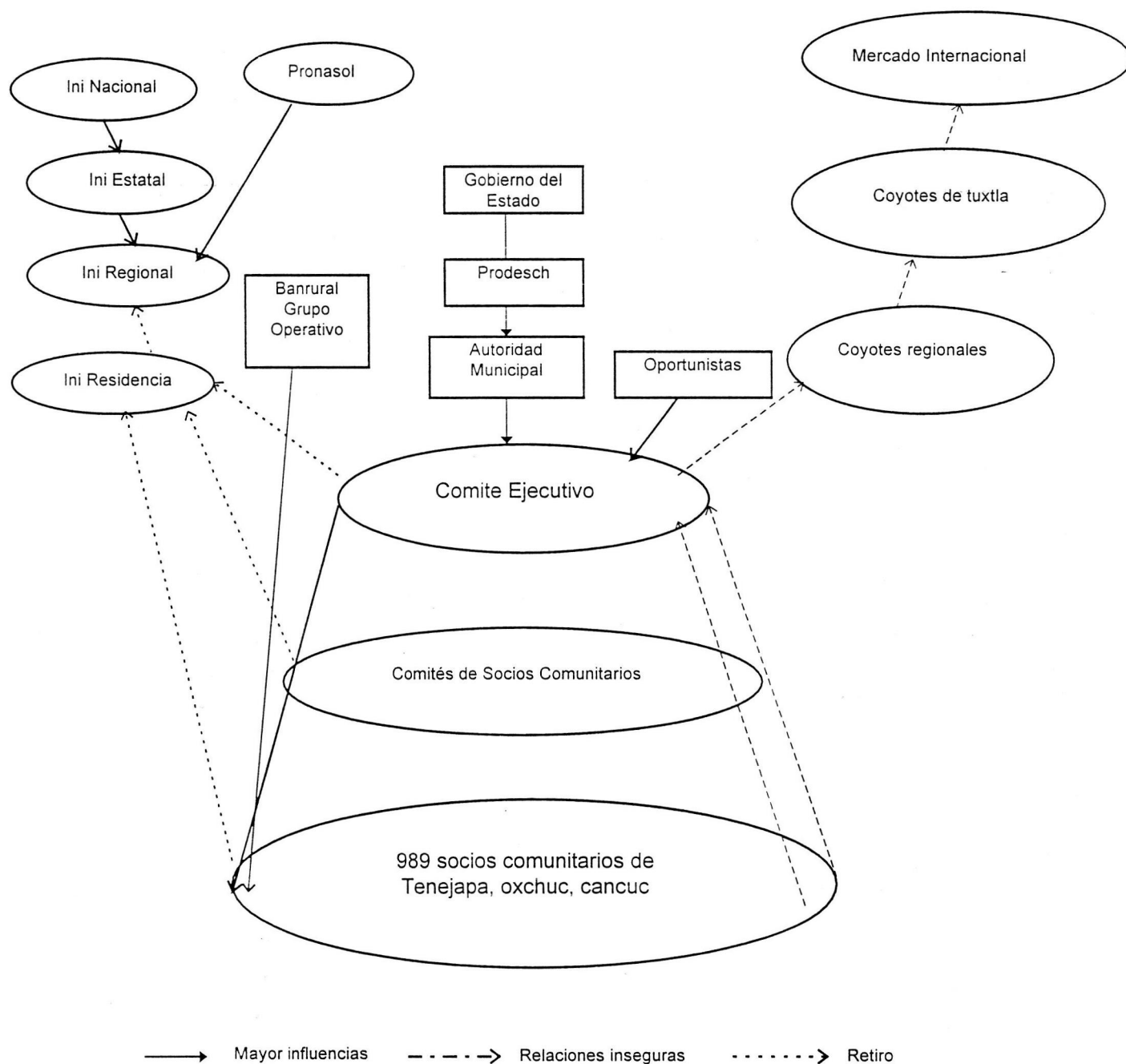


Figura 22. La pérdida de relaciones del Iní con la Cotzepec, 1993-1996

El abandono de la Cotzepec provocó mayor vulnerabilidad en sus relaciones de mercado y con los “agentes del desarrollo”, dicho esto así entrecomillado por la penetración de oportunistas asesores¹⁵⁶, quienes hicieron la concertación y negociación de proyectos productivos que sirvió para un *modus vivendi*, que significó para la Cotzepec un endeudamiento con el Banrural y el incumplimiento de los directivos con su base del pago de la cosecha de café ciclo 1994/5 de 370 productores que suma una cantidad de dos millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos ocho pesos con noventa centavos (2,635,208.90)¹⁵⁷.

Sin embargo, el mayor problema no es este, sino como se dijo anteriormente, la desestabilización interna de la organización. Aunque es cierto, que la Cotzepec desde el momento de su registro a la fecha ha aumentado su membresía de 19 a 27 parajes en tres municipios que forma la Confederación y de 989 a 2800 socios en 1997. Sin embargo, este aumento de socios no ha sido para incrementar la productividad sino más bien para un objetivo de búsqueda exclusiva de un canal de comercialización al cual no pueden acceder como productores individuales.

¹⁵⁶ Elia Medina Uribe, originaria de México D.F. Dicen que es licenciada en sociología, experta en elaborar proyectos productivos. Según comunicación personal algunos empleados de SEDESOL le aprobó varios proyectos pero su operación a la comunidad sólo llega un 40% y el resto es para la asesora. Esta señora se casó con Agustín López López, originario del paraje Ch'acoma. Al mismo tiempo entraron de asesores en la Cotzepec, prometiendo lograr un mejor mercado para comercializar café oro de exportación. Así logro canalizar café en Oro a la Company J. Aron. El informe de esta compañía recibió diez embarques de café oro y a la semana envió US \$1'115,512.24. La pregunta dónde a quien se le quedó el dinero?. La respuesta de la interrogación será dada en las declaraciones ante los tribunales del circuito.

¹⁵⁷ Acta de compromiso firmado en la presidencia municipal el 26 de noviembre de 1995. Donde Elia Medina Uribe, Alonso Hernández López, Pedro Jiménez Méndez y Alonso López Méndez reconocieron la deuda contraída de los 370 socios de la Cotzepec.

La línea que el Ini venía trabajando, condujo a los cafeticultores a enfrentarse a las dificultades del mercado internacional, donde al parecer sólo les ha traído el endeudamiento y la falta de credibilidad en líderes y asesores, convirtiéndolos en “presa fácil” del “coyotaje”; ámbito comercial donde ya participan no sólo la población ladina, sino que en años recientes, -no más de 5- han incursionado algunos indígenas del mismo municipio.

La falta de respuesta de la Cotzepec en materia de comercialización del aromático, ha llevado a un incremento en las posibles vías o canales de comercialización, dado que ahora es posibles comercializar el café pergamino¹⁵⁸ directamente a través de la Cotzepec o con intermediarios de Tuxtla Gutiérrez, de San Cristóbal, con los antiguos comerciantes ladinos de Tenejapa o con las nuevas asociaciones de compradores indígenas¹⁵⁹ que surgieron en 1993. Estas nuevas relaciones comerciales llevan implícita la lucha de poder económico y político que enfrentan los dos grupos sociales. El grupo indígena recobra así su territorio a partir de las relaciones comerciales.

El futuro de la Cotzepec está en un proceso de definición, en el que los socios productores, de acuerdo a su grado madurez en la organización y planeación de abajo hacia arriba, pueden superar las contradicciones internas de la organización, surgidas a partir de problemas administrativos. En caso de no

¹⁵⁸ Café, despulpado, lavado y secado en la misma unidad de producción campesina.

¹⁵⁹ En los parajes Tzajalchén y Jomanichim de Tenejapa, se conformaron en 1993 varias asociaciones de compradores indígenas de café, con denominaciones particulares; tan sólo uno de éstos grupos, -la

realizarse esta proyección, la perspectiva apunta hacia la disolución de la figura asociativa. Aunque un socio dice que “la Cotzepec no se acabará, seguirá así como está, como un espacio para los líderes que buscan beneficios personales”

160

Coalición de Productores y Exportadores de Café Tzajalchén, S.S.S., tiene reconocimiento jurídico.
160 Alonso Méndez Sántiz originario de Kotolte', esta coyoteando dentro de la zona cafetalera de Tenejapa.

CAPITULO IV

LA CAFETICULTURA: UNA EXPERIENCIA ORGANIZACIONAL EN UNA ECONOMÍA CAMPESINA

Este capítulo tratará de analizar la forma en que han participado ciertas instituciones en el impulso de la producción de café en Tenejapa, un municipio tzeltal de la región Altos de Chiapas. La característica principal de este producto es que se comercializa en los mercados nacional e internacional, por lo que la acción institucional tuvo que promover asociaciones de productores que desplazaran a la organización tradicional indígena, creando conflicto entre los productores. Estas contradicciones se producen en realidad por una confrontación de las normas que imponen el sistema jurídico federal y la ley consuetudinaria de una sociedad indígena. Por lo tanto, implica una contradicción entre los principios modernizadores de la acción institucional homogeneizadora con formas de organización indígena que responden a otro sistema jurídico. La acción institucional tiene gran impacto, ya que con su apoyo se logra plantar café en grandes extensiones de las tierras templadas del municipio, resultando una profunda modificación del sistema social en su conjunto.

La inexistencia de títulos de tierras comunales, la existencia de ranchos “invadibles”, la escasez de maíz, las migraciones a la región Selva y los límites municipales conformaban un paquete de problemas que definían el escenario político y social de Tenejapa a la llegada de las instituciones que promovieron la producción del café. Largos episodios dieron por resultado la conformación de fuerzas y grupos políticos, mientras la acción institucional se incorporó a un

proceso de transformación ecológica, social y política que significó la introducción del aromático.

La cafeticultura de Tenejapa, en el contexto regional de los Altos estuvo, también inmersa entre las acciones nacionales de la política populista del presidente de México Luis Echeverría Álvarez, con la creación del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), organismo que desempeñó una función rectora de la cafeticultura en los aspectos productivos y de comercialización del grano en el mercado internacional.

En Chiapas el café implicó la transformación radical del uso del suelo de grandes extensiones de tierra. A manera de continuidad, a las acciones desarrolladas por el Inmecafé para la promoción y establecimiento de plantaciones participó el Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (Prodesch). Organismo estatal creado por el gobernador Manuel Velasco Suárez y que operó en el período 1970-1976, financiado por organismos internacionales sobre todos Unicef Fao, Oms, Unesco, Undesca, miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Velasco, 1972: 44¹⁶¹.

¹⁶¹ Velasco Suarez Manuel, Segundo informe de Gobierno, 1972, Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

A) INSERCIÓN DE LA CAFETICULTURA EN LA ECONOMÍA CAMPESINA DE TENEJAPA.

En primer término debe ubicarse a Tenejapa -municipio indígena tzeltal- como parte integral de una región, en el concepto más evolucionado definido por Coragio.¹⁶² El funcionamiento de esta región puede explicarse a partir de las relaciones que en Tenejapa se dan entre sus parajes¹⁶³ y las unidades de producción familiar, como la célula de decisión que define las relaciones de producción e y intercambio.

Previo a la introducción de la cafeticultura, en la década de los setenta, los indígenas tzeltales de Tenejapa cimentaban su reproducción social en una agricultura milpera de autoconsumo asociada a una agricultura comercial de carácter regional de cacahuete y naranja. Este tipo de agricultura en Tenejapa es en gran medida similar al que practica la población rural casi en la totalidad de nuestro territorio nacional y a la que Hernández y Ramos han denominado

¹⁶² Coragio, J. L. 1987:90. "la región no tiene en si misma contenido... vista como segmento del territorio concreto, tiene contenido propio dado por su suelo, su topografía, su clima, sus recursos minerales, etc. El hecho de que conceptualicemos la relación entre lo social y lo natural como órdenes diversos del ser, por un lado, pero que al referirnos a formaciones sociales concretas consideramos que lo natural no es algo que subyace "debajo" de lo social sino que está en el interior mismo de las estructuras y procesos sociales, nos lleva a considerar a la colectividad asentada en el ámbito definido como región como un complejo social-natural, donde no sólo hay agentes sociales y sus relaciones, sino también elementos naturales relacionados a través de procesos ecológicos y así mismo un sistema de relaciones sociales de apropiación de los elementos naturales por los elementos sociales".

tecnología agrícola tradicional, la cual se realiza a través de “una serie de prácticas y elementos culturales, no originados por los mecanismos modernos de ciencia y tecnología, que sirven de base para el uso de los recursos naturales¹⁶⁴”. Esta tecnología induce relaciones específicas de producción e intercambio, que se caracterizan a partir del concepto de economía campesina, como una tendencia generalizada, según CEPAL¹⁶⁵ por este concepto “engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo o, si se refiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción”.

Para entender la dinámica en que funcionaban las unidades de producción de la economía campesina con tecnología agrícola tradicional, debe quedar claro que la toma de decisiones en términos productivos era asumida cabalmente por el jefe de familia, ya fuese varón o mujer. No había agente externo que influyese en la cantidad y oportunidad de los trabajos agrícolas, así como en las relaciones de intercambio. Esta forma de toma de decisiones desapareció en el momento en que surgieron en el escenario los agentes de cambio institucionales con una nueva propuesta de desarrollo, ligado fundamentalmente a una

¹⁶³ Paraje es una célula organizativa del territorio de una comunidad indígena en los Altos de Chiapas, cuya formación ha sido a partir de la creación de una Escuela dependiendo de la SEP.

¹⁶⁴ Hernández X. E. y Ramos R. 1977:321

agricultura comercial. Ya no son los jefes de familia quienes determinan las relaciones de producción y de comercialización, son rebasados por una política tendente a la globalización económica.

B) EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CULTIVO.

En Tenejapa existe una primera diferenciación en su tipo de tierras, contrastablemente están las tierras frías y las templadas. Esta diferenciación climática restringe la aptitud productiva del suelo; por un lado, las tierras templadas, asociadas a características particulares; según FAO y Mera clasifican el suelo "Cambisol, Litosol y rendzins. Su textura es limo-arcillosa o arcillosa; color café claro, oscuro o amarillo claro; profundidad efectiva hasta 50 cm; pedregocidad superficial de 5 a 50% con pequeño conglomerados o bien afloramientos calizos. En ocasiones las capas de rocas clásticas (lutitas y areniscas)"¹⁶⁵. Estos tipos de suelo son las que permitieron el desarrollo de la cafecultura y la intensificación de otros sistemas de producción.

En principio el sistema de producción maíz y frijol, alimento básico de la población indígena llegó un momento que ya producía para el autoconsumo, el poco de maíz que guardaban las familias complementaban con raíces de algunos bejucos y plátanos para incrementar la masa y así le pasaban el día. Otras familias que no quisieron soportar esta crisis alimentaria fueron a colonizar

¹⁶⁵ Cepal, 1982:62,

tierras nacionales o de rancheros¹⁶⁷ en las fincas cafetaleras. Ante esta hambruna que sufría la población tenejapaneca los de tierra caliente intensificaron la producción de frutales, sobre todo los cítricos (naranjos, limones), mangos, zapotes, aguacates, etc. Además los plátanos diferentes variedades intercambiaron con otros productos en las plazas públicas. Asimismo, de manera imprevista se introdujo semilla de maíz tempranera al municipio, esta variedad de germoplasma fue la que sacó a la población de las necesidades de maíz. Además de esta evolución de los sistemas productivos en Tenejapa también el cacahuete y las cañas de azúcar se ampliaron las fronteras de explotación. Estos dos sistemas de cultivos tuvieron su importancia para los mercados locales y sirvieron para obtener ingreso económico para la población tenejapaneca.

Una vez dada el desarrollo de las plantaciones en el área templada de Tenejapa facilitó la plantaciones de café, así aprovechó el instituto mexicana de café para intensificar la producción, como se señaló anteriormente de este inciso. El desarrollo de la cafecultura en el municipio de Tenejapa impulsado por el instituto de mexicano de café en pocos años los tenejapanecos se hicieron productores y exportadores de café y así dejaron de ser trabajadores asalariados en la fincas cafetaleras de las empresa agrícolas en las regiones de

¹⁶⁶ Mera Ovando L Maria. 1989:72.

¹⁶⁷ Rancheros se conoce a una familia que quedó a trabaja para toda su vida en un rancho, que con el tiempo llegan a ser capataces en la propiedad, mayordomo o administrador.

Sierra Madre y Soconusco. La producción de café en Tenejapa ha cobra mucha importancia para “capitalizar” las unidades familiares, la economía campesina indígena de Tenejapa ha creciendo su dependencia con los mercados nacional e internacional.

Esta importancia del café en el mercado local provocó el interés por parte de los tenejapanecos de cultivar más cafetales en sus parcelas individuales. Son éstos los albores de la inserción de la cafeticultura en la economía campesina.

En el escenario del desarrollo rural de los Altos de Chiapas figuraban las acciones de diferentes dependencias gubernamentales, entre las que puede señalarse al Instituto Nacional Indigenista (Ini) y el Prodesch. Las que mediante sus programas incidieron en aspectos productivos y de mejorar la infraestructura de bienestar sociales de los pueblos indígenas. Las acciones del Ini estuvieron marcadas por la creación del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Toztzil de San Cristóbal de Las Casas desde 1950. Particularmente en Tenejapa, esta institución impuso la educación bilingüe, mediante la formación de promotores bilingües que instruyó y contrato el Ini. El Prodesch se desempeñó en la construcción de aulas, caminos, introducción de luz eléctrica, agua entubada, canchas de deportivos y palacios municipales.

La cafeticultura como actividad agrícola vinculada a un mercado internacional no podía surgir sin la participación de promotores y garantes de los canales del

proceso de comercialización. Este papel en nuestro país lo desempeñó fundamentalmente el Instituto Mexicano de Café (Inmecafé) ¹⁶⁸, que como ya se dijo en líneas introductorias a este capítulo fue el organismo federal rector del desarrollo de la cafeticultura.

La presencia inicial del Inmecafé en los Altos de Chiapas ocurrió en 1976¹⁶⁹ con la apertura de una pequeña oficina en San Cristóbal de Las Casas. La participación de técnicos prácticos originarios de Tenejapa en esta oficina facilitó el establecimiento de relaciones estrechas con campesinos de este municipio. A partir de allí se dio más ágilmente el otorgamiento de plántula¹⁷⁰ que se produjo en los viveros de Teopisca. Sin embargo, esto estuvo condicionado por la integración de grupos organizados de campesinos en función de los parajes, los cuales para su identificación dentro del Inmecafé fueron denominados las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (Uepc) ¹⁷¹.

Para entender el proceso organizativo que induce la cafeticultura en Tenejapa es preciso clarificar las relaciones en el contexto regional de los Altos. A la ciudad de San Cristóbal de Las Casas arribaron, personas identificadas con corrientes ideológicas de vanguardia y asociadas a diferentes grupos y partidos

¹⁶⁸ En 1959 fue creado el Instituto Mexicana de Café (Inmecafé), organismo público descentralizado, con el objetivo de defender y mejorar el cultivo, beneficio y comercio de café mexicano tanto en el país como el extranjero.

¹⁶⁹ Según informa el Sr. Antonio Intzin Guzmán, originario del paraje Juxaljá, quien fuera el primer coordinador de la asociación de productores de café en Tenejapa.

¹⁷⁰ Plántula en estado de "mariposa" (cuando tiene el primer par de hojas).

¹⁷¹ Las Uepc fue un programa para organizar, proporcionar asistencia técnica y captar el café de

políticos de izquierda, los cuales estuvieron insertos en la estructura operativa del Inmecafé. De éstos, en Tenejapa se hizo presente el Partido Socialista de los Trabajadores (Pst), el cual ocupó una función relevante en la promoción de la organización productiva del café. La estrategia organizacional se sobrepuso a la estructura ya imperante en los parajes, eligiendo a tres productores por comunidades que denominaron delegados comunitarios. Estos delegados tuvieron la función de llevar una lista de socios para organizar los viveros, solicitar insumos cafetícolas al mismo instituto y participación a los programas de atención técnica. Asimismo tuvieron capacitación para el control de calidad y la limpieza del producto y a su vez organizaron el acopio y la comercialización del aromático y el sistema de pagos de sus asociados. Operó así 11 años el Inmecafé en la bodega de pocolum y en su sede regional de San Cristóbal de Las Casas.

C) DINÁMICA ORGANIZACIONAL EN LA CAFETICULTURA CAMPESINA.

La organización social de la cafeticultura en el arrea tomó como modelo al paraje; se insertó allí la Uepc, aprovechando el funcionamiento de una estructura jerárquica de los comités¹⁷², los cuales son elementos externos no

los pequeños productores.

¹⁷² El proceso estructural de un paraje se inicia con el establecimiento de un comité de educación integrado por cinco elementos (presidente, secretario, tesorero y dos suplentes). Conforme se logrando mas servicios de bienestar social se conformando mas comités de Mejoras materiales, de Agua potable, de caminos, etc. Los comités duran un año en sus funciones, son elegidos democráticamente con un seis meses de anticipación. El cambio de estos, la mayoría lo celebran el 16 de Septiembre.

tradicionales, incorporados a partir de la prestación de los servicios institucionales de educación, agua, luz eléctrica, caminos y otros. Hubo así una refuncionalización¹⁷³ e integración de la estructura tradicional del paraje con los nuevos elementos, en la que el comité de educación¹⁷⁴ ocupa jerárquicamente la posición más alta y, aunque en algunos parajes¹⁷⁵ no fue el primero en constituirse, como en los parajes tradicionales que señala Media, 1963:300-301¹⁷⁶.

La refuncionalización del paraje implicó que los cargos políticos tradicionales de los *roletik* y *tiviniketik*, los cuales desempeñan fuertes compromisos en la vigilancia del orden en los parajes, modificaran su responsabilidad en tanto que mientras se creaba los comités para la gestión de cualquier servicio social proporcionado por el gobierno. Estos órganos decisión tienen una estructura interna utilizando los conceptos de presidente, secretario, tesorero y vocales que se derivan del sistema presidencialismo en México. Con estos lineamientos para la integración de comités en los parajes se da también la organización de

¹⁷³ La refuncionalización como concepto refiere un proceso que explica la incorporación de elementos nuevos y externos a la estructura del sistema de organización tradicional. A partir de aquí se da una modificación en las funciones que desempeñan las partes integradoras del sistema, en los términos de las nuevas relaciones con estructuras organizativas externas.

¹⁷⁴ Es asombrosa la manera en que la Secretaría de Educación Pública ignora que esta instancia va más allá de lo que marca su reglamento, pues cumple funciones de regulación de convivencia social en el paraje.

¹⁷⁵ También se dijo en el primer capítulo que la presencia de una escuela ha sido un elemento modificador de la concepción tradicional del paraje, ya que ahora en 1996 suma un total de 45 escuelas y/o parajes.

¹⁷⁶ Medina H. A cita 21 parajes que cuentan con fiadores (*tiwiniketik*): Kotolte', Ts'akibiljok, Tsajalch'en, Sibanilja', Majben chauk, Yaxa'anal, Cruz ch'en, Ch'acoma, Ch'ulja', Kula'tik,

los productores de café, instrumentando para ello las Uepc en los parajes de Tenejapa.

El Inmecafé no limitó su área de influencia a Tenejapa, sino que abarcó los municipios de Cancuc, Oxchuc y Chenalhó, donde se aplicó la misma estrategia organizacional. Una vez establecidas las Unidades Económicas de Producción y Comercialización en estos municipios, el Inmecafé indujo un intento de organización de segundo nivel, ya que desde entonces se realiza reuniones de los representantes de los cafeticultores por medio de las Uepc. Por el crecimiento de la integración de las Uepc compraron un sitio para construir una bodega que servía tanto para reuniones y para el acopio del café. Así, en este lugar llamado Pocolum se hizo como centro de reunión para todo los cafeticultores a través de representantes. Pocolum tiene sus características de accesibilidad en distancia con respecto a las parajes del área productiva y por la comunicación vía terrestre con la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

En Pocolum a través una bodega construida por los socios cafeticultores le sirvió al Inmecafé para delinear sus acciones de trabajo técnico productivo. Allí se difundió en su momento la ventaja de la fertilización química para las plantas en crecimiento y se dio cuantiosos créditos e incentivos para esta práctica mediante el Programa de Inversión para el Desarrollo Rural (Pider).

Posteriormente, cuando las plantaciones de café iniciaron las etapas de producción de mayor volumen por parajes, la organización de base gestionó apoyos económicos al instituto para la adquisición de más terrenos¹⁷⁷ y la construcción de más instalaciones. Así, dio lugar para obtener materiales de acopio, de oficinas y espacios amplio para la celebración de asambleas generales y el recibimiento de altos funcionarios del Inmecafé. El financiamiento para la ampliación de infraestructura (oficinas, bodegas, dormitorios, cocina y cancha de basquetboll) fue proporcionado por el Inmecafé. Con estas instalaciones facilitó más el desarrollo la cafecultura en zona templada de Tenejapa, Oxchuc y Cancuc y al mismo tiempo consolidó la organización social de productores.

El fortalecimiento de la organización social de productores de Café en Pocolum, encabezado por el instituto cobró su importancia en el periodo 1976-1985. La direccionalidad de la sociedad se dio mediante una estructura cuya cúpula estuvo dividida en dos líneas de acción. Con el afán de explicar esta estructura organizativa se recurre a la figura veinte , en el que se aprecia que los dos mil productores de café constituidos en las Uepc tenían como siguiente nivel reunión de los delegados y/o representantes de cada paraje, quienes por razones antes mencionadas, ubicaron su centro de reunión en Pocolum. Allí los

¹⁷⁷ Se "compro" en los bienes comunales de Pocolum tres terrenos, con aportaciones económicas directas de los socios de las Uepc en los cuatro municipios. La constancia que ampara esta adquisición da el derecho de propiedad a los socios de las Uepc. Cabe recordar que la compra

lineamientos operativos del Inmecafé nombraron un coordinador de los delegados; este puesto sirvió para conectarse con la estructura piramidal del instituto, siguiendo una verticalidad en las instrucciones técnico-operativas del cultivo y los trámites de gestión financiera crediticia y comercialización. Al mismo tiempo, el coordinador aprovechó el puesto para conectarse con otra línea de organización de carácter partidista, la más reputada fue el Partido Socialista de los Trabajadores (Pst). El método de acción de este partido se diferencia de la verticalidad que siguió el Instituto, incidió en todos los niveles de la estructura de la organización de los cafeticultores, lo cual permitió hacer el pilar ideológico-productivo del partido político.

En la misma figura veinte puede verse que ninguna de las dos instancias cupulares, tanto el Inmecafé como el Pst, se interrelacionó con el poder municipal. Esta situación condujo posteriormente a una lucha por el poder irreconciliable. No tomaron en consideración la estructura de poder tradicional, refuncionalizada con las leyes constitucionales, expresada en un cacicazgo local y tras la imagen del emblema del Partido Revolucionario Institucional (Pri). Este poder municipal sintió amenazado e inició una campaña de descrédito hasta lograr su expulsión del municipio los líderes del Pst.

Los choques de intereses entre el Pst con el poder local, marcó dos hechos trascendentes que no sólo en cuanto a la cafeticultura sino que a toda la

sociedad de Tenejapa. Los líderes del partido socialista trataban de incorporar los cafecultores a una organización cuya cobertura nacional ¹⁷⁸ con el fin de obtener más beneficios para la organización productiva. Para ser agremiados del sindicato tenían que credencializar a todos los socios con un modesto pago de cinco pesos por credencial. A partir de la credencialización se bastó para desprestigiar a los líderes pesetistas, que se habían enriquecidos con el pago de las credenciales y así agudizó la represión¹⁷⁹ del poder local. Por otro lado, los líderes de este partido de oposición de otros de parajes de Tenejapa tomaron como bandera la lucha por la tierra, invadiendo el predio El Carmen Buenavista, del que estaba en trámite para dotación ejidal desde 1960. Trataron así, agilizar los tramites agrarios ante las Autoridades agrarias de la Región. Sin embargo, el propietario ladino Robles Videas vendió el terreno a los caciques tenejapanecos impidiendo así los trámites de dotación ejidal. Los copropietarios caciques siendo ya propietarios del rancho incitaron a los priistas del municipio para desalojaron a los invasores pesetistas¹⁸⁰. Todo esto agravó el descrédito y expulsión definitiva los líderes pesetistas del municipio, los seguidores fueron multados y obligados a dejar sus militancias en el partido.

¹⁷⁸ Sindicato Nacional de Productores de Café, con su cede en la Ciudad de México D. F.

¹⁷⁹ El líder Santiago Méndez Meza del paraje Majosik fue golpeado y colgado en la plaza pública de la cabecera municipal, por poco lo mataban. Le perdonaron la vida hasta que juró de nunca volver a Tenejapa.

¹⁸⁰ Los copropietarios de Carmen Buenavista hoy López Portillo quemaron 25 casas en mayo de 1982, hubieron golpeados, violaciones y persecuciones a los líderes del partido socialista de los trabajadores.

Por otro lado, los empleados del Inmecafé a través de sus técnicos siguieron fortaleciendo las Uepc, con más infraestructura productiva y organizacional por el aumento de la producción, acopio y comercialización. El coordinador con el delegado regional de instituto contratan un Receptor para el acopio de café en la bodega de Pocolum. A partir de este proceso productivo entró en crisis el Inmecafé en términos administrativos y la corrupción en el pago de café de los socios.

El coordinador de los cafeticultores agremiados a Pocolum, no fue la excepción en los casos de corrupción; de esto da cuenta. Antonio Guzmán Girón, quien después de ocupar el puesto de presidente de la organización visualizó desde fuera las anomalías¹⁸¹ de sus sucesores.

El intento de fomentar un proceso de democrático en la organización de los productores de café por parte de los militantes del partido socialista de los trabajadores y el impulso del desarrollo de la cafecultura del Instituto mexicano de café han sido las bases del cambio en los sistemas producción, social y político en Tenejapa. Sin embargo, en este proceso de desarrollo productivo y social provocó también un proceso de corrupción en diferentes niveles de estructuras de la organización de cafeticultores, que van desde los militantes del

¹⁸¹ Alonso López López, originario del paraje Pach', se autonombró coordinador general de los socios de Pocolum, y en contubernio con otros representantes de las Uepc, solicitaba a los cafeticultores una compensación directa para ellos, por cualesquiera de las gestiones que se realizaran con el Inmecafé. Esta situación de corrupción la mantuvo el líder con el respaldo del

de la oposición, los empleados del Inmecafé, así como en los líderes de la organización de base.- Todo esto dio como resultado una crisis estructural de las líneas de direccionalidad (Pst e Inmecafé), que culminó con “el despertar del tigre dormido”, cuando intervino el poder municipal y como fortaleza de la organización tradicional. Esto implicó el destierro de los militantes “pesetistas” del municipio y las acciones coercitivas¹⁸² hacia los simpatizantes y su reincorporación a la tradición priista. Este hecho condujo al pueblo a un proceso de involución.

La resolución de esta crisis estructural significó para el Inmecafé una pérdida de credibilidad y resultó en una tendencia hacia la burocratización de la dependencia. Esta coyuntura generó la oportunidad para que el Ini entrara con mayor presencia en el ámbito de la organización productiva del café en Tenejapa, mediante la residencia establecida en la cabecera municipal, obedeciendo a las definiciones de carácter nacional que marcaron la descentralización de las acciones de este instituto. A partir de este momento se recrea el escenario de la organización de los cafecultores, el cual se presenta en el diagrama de la figura veintiuno. Resalta en primer término la interrelación

significado de sus sueños, transmitidos a los socios.

¹⁸² Las autoridades tradicionales, constitucionales y los comités de educación de los parajes utilizaron la coerción con los comuneros para que abandonasen su militancia partidista en Pst. Los métodos coercitivos que emplearon fueron el encarcelamiento y otras medidas menos severas como la imposición de multas tanto económicas como en la aportación de refrescos embotellados para quienes participaron en las manifestaciones públicas

que el Ini estableció con el poder municipal, diferencia fundamental con la estrategia desarrollada por el Inmecafé.

Empero, las diferencias entre Ini e Inmecafé van más allá de la relación con las autoridades de los sistemas político tradicional y constitucional. El Ini, al mismo tiempo que realizó un programa de fomento a la cafeticultura, apoyado en infraestructura para la comercialización, con despulpadoras, patios de secado y la construcción de un beneficio seco, adquirió una máquina de beneficio seco de segunda mano de una compañía en Veracruz pero no funcionó por falta de energía eléctrica, equipó con vehículos¹⁸³ y unos diez mil costales para transportar el café de las comunidades a la bodega, llevó a cabo un trabajo de rescate de la cultura indígena, con la formación de grupos de músicos tradicionales. Todo esto, el Ini tuvo un trasfondo o doble intención en esta revalorización cultural de lo indígena, ya que hubo una lucha de intereses institucionales por el dominio del territorio cafetícola. El Ini utilizó su política indigenista para desplazar al Inmecafé y retomó la oportunidad que se presentó para el financiamiento federal mediante recursos del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), creado en 1989, para recuperar su presencia y credibilidad en las comunidades indígenas.

¹⁸³ Dos camiones Famsa, una camioneta y dos camiones de tres toneladas que lo tiene a su poder en forma particular a Antonio López Intzin de Chixtonitk y Marcos López Tzaba de Poculum.

Uno de los cambios trascendentales que propició el Ini en la organización de base fue la evolución en la representatividad de las Uepc formadas por el Inmecafé. Fueron renombradas como Comités de Socios Comunitarios, prevaleciendo como célula organizativa el paraje; su representatividad en este caso ya no fue de una sola persona, sino que la representación fue a través de un comité y con sellos de identificación para realizar tramites. Esto se dio en estrecha conexión con la política federal que condicionó los recursos financieros de Pronasol a la organización social, cuya representatividad fuese de varios elementos para ser considerados sujetos de crédito.

El 17 de octubre de 1988 (Según acta y bases constitutivas) se configuró en una Sociedad de Solidaridad Social los 989 socios con 19 Comités Socios Comunitarios, denominándola "Confederación Tzeltales de Productores y Exportadores de Café" (Cotzepec), su estructura de funcionamiento interno se implanta el Comité Ejecutivo y otros auxiliares que la Ley requiere, como se presenta en la Figura 23. Esta estructura organizacional es la que persiste hasta 1996, como principal asociación de productores del área cafetalera de la región Altos de Chiapas. Su reconocimiento legal la adquirió en la Secretaría de la Reforma Agraria (Sra), en estrecha relación con el Banco de Crédito Rural (Banrural), por lo que surgió la posibilidad de ser sujeto de crédito y de establecer canales directos de comercialización hacia el mercado exterior.

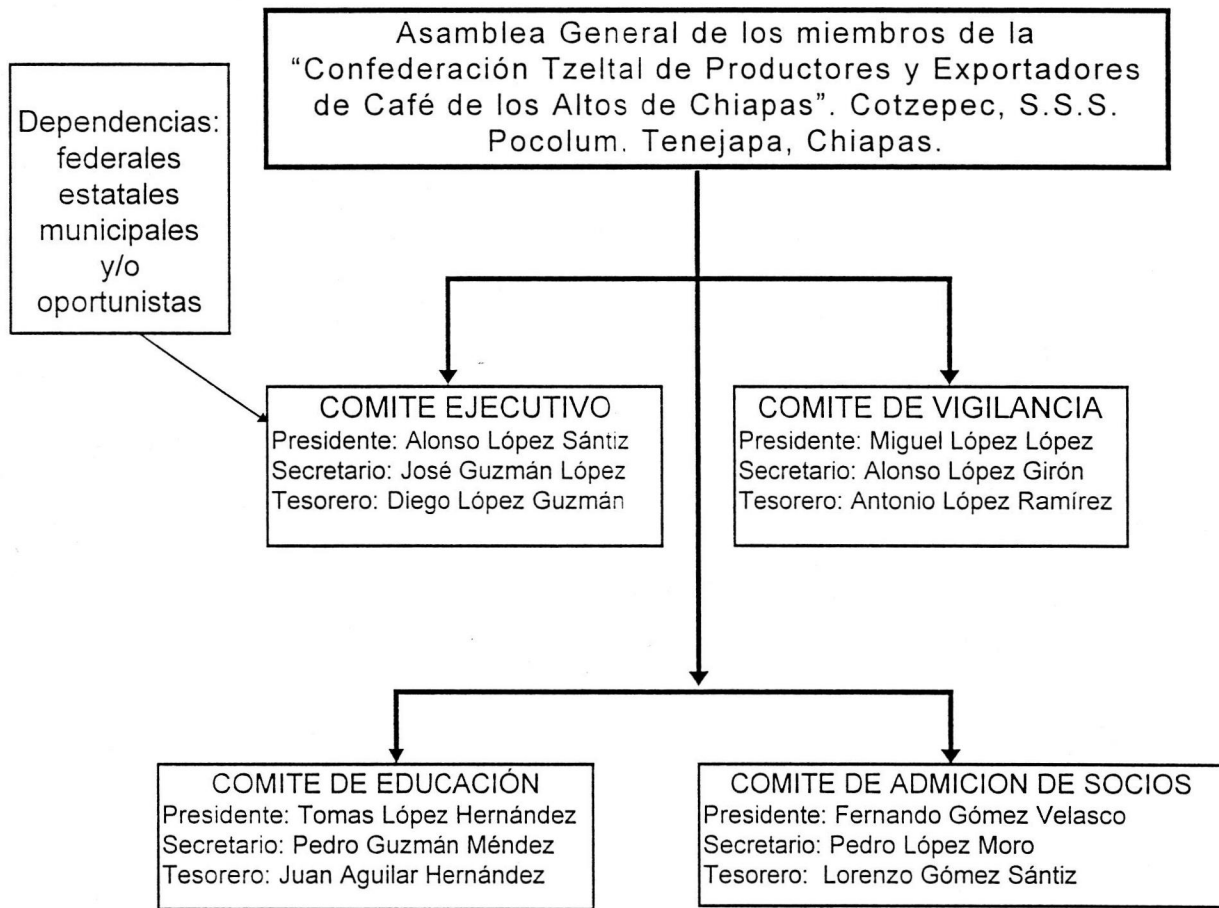


Figura 23. Organigrama del funcionamiento interno de la Cotzepec, S.S.S., 1996

D) SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN EL ÁREA CAFETALERA DE TENEJAPA.

Este apartado retoma la idea central vertida en los incisos anteriores que explican la forma en que el municipio de Tenejapa pasó a ser la “punta de lanza” de la organización productiva del área cafetalera de los cuatro municipios que la conforman (Chenalho', Oxchuc y Cancuc). Pocolum, que según se dijo en el primer capítulo fue el antiguo centro ceremonial religioso de Tenejapa, ha servido para la reunión y coordinación de las actividades organizativas del área productiva de café, tal como se observa en la figura dos. El café como cultivo comercial incorporó a la economía campesina un nuevo esquema productivo; introdujo a la unidad de producción un cultivo no comestible, que si bien por un lado mediante su comercialización hacia un mercado externo logró satisfacer las expectativas de generación de empleo e ingreso económico para la reproducción social de las familias campesinas, por otro lado los obligó a incorporarse a nuevos modelos asociativos que afectaron más la armonía en el sistema de organización tradicional del pueblo, llevándolos a una crisis estructurales ya explicado.

Con esta perspectiva de la organización productiva surgió la Cotzepec, SSS, figura asociativa que permitió acceder a los cafeticultores a las fuentes crediticias ofrecidas por el INI-Pronasol, con la falacia de que mediante la organización de la base se llegaría al rompimiento del paternalismo

gubernamental. Si los productores estaban organizados no sería necesario tener allí una instancia encargada de su coordinación productiva; sin embargo, los resultados fueron en otro sentido.

Las dependencias gubernamentales que participaron como agentes del desarrollo rural moderno¹⁸⁴ en esta área productiva se desempeñaron en dos corrientes antagónicas u opuestas. El Inmecafé aplicó rígidamente en su política el esquema del modelo, mientras que el INI incorporó una visión indigenista. Esta diferencia los llevó a una contradicción en la que el verdadero fondo fue la lucha por el poder institucional en la región.

El inciso anterior permitió explicar cómo perdió presencia el Inmecafé y la penetración del INI en esa misma área productiva. El INI también entró en crisis desde el momento en que se trastocó los intereses del gobierno del estado dirigido por el autoritarismo de Patrocinio González Garrido¹⁸⁵ (1989-1993) y de la cúpula del poder municipal. Las acciones del Ini en materia de organización social productiva en los Altos fueron aplicadas sin distinción de ideologías políticas y religiosas, lo cual provocó la vulnerabilidad de la estructura gubernamental del estado, misma que estaba apoyada en el partido político oficial (Pri)

¹⁸⁴ Concepto de Modelo de Desarrollo Rural Moderno.

¹⁸⁵ Político que ocupó la gubernatura por elección popular en 1989-95, pero que no terminó su periodo por incorporarse al gabinete del presidente de la república, en la Secretaría de Gobernación.

El gobierno federal cambió su política de canalización de recursos económicos en apoyo a la áreas indígenas de alta marginación. El Ini dejó de recibir directamente las aportaciones económicas y creó por instrucciones de la federación los Fondos Regionales de Solidaridad (Frs), estructura base del Pronasol. Uno de estos Frs se ubicó en San Cristóbal de Las Casas, donde se dio la posibilidad de que cualquier grupo indígena negociara y recibiera apoyos a la producción, siempre y cuando tuviese el reconocimiento de una figura jurídica. Este nuevo mecanismo de la canalización de recursos federales que operó el Ini con los Frs trastocó la estructura de poder de los gobiernos estatal y municipal. Esta situación no fue tolerada por el autoritarismo de González Garrido, quien mediante su influencia en el gobierno federal indujo la desaparición de la residencia del Ini en Tenejapa¹⁸⁶ y encarceló a empleados del instituto por el supuesto desvío de fondo.

Del abandono institucional surgió una nueva relación estructural de la cafecultura en Tenejapa; se representa algunos de sus elementos distintivos en el diagrama de la figura veintiuno. Se observa como principal diferencia con el

¹⁸⁶Estas relaciones de Patrocinio González Garrido con el gobierno federal sirvieron para presionar al coordinador del Centro Coordinador Indigenista (Cci) San Cristóbal de Las Casas para que concentrara en esta ciudad a sus empleados asignados a las residencias de los Altos, incluida la de Tenejapa. Esto no fue suficiente para romper las relaciones de estas personas con los líderes de la Cotzepec, pues mantuvieron comunicación hasta el momento en que Benito Pérez López, último residente en Tenejapa, otros técnicos, uno de ellos Pedro Guzmán López, fueron acusados de agredir físicamente a Sebastián López Meza, persona incondicional de los caciques priistas de Tenejapa; con esto se evitó por amenazas que siguiesen sus vínculos con la Cotzepec. Estos datos fueron proporcionados por empleados de la residencia de Tenejapa, arriba citados.

periodo anterior la ruptura de la relación del Ini con el poder municipal y con los socios de la Cotzepec. Lo anterior permitió que una vez más el poder municipal reafirmara su carácter caciquil, respaldado por el gobierno del estado. Simultáneamente con estos acontecimientos regionales, en lo nacional es relevante destacar la desaparición del Inmecafé, de lo cual resultó la posibilidad para todos los cafeticultores de acceder al mercado internacional, ya que durante la gestión de este instituto no fue factible obtener los permisos de exportación para la organizaciones de los cafeticultores. La Cotzepec se incorporó a un mercado, en una posición más débil. Proliferó la relación comercial con los “coyotes”¹⁸⁷.

Uno de los puntos de mayor cuestionamiento al interior del sistema de gobierno han sido las políticas contradictorias que aplica en sus programas de desarrollo. En el ámbito de la cafecultura tenejapaneca, se mencionó en párrafos anteriores la confrontación entre dos instituciones federales (Ini e Inmecafé). Una contraposición más se presentó en 1992 entre el gobierno de Patrocinio González y el Ini-Pronasol, por los motivos arriba explicados.

Este caos gubernamental conduce a reflexionar respecto a la planeación regional, en la que una de las peores consecuencias es la desestabilización de las incipientes organizaciones sociales productivas como la Cotzepec de

¹⁸⁷Palabra que se utiliza nacionalmente para denominar a los intermediarios de la cadena de comercialización y que generalmente son los que obtienen los mayores porcentajes o márgenes

Tenejapa. En este sentido, algunos teóricos dicen que “la planeación es esencialmente un proceso político”, en el que “los elementos técnicos son ciertamente importantes, pero su mayor y menor sofisticación tendrá influencia en el éxito del proceso, en la medida en que precisamente se cuente con la voluntad política del gobierno para apoyar y exigir las formas de trabajo planeado en todas sus esferas de acción”¹⁸⁸.

Particularmente el caos en la planeación gubernamental originó en la Cotzepec el abandono institucional que ya se mencionó, provocando con ello mayor vulnerabilidad en sus relaciones de mercado y con los “agentes del desarrollo”¹⁸⁹, entrecorrido por la penetración de oportunistas que han hecho de la concertación y negociación de los proyectos para las organizaciones un *modus vivendi*, que significó para la Cotzepec el endeudamiento con el Banrural y el incumplimiento de líderes, representantes y asesores en el pago de la cosecha de café del ciclo 94-95, que asciende más de dos millones pesos. Los parajes y montos respectivos se presenta en el Cuadro 13. Con esta deuda interna de la confederación se encuentran recluidos Alonso Hernández López, Pedro Jiménez Méndez y Agustín López López en el Centro de readaptación

de ganancia.

¹⁸⁸ Montemayor, S. R. 1989:246

¹⁸⁹ Elia Median Uribe, originaria de México D.F., Se hizo llamar de licenciada, experta en elaborar proyectos productivos para presentarles las instituciones como el Pronasol, donde le dieron cuantiosos dineros que nunca le llegaron a los mas necesitados. Es persona llegó a la Cotzepec a principios de abril de 1995 para “brindar asesoría”. Por la asesoría que brindó hasta donde supimos recibió ochenta y ocho mil doscientos setenta y dos pesos mexicanos.

Cuadro 13. Relación de parajes y socios que no les han pagado café del ciclo 94/95 entregado a la COTZEPEC, S.S.S. para su exportación.

Números	Nombre de parajes	Número de socios	Importes totales
1	Kul ak' tik	14	178,278.50
2	Ch'acoma	1	10,348.00
3	Jomanichim	28	280,305.50
4	Chana'	33	246,336.25
5	Sibanilja'	12	67,341.25
6	Tz'akibiljok'	74	410,318.75
7	Sibacte'el Colonia	16	59,620.00
8	Schishintonil	10	30,980.00
9	Pacte'ton	14	50,000.00
10	Juxalja'	5	159,434.00
11	Kotolte'	23	273,314.50
12	Majosik'	51	365,935.00
13	Sibacte'el Ejido	15	158,025.00
14	Yaxch'en	8	38,548.50
15	Ch'ixtontik	13	98,586.25
16	Yetz' uk'um	22	72,620.00
17	Tzuluvitz	11	60,357.50
18	Tres cerros	20	74,860.00
Total		370	2'635,208.90

Fuente: Notas en cuadernos de cada Presidente comites comunitarios que entregaron café para exportación de la COTZEPEC, de Mayo, Junio y Julio de 1995.

social número uno “Cerro Hueco” de Tuxtla Gutiérrez y dos están prófugos, Elia Medina Uribe y Alonso López Méndez.

Sin embargo, el mayor problema no es este sino, como se dijo anteriormente, la desestabilización interna de la organización. La Cotzepec aumentó su membresía en los municipios de Tenejapa, Oxchuc y Cancuc, pues al momento de su registro¹⁹⁰ ha incorporado 8 parajes más, haciendo un total de 27¹⁹¹ en 1996. El número de productores también se incrementó de 989 a 2,760 productores. Sin embargo, este incremento de socios ha sido fundamentalmente por la apertura de la frontera cafética y la búsqueda de un mejor para la comercialización del producto al cual no pueden acceder como productores individuales.

La disolución de la organización en la línea que el Ini venía trabajando condujo a los cafecultores a enfrentarse a las dificultades del mercado internacional, lo que al parecer sólo les ha traído endeudamiento y la falta de credibilidad en líderes y asesores, convirtiéndolos en “presa fácil” del “coyotaje”. En este ámbito comercial no sólo participan la población ladina sino que, en años recientes han incursionado indígenas¹⁹² del mismo municipio.

¹⁹⁰ El 17 de Octubre de 1988

¹⁹¹ Amakil, Colonia Sibacteel, Cotelte, Chana, Ch'acoma, Ch'ulja', Culactik, Chixtontik, Cruzpilar, Chiloja', Ejido Sibactel, Juxalja', Jomanichim, Majosik, Nailch'en, Nixte'el, Pacte'ton, Pocolum, Pozo Cuahutemoc, Tres cerros, Tzakibiljoc, Tzajalch'en, Tzuluvitz, Yaxch'en, Yetzuk'um, Yochib,

¹⁹² Diego Guzmán Jiménez, capta el 80 por ciento de la producción de café en el área cafetalera

La falta de respuesta de la Cotzepec en materia de comercialización del aromático ha llevado a un incremento en las posibles vías o canales de comercialización, dado que ahora es posible comercializar el café pergamino¹⁹³ directamente con la Cotzepec o con intermediarios de Tuxtla Gutiérrez, de San Cristóbal¹⁹⁴, con los antiguos comerciantes ladinos de Tenejapa o con las nuevas asociaciones de compradores indígenas¹⁹⁵ que surgieron en 1993. Estas nuevas relaciones comerciales llevan implícita la lucha de poder económico y político que enfrentan los dos grupos sociales. El grupo indígena recobra así su territorio a partir de las relaciones comerciales.

Es sin duda, el desarrollo de cafecultura en el área templada de Tenejapa ha contribuido al desarrollo sustentable e integral, los productores han conservado sus recursos productivos con ingresos económicos mejores que otros sistemas producción, tienen mayor dependencia con el mercado internacional. Este proceso de desarrollo es observable en la disposición de los bienes suntuarios de familias tenejapanecas, han logrados mejorar sus viviendas, niveles de

de Tenejapa, tiene coyotitos en cada paraje para captar café pergamino, además los ladinos de Tenejapa y algunos de San Cristóbal. El 20 por ciento de la producción total capta la Cotzepec y las otras organizaciones con figuras jurídicas.

¹⁹³ Despulpado, lavado y secado en la misma de unidad de producción campesina.

¹⁹⁴ Hipólito Martínez Pérez capta café pergamino en San Cristóbal de Las Casas, empleado de OMNICAFFE, así como Artemio, empleado de Tulipán, Rene Barrera de BECAFISA, que tiene su sede San Cristóbal y en Tuxtla Gutiérrez.

¹⁹⁵ En los parajes Tzajalchén y Jomanichim de Tenejapa se conformaron en 1993 varias asociaciones de compradores indígenas de café, con denominaciones particulares; sólo uno de estos grupos, (Coalición de Productores y Exportadores de Café Tzajalchén, SSS, tiene reconocimiento jurídico.

educación (tienen hijos que estudian secundaria, preparatoria en la cabecera municipal o en la Ciudad de San Cristóbal de Las casas). Varios miembros de la confederación tienen dos más vehículos por unidad familiar¹⁹⁶.

El futuro de la Cotzepec está en un proceso de definición, en el que los socios productores, de acuerdo a su grado madurez en la organización y planeación de abajo hacia arriba, pueden superar las contradicciones internas de la organización, surgidas a partir de problemas administrativos. En caso de no realizarse esta proyección, la perspectiva apunta hacia la disolución de la figura asociativa.

¹⁹⁶ Durante 1996 y 97 se ha incrementado la compra de coches (legales o ilícitas) de último modelo en el área cafetalera de Tenejapa. Estas unidades permiten el mayor movimiento para desarrollo, tanto en habitantes y comerciales.

CONCLUSIONES

Este último apartado pretende hacer una reflexión integral acerca de los temas discutidos en los capítulos que constituyen esta tesis. Se parte de la idea de que cualquier sociedad dada crea su propia estructura de organización y que para ello toma diferentes fundamentos. Unas sociedades erigen su organización con una fuerte influencia de su relación con la naturaleza, a la que atribuyen la categoría de deidad; a diferencia de éstas, otras sociedades diseñan su organización con bases en instituciones sólidas.

La sociedad del pueblo indígena de Tenejapa tiene una organización basada en su estrecha relación con los dioses, la tierra y los hombres, de donde surge la organización tradicional como resultante de la interacción de dos culturas, por una parte la visión cosmogónica heredada de la cultura maya y, por otro lado, la cultura de los conquistadores españoles, quienes impusieron un sistema religioso y político. El concepto de la organización tradicional constituye el principal eje teórico de este trabajo de investigación.

Es fundamental dejar claro que por organización tradicional debe entenderse por el ejercicio de los sistemas de cargos políticos y religiosos del pueblo de Tenejapa. No es el caso retomar nuevamente una discusión respecto los sistemas de cargos, sino el interés como conclusión está en el sentido de explicar la evolución de la organización en términos de la refuncionalización mediante su incorporación a la nación.

Si se plantea inicialmente el concepto de organización tradicional, es en función de que las personas son quienes le dan razón de ser en un territorio y en un tiempo determinados. La funcionalidad de la organización tradicional se sobrepuso al concepto de municipalidad, para incorporar a Tenejapa al régimen constitucional de la nación mexicana. El municipio ha estado en constante interacción y confrontación de dos mundos: indígena y ladino, que determinan la apropiación y el uso de los recursos productivos.

La población indígena legaliza su propiedad mediante el régimen de tenencia de bienes comunales, en contraposición con la población ladina, que lo hace como propiedad privada. Ambos tipos de tenencia tienen como rectora la Ley de Reforma Agraria; sin embargo, cada uno a su interior tiene operatividad y reglamentación diferentes. Mientras la propiedad privada de la población ladina se rige estrictamente por las leyes constitucionales, la población indígena está sujeta a las leyes religiosas y políticas consuetudinarias, que igualmente se aplica en las tierras del régimen ejidal, establecido después del período cardenista.

La organización tradicional está sustentada en cuatro sistemas de cargos principales: *poxiletik*, *kaviltoetik*, *pas'ateletik* y *atel patan* que han sufrido desequilibrios en su estructura en mayor o menor grados. Por un lado, los dos primeros no tienen influencia del modelo de organización español y los restantes sí la tienen. En los últimos veinte años los tres primeros sistemas (*poxiletik*,

kaviltoetik, pas'ateletik) han perdido fuerza, en tanto ya no se desempeña todos los cargos de la estructura. Varias causas han conducido a esto. El sectarismo religioso, la persecución de curanderos y la intervención de la medicina moderna, aunados a la crisis económica nacional, provocan que se reduzca la participación en estos sistemas tradicionales. Se puede concluir que actualmente la sociedad indígena de Tenejapa entra en crisis a partir de la ruptura del equilibrio en las relaciones tierra-hombre-dioses. Esta situación tiende a acentuarse por la penetración cultural "moderna", proveniente principalmente del sector urbano ladino y del mismo proceso de globalización económica como estrategia política mundial.

A diferencia de los sistemas de cargos anteriores, en el a'tel patan se ha dado una mayor incorporación y refuncionalización con el sistema jurídico constitucional. El tatik kunerol o presidente municipal es el cargo que se ha incorporado más ampliamente al sistema constitucional, pues mientras cumple su función como jefe máximo del pueblo con su bastón de mando, al mismo tiempo se le identifica como presidente municipal en la estructura política y administrativa del estado. Otros cargos de menor jerarquía (reroletik y tiviniketik) han tenido un proceso de refuncionalización, en la medida en que continúan desempeñando sus cargos y ocupan un puesto de carácter jurídico municipal. Sin embargo, esta forma de refuncionalización ha provocado la polarización de la toma de decisiones. Hoy en día cualquier cargo político

queda supeditado de una u otra formas al cargo de tatik kunerol por el poder económico y el respaldo que significa su inserción en el Estado.

Mientras no se procure revalorizar la participación en los cargos políticos tradicionales ésta cada vez será menor y se perderá la sabiduría popular. La perspectiva augura que en Tenejapa se acrecentará la formación de nuevas estructuras organizativas en los parajes, las cuales ostentan los membretes de "comité de servicios" o programas especiales. Todo esto forma parte medular del foro nacional que tomó vigencia con el surgimiento del movimiento armado zapatista en enero de 1994 y que puso a discusión los conceptos de democracia, justicia y autonomía de los pueblos indios, con el objetivo de determinar un nuevo orden jurídico constitucional. Será la participación activa de la sociedad civil la que promueva los cambios.

La influencia en el sistema de organización tradicional ha permeado también la vida productiva de Tenejapa. Desde el reconocimiento jurídico de la propiedad de los tenejapanecos mediante las formas de bienes comunales y ejido se creó el parteaguas que induce el cambio en la forma de producción. Las antiguas unidades de producción rompieron las relaciones de "patrón-mozos" y con ello se cambió el poder de la toma de decisiones en términos productivos. El patrón dejó de ser quien organizaba la producción para dar paso a las familias campesinas en las decisiones de las nuevas unidades productivas, las cuales tuvieron un carácter de autoconsumo y que en la medida en que satisficieron

sus necesidades básicas incorporaron sus excedentes al mercado.

El reconocimiento jurídico de la propiedad indígena de la tierra fue la primer medida para organizar la producción rural. Sin embargo, si bien los ejidatarios tuvieron la oportunidad de acceder mediante el crédito a la infraestructura productiva esto no fue extensivo a los comuneros. Para ellos era necesario instrumentar una legalidad que les diera la posibilidad de ser considerados sujetos de crédito. Se decretó leyes innovadoras que fueron la base para el fomento de las asociaciones de productores; en el sector rural fueron aplicadas mayormente tres de ellas: Ley General de Sociedades Cooperativas, Ley de Sociedades de Solidaridad Social y Ley de Asociaciones Ganaderas.

En los Altos la instrumentación de estas leyes no significó la incorporación de los productores, porque las unidades de producción familiar tienen características que resultan restrictivas, tales como el tamaño de la propiedad y el destino de la producción. La alternativa ha sido el individualismo productivo y el surgimiento de asociaciones informales; esta forma de organización productiva sólo tuvo una respuesta de tipo asistencialista por el gobierno.

En el contexto regional de los Altos, los escasos productores que se incorporaron al marco jurídico legal tampoco encontraron una solución plena a la consolidación de su organización productiva. Fueron las Sociedades Cooperativas y las Sociedades de Solidaridad Social las figuras asociativas que

han utilizado los productores alteños de Chiapas, conforme fueron introduciendo cambios tecnológicos que los vincularon a un comercio internacional y que rompieron su organización tradicional en lo productivo; pasaron de ser campesinos milperos de autoconsumo a campesinos con un enfoque agrocomercial. Uno de estos cambios que mayor repercusión tuvo fue la introducción del café como sistema de cultivo, pues generó la necesidad de formar asociaciones, fundamentalmente para su comercialización, mediante las instancias oficiales reguladoras.

Los principales problemas que han vivido los campesinos indígenas alteños al enfrentarse a un marco jurídico asociativo estriba en la mala interpretación de la operatividad de las figuras asociativas, ha faltado promoción y divulgación por parte del sector gubernamental de las leyes, pues no existen traducciones a las lenguas indígenas. Esta situación ha derivado en relaciones caciquiles entre los agremiados de las asociaciones, el oportunismo de líderes y asesores y la pérdida de la organización tradicional productiva, pues se ha perdido las prácticas religiosas y políticas asociadas al desarrollo de los cultivos; tal es el caso de que para el café no se realiza rezos como al maíz.

La cafeticultura fue el medio para el acceso a la globalización de Tenejapa. Paralelamente al tecnológico se dio un cambio de organización social para la producción, en el que la toma de decisiones dejó de ser practicada por el jefe de la unidad de producción familiar, para dar paso a una toma de decisiones en el

sistema institucional, que programó desde el establecimiento de las plantaciones de café hasta su comercialización.

Estas ideas permearon también otras actividades productivas y de servicio, tales como los casos de las mujeres artesanas, apicultores, abasto y comercialización de abarrotes y el servicio de transporte público. Sin embargo, el caso más notable, por sus repercusiones culturales, económicas y organizativas en la vida tradicional de Tenejapa, es sin duda la experiencia de la cafeticultura en la Confederación Tzeltal de Productores y Exportadores de Café de Los Altos de Chiapas, SSS (Cotzepec).

La Cotzepec tuvo su origen a partir de las contradicciones internas del Inmecafé que desarrollo de 1976 a 1991 con la formación de Uepc. Los parajes tradicionales fueron considerados como cédula organizador de los cafeticultores, identificados como Uepc (Unidades de Explotación, Producción y Comercialización). La dirigencia de esta estructura organizativa estuvo ocupada por jóvenes con instrucción primaria, quienes por su corta edad y el inherente desconocimiento de los sistemas de cargos tradicionales y principios morales de los tenejapanecos provocaron en un corto plazo la desestabilización del sistema de organización tradicional.

La burocratización y la corrupción del Inmecafe permearon a los jóvenes tenejapanecos que participaron tanto como delegados de las Uepc, así como de

empleados del mismo instituto, lo que provocó su expulsión del municipio.

Apareció el INI-Solidaridad en el escenario coyuntural de Tenejapa, reprodujeran la misma estructura organizativa. Abrió su campo geográfico de acción, cambió la denominación de las Uepc por Comités Comunitarios y centró sus objetivos en la exportación de café oro. Sin embargo, estos objetivos quedaron inconclusos debido a la crisis de relaciones entre el Instituto y el gobierno Patrocinio González Garrido, situación que llegó a su clímax con la salida de los técnicos y el residente de Tenejapa.

De la trayectoria de los cafeticultores tenejapanecos y su relación con las instituciones gubernamentales estatales y federales los resultados forman dos grandes grupos; por un lado están los logros positivos, en cuanto al registro de la organización mediante una figura jurídica formal, ya que le permitió obtener registro y permiso de exportación y su consideración como sujetos de crédito.

Por otro lado está una serie de vicisitudes, de las que destacan las siguientes:

- Los objetivos de la organización no se han gestado en los intereses de los productores, sino en las instituciones.
- La Cotzepec no ha ejecutado acciones que incidan directamente en la producción, limitándose sólo a la construcción de infraestructura de producción familiar y al proceso de comercialización.

- No existe retroalimentación de información de los líderes a la base organizativa respecto a las relaciones comerciales;
- La falta de reglamentos formales de los productores al interior de los parajes crea confusión de las funciones de directivos y agremiados, provocando verticalidad en las decisiones.
- Todavía no existe una verdadera confederación de productores porque los Comités Comunitarios se mantienen como figuras organizativas informales.

El impulso de las instituciones oficiales a las organizaciones de productores primarios y secundarios no ha garantizado su consolidación. En Tenejapa, como parte del contexto regional de los Altos las organizaciones sociales no nacieron con un principio democrático, sino como producto de propuestas institucionales para justificar su presencia en el proceso productivo.

Los pueblos indígenas de los Altos de Chiapas, regidos ancestralmente por el derecho consuetudinario, cuestionan el desconocimiento que las nuevas generaciones tienen tanto de su tradición como de las leyes con principios democráticos, que configuran el marco jurídico de las asociaciones, promulgadas hace cinco décadas.

El desarrollo rural de las regiones indígenas se logra a través de la combinación e interacción del derecho consuetudinario y las bases jurídicas formales. Por ello es necesario la difusión de esas leyes formales en las lenguas indígenas,

por los diferentes medios de comunicación masiva. Mientras un pueblo no conozca sus derechos y obligaciones legales seguirá sujeto a la oligarquía que integran los burócratas y empleados institucionales con asesores y líderes deshonestos.

La confederación enfrenta un grave problema de insolvencia económica. Por un lado tiene una deuda financiera con el Fondo Regional de los Altos por la adquisición de infraestructura (beneficio seco y vehículos) y por otra, se tiene una deuda con el Banrural por un crédito de avío para la cosecha 1994-95. Esto se agrava porque la comercialización de tal ciclo se llevó a cabo mediante una persona ajena a la Cotzepec, quien dejó una deuda interna por la cantidad más dos millones de pesos por 370 socios de 18 parajes. De este ciclo únicamente los socios de ocho parajes han recibido su liquidación total por la venta de sus cosechas. Como resultado de esto la base gremial se ha visto fuertemente disminuida; en abril de 1996 la Cotzepec perdió 2,300 socios activos de los 2,700 que constituían el total.

La otra opción es consolidar la organización con nuevas estrategias. La premisa es el saneamiento de las deudas externas e internas, que se presentó con el cambio de comité ejecutivo para iniciar nuevas relaciones de asesoría, en las que participa el autor de este trabajo, como investigador del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur). Como acciones prioritarias de la Cotzepec, es preciso determinar de manera individual los adeudos con las dependencias crediticias

(Fondos Regionales y Banrural), para ubicar a socios morosos y socios al corriente en sus pagos.

Con respecto a la deuda interna de la Cotzepec se está practicando una auditoria interna con la participación de la Secretaría de Atención para Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado y el Ecosur para determinar las responsabilidades administrativas de exdirectivos¹⁹⁷ que servirá de base para demanda penal. Paralelamente a esto se está actualizando el padrón de socios activos e inactivos por cada paraje, lo cual permitirá iniciar diversas acciones de planeación.

Las estrategias para reorientar a la Cotzepec, se centra en el establecimiento de una oficina representativa en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, para facilitar la comunicación con compradores y dependencias gubernamentales. Al mismo tiempo, ahí se realiza reuniones quincenales de los nuevos directivos¹⁹⁸ de la confederación con los intelectuales orgánicos¹⁹⁹ que les asesoran en aspectos jurídicos, organizativos, administración contable y agronómicos. Se observó que en este nivel de discusión es importante la participación de las

¹⁹⁷ Alonso Hernández López, Pedro Jiménez Méndez, Alonso López Méndez, Agustín López López, Elia Medina Uribe y Antonio Gómez; presidente, secretario, tesorero, conyugues asesores y el receptor respectivamente

¹⁹⁸ Alonso López Sántiz, José Guzmán López, Diego López Guzmán; presidente, secretario y tesorero de comité ejecutivo. Así como Alonso López Girón, Tomás López Hernández y Fernando Gómez Velasco; comité de vigilancia, educación y admisión de socios respectivamente

¹⁹⁹ Alfredo Girón Aguilar y Antonio López Meza de asesores jurídico y organización.

personas que antes ocuparon cargos directivos en la organización y que son reconocidos por las acciones favorables que realizaron.

Los resultados de la discusión de los directivos y asesores son transmitidos al día siguiente a los 27 comités comunitarios que actualmente participan en reuniones en las instalaciones de Pocolum. A este nivel de participación se ha visto la necesidad de renovar el comité que participa en el Fondo Regional de Los Altos; asimismo se vio la necesidad de integrar el comité que represente a la Cotzepec en el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (Copladem)²⁰⁰.

Esta propuesta de discusión a tres niveles (directivos de la Confederación, asesores; Comités Comunitarios y socios de base) es una modalidad de ahorrar tiempo y económicos tanto directivos y asesores ya que la mayoría de las relaciones comerciales, gubernamentales y las demandas jurídicas se necesitan atender en San Cristóbal. Así tener informado los diferentes niveles de la Cotzepec. De tal manera, que esta organización tenga la posibilidad de ser una asociación de segundo y tercer nivel en la región cuyo cumplimiento de su plan de desarrollo de su base gremial.

A pesar de buenas intenciones de contribuir a la mejoría de la Cotzepec con los directivos y asesores, se ha fracasado por causas estructurales del municipio. El

²⁰⁰En 1996 la política federal tiende a fortalecer la determinación de los municipios, por lo que se ha creado el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (Copladem), organismo que tendrá la representatividad de todas las comunidades y organizaciones sociales de los municipios para que

presidente municipal negó la participación de Coztepec en su Copladem, aunque en un principio ofreció materiales para el mantenimiento de la infraestructura de la organización, conseguir audiencia especial con el gobernador del estado para determinar los delincuentes y ejecutar el embargo de los bienes de exdirectivos para recupera el pago de café. Para deshacerse de estos compromisos acusa de asesinatos y otros delitos a los directivos. Por no lograr estos, por medio de su influyente en la Cotzepec promovieron el desconocimiento de los directivos. Se reparte entre los socios los trescientos cuarenta mil pesos que habían invertido en el Banco, se intensifica el careo con los delincuentes recluidos en Cerro Hueco, se entrega los sesenta y tres mil pesos del fondo de vivienda recuperado entre los socios, se cancelan las relaciones con los coyotes en la región, Se desmantela la oficina establecida en San Cristóbal de Las Casas y se queda sin resolver las deudas interna y externa.

El futuro de la Cotzepec en Tenejapa tiene cuatro opciones opuestas: a) por la deuda interna provoca su desaparición y la pérdida de la infraestructura productiva, b) disponer a una compañía privada las instalaciones para que a través de su equipo administrativo pueda organizar la producción y comercialización, c) la formación de un grupo reducido que se dedica básicamente a la comercialización y proporcionar orientaciones técnicas

ese órgano valore y apruebe las propuestas de inversión que allí sean presentadas.

productivas para las plantaciones y d) puede seguir nombrando más comités novatos para administrar la organización pero no proyecta una mejoría por lo que hay intereses enraizados de beneficio personal, que se traduce en lo económicos o un puesto en la presidencia municipal.

BIBLIOGRAFÍA

- Cámara Barbachano, Fernando, 1966. Persistencia y cambio cultural entre los tzeltales de los Altos de Chiapas. Estudio comparativo de las instituciones religiosas y políticas de los municipios de Tenejapa y Oxchuc. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Acta Antropológica, Epoca 2º, vol. III.
- Castells, Manuel. 1985. La cuestión urbana. Trad. Irene C. Oliván. 1ª. Ed. Siglo Veintiuno Editores. México.
- CEPAL. 1982:62 Economía campesina y agricultura empresarial (Tipologías de productores del agro mexicano) México, Siglo XXI. 2ª edición.
- Collier, Jane F. 1982: 99-115 Justicia popular en Zinacantán, en América Indígena, Vol. XLII, Num. 1 Enero-Marzo.
- Comisión Intersecretarial para el fomento cooperativo, 1981. Plan nacional de Fomento cooperativo 1980-1982. Tomo 1. Editorial popular de los trabajadores, México.
- Confederación Nacional Ganaderas. 1995 Ley de asociaciones ganaderas sus reglamentos y estatutos. México.
- Coraggio, José Luis, 1987. Sobre la espacialidad social y el concepto de región, en Territorios en Transición Crítica a la Planificación regional en América Latina, Quito Ciudad.
- Cotzepec Acta y bases constitutivas de la Sociedad de Solidaridad Social de responsabilidad ilimitada, 1988: 163-245
- Diario Oficial de la Federación. 1994. Nueva Ley General de Sociedades Cooperativas. CONAPO, México.
- Favre, Henri, 1984: Cambio y Continuidad entre los Mayas. Instituto Nacional Indigenista. México.

- García de León, Antonio, 1985. Tomo I. Resistencia y utopía memoria de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia. Era, México.
- González Martínez, José Luis. 1995:201-226. Catolicismo popular y ejercicio democrático en México . En Blancarte, Roberto 1995. Religión, iglesia y democracia. México. La Jornada/ CIIH-UNAM.316P
- Hernández X., E. y Ramos R. A .1977:321-333. Metodología para el estudio de agroecosistema con persistencia de tecnología agrícola tradicional. En agroecosistema de México, Colegio de Posgraduados. ENA, México
- Ley orgánica municipal del Estado de Chiapas, 1988
- Linck, Thierry 1993: 99-105. Apuntes para un enfoque territorial. Agricultura campesina y sistema-terruño. En Los sistemas de producción en el espacio, la historia y la sociedad. Hermilio Navarro Garza, Jean Philippe Colin y Pierre Milleville. ORSTOM .CONACYT, C.P. México
- Linck, Thierry 1993. Apuntes para un enfoque territorial agricultura campesina y sistema- terruño. En Los sistemas de producción en el espacio, la historia y la sociedad. CIDE, ORSTOM, México.
- López Meza, Antonio: 1992:25. Sistema religioso-político y las expulsiones en chamula, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales.
- Luhmann, Niklas. 1991. Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General. México, Universidad Iberoamericana y Alianza.
- Medina Hernández, Andrés 1991. Tenejapa: familia y tradición en un pueblo tzeltal. Gobierno del Estado de Chiapas
- Medina Hernández, Andrés, 1963. La organización social de Tenejapa. Tomo III, Tesis de maestría en Ciencias. Ecosur, Colección Chiapas.

- Mera Ovando, L. M. 1989. Condiciones naturales para la producción. En Parra Vázquez Manuel Roberto: El subdesarrollo agrícola en los Altos de Chiapas. Universidad Autónoma de Chapingo. México.
- Moguel Viveros, Reyna. 1996. La cuestión agraria en Chiapas. Seguridad y justicia en la tenencia de la tierra. En prensa
- Molina Hurtado, Mercedes María, 1993. En tierra bien distantes, refugiados españoles en Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Montemayor, S. R 1989:246. Planeación en tiempo de crisis para el desarrollo.
- Músicos e historiadores de Tenejapa, 1987:34-38. Testimonio, La fundación de Tenejapa. México Indígena. Instituto Nacional Indigenista.
- Parra Vázquez, Manuel R. 1992. El subdesarrollo agrícola en los altos de Chiapas. UACH, México.
- Parra Vázquez, Manuel R. 1996: Emergencias de ONG'S de cafeticultores indígenas en Chiapas. Estrategias frente a las políticas agrícolas. Colegio de México.
- Pool Novelo, Luciano, 1997. Intensificación de la Agricultura tradicional y cambios en el uso del suelo. En Parra Vázquez M. R., Díaz Hernández B.M. Los Altos de Chiapas: Agricultura y Crisis, T. 1, ECOSUR, México.
- Renard, María Cristina, 1993. El soconusco una economía cafetalera, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Rosembuj, Tulio, 1985. La empresa cooperativa, Ediciones ceac, España.
- Sarvide, Laura. 1988. La cooperativa, Enlace, comunicación y capacitación, A. C., México.
- Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas, 1988. Los municipios del Estado de Chiapas.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1992. La situación y los derechos de los pueblos

indígenas de América. América Indígena. 52(1/22):63-118.

Szekely, Miguel, Ivan Estrepo, 1988. Frontera Agrícola y Colonización, Centro de Ecodesarrollo, México.

Unión Ganaderas Regional de Chiapas. 1991. Ley pecuaria del Estado de Chiapas.

Velasco Suárez, Manuel, Segundo informe de Gobierno, 1972, Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Villaverde Rivera, Angel, 1974. Fray Bartolomé de Las Casas, padre, procurador y defensor de los indios. Sociedad mexicana de geografía y estadística, México.

Yañez, Agustín. 1974. Fray Bartolomé de Las Casas. El conquistador conquistado, JUS, S. A, México.

IMPRESO EN
Artes Gráficas
"MOY"

*Av. Prolongación Insurgentes 140
C.P. 29270 TEL. 8-21-15
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.*

